



**APRUEBA PLAN ANUAL LOCAL DE EDUCACIÓN
PÚBLICA PARA EL AÑO 2026 DEL SERVICIO LOCAL
DE EDUCACIÓN PÚBLICA SANTA CORINA.**

RESOLUCIÓN EXENTA N° 562/2025

SANTIAGO, 15 DE DICIEMBRE DE 2025

VISTO

Lo dispuesto en la Ley N° 21.040 de 2017, que creó el Sistema de Educación Pública; la Ley N° 21.516, de Presupuestos del Sector Público, correspondiente al año 2023; el Decreto con Fuerza de Ley N°1, Decreto con Fuerza de Ley N°1-19653, de 2001, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 19.880, de 2003, que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; el Decreto con Fuerza de Ley N°162, de 2022, que fija la denominación, ámbito de competencia territorial, domicilio y calendario de instalación con las fechas en que se iniciarán funciones los Servicios Locales de Educación Pública que indican, y deroga los Decretos N°s. 69,70 y 71 de 2021, todos del Ministerio de Educación; el Decreto con Fuerza de Ley N° 35 de 2019, que fija la planta de personal del Servicio Local de Educación Pública de la Región Metropolitana que comprende las comunas de Maipú, Cerrillos y Estación Central y otras materias que indica; el Decreto Supremo N° 25, de fecha 31 de enero de 2024, del Ministerio de Educación, que regulariza designación del Director Ejecutivo del Servicio Local de Educación Pública Santa Corina de conformidad al artículo N°21 de la Ley 21.040; el Convenio de Gestión Educacional del Servicio Local de Educación Pública Santa Corina, período 2023-2028, suscrito por su Director Ejecutivo; el Ordinario N° 828/2025, de fecha 18 de noviembre de 2025, del Director Ejecutivo del Servicio Local de Educación Pública Santa Corina al Director de Educación Pública; el Ordinario N° 3354 de fecha 04 de diciembre de 2025, del Director de Educación Pública; el Ordinario 882 de fecha 12 de diciembre de 2025 remitido por el Director Ejecutivo al Director de Educación Pública; la Resolución N° 36, de 2024, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón de las materias de personal que indica; y,

CONSIDERANDO

Que, el Servicio Local de Educación Pública Santa Corina, es un órgano público funcional y territorialmente descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, se relaciona con el Presidente de la República a través del Ministerio de Educación, como lo establece la Ley N°21.040;

Que, la letra j) del artículo N°18 de la precitada Ley, señala que dentro de las funciones de los Servicios Locales se encuentra la siguiente:

"Elaborar el Plan Estratégico Local de Educación Pública y el Plan Anual a que se refieren, respectivamente, los artículos 45 y 46 de esta ley, con la participación de las respectivas comunidades locales y educativas, y respondiendo a sus necesidades.";

Que, la letra b) del artículo N°22, de la Ley que crea el Sistema de Educación Pública, establece que el Director Ejecutivo de cada uno de los Servicios Locales tienen como atribución: "Elaborar e implementar el Plan Estratégico Local de Educación Pública y el Plan Anual a que se refieren, respectivamente, los artículos 45 y 46, con la participación de las respectivas comunidades locales y educativas, y respondiendo a sus necesidades.";

Que, el artículo N°46 de referida la norma, desarrolla el proceso de elaboración, presentación y aprobación del Plan Anual Local de Educación Pública, en los siguientes términos: "Plan Anual. El Director Ejecutivo presentará al Comité Directivo Local y al Consejo Local, a más tardar el 15 de octubre de cada año, un plan anual para el año siguiente. Este plan anual deberá contener, a lo menos, los siguientes elementos: (...).

Una vez presentado el Plan Anual, el Comité Directivo Local y el Consejo Local de Educación contarán con un plazo de quince días hábiles para realizar recomendaciones. El Director Ejecutivo integrará las recomendaciones en su plan anual o las rechazará de manera fundada. Posteriormente, el Director Ejecutivo remitirá el plan anual a la Dirección de Educación Pública, la cual podrá realizar recomendaciones dentro del plazo de diez días hábiles, que el Director Ejecutivo podrá rechazar de manera fundada.

El Director Ejecutivo sancionará el plan a más tardar el 15 de diciembre de cada año. En todo caso, el plan sancionado deberá ajustarse a los recursos y dotaciones totales de docentes y asistentes de la educación del Servicio Local, definidos por la Ley de Presupuestos del Sector Público para el año siguiente.

Una vez sancionado, el plan deberá estar disponible en el sitio electrónico respectivo.

El Director Ejecutivo deberá dar cuenta de la ejecución del Plan Anual durante la rendición anual que contempla el literal h) del artículo 22. En base a ésta, el Comité Directivo Local informará a la Dirección de Educación Pública del nivel de cumplimiento de las acciones contenidas en el Plan Anual, para que esto sea considerado en su evaluación.";

Que, en este mismo orden de ideas el último inciso del artículo cuadragésimo sexto de la misma Ley, establece respecto al primer Plan Anual, lo siguiente: "En todos los casos, el primer Plan Anual de cada servicio deberá considerar las metas y objetivos establecidos en el convenio de gestión educacional respectivo, así como acciones para una adecuada instalación y prestación del servicio educativo.";

Que, con fecha 14 de octubre de 2025 se presentó en reunión presencial el Plan Anual 2026 al Consejo Local de Educación Pública, tal como consta en el acta de presentación del PAL de la misma fecha, firmada por todos los asistentes;

Que con fecha 25 de octubre, el CLEP, a través de la representante del centro de madres, padres y apoderados, envió por correo electrónico las observaciones. Las que fueron debidamente respondidas;

Que con fecha 14 de noviembre se remitió al Consejo Local las observaciones realizadas por el CLEP al plan anual 2026. En el mismo sentido, se remitió al Comité Directivo las observaciones realizadas por el CDL. En ambos casos se entregó la respuesta (justificación) a cada observación.

Que, en virtud del Ordinario N° 828/2025, de fecha 18 de noviembre de 2025, del Director Ejecutivo del Servicio Local de Educación Pública Santa Corina al Director de Educación Pública, se envió la propuesta de Plan Anual 2026 para conocimiento y recomendaciones;

Que, mediante Ordinario N° 3354 de fecha 04 de diciembre de 2025, del Director de Educación Pública, se presentaron observaciones y recomendaciones las que fueron incorporadas parcialmente en el Plan Anual Local de Educación Pública año 2026 que se aprueba a continuación. Lo anterior consta en Ordinario 882 de fecha 12 de diciembre de 2025 remitido por el Director Ejecutivo al Director de Educación Pública;

Que, dando cumplimiento a lo previsto en la Ley que Crea el Sistema de Educación Pública, con relación a la necesidad de contar con un Plan Anual Local de Educación Pública, que cumpla con los requerimientos y sancionado de la forma establecida en la citada normativa contenida en los considerandos que se exponen en el presente acto administrativo, es que vengo a resolver lo siguiente:

RESUELVO

APRUEBASE, Plan Anual Local de Educación Pública año 2026, en virtud de los considerandos anteriormente expuestos y de conformidad a lo establecido en la Ley N°21.040 y, que se incorpora a continuación:

**Servicio Local de Educación Pública
Santa Corina**

PLAN ANUAL LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA 2026

NOVIEMBRE/2025

SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

**SANTA
CORINA**

Cerrillos | Estación Central | Maipú

Índice

1. Mensaje del Director Ejecutivo.....	3
2. Introducción.....	5
3. Ideario.....	6
2.1 Misión.....	6
2.2 Visión.....	6
2.3 Sellos.....	7
2.4 Objetivos estratégicos.....	7
4. Oferta educativa del territorio.....	8
5. Matrícula y ocupación.....	9
4.1 Escuelas y liceos.....	9
4.2 Salas cunas y Jardines Infantiles.....	10
6. Estado de avance de los Instrumentos de Gestión 2025.....	12
6.2 Estado de avance del Convenio de Gestión Educacional.....	12
6.3 Estado de avance de los PEI a través de las acciones de los PME.....	15
6.4 Estado de avance del Plan Estratégico Local (PEL).....	17
7. Planificación anual.....	21
7.2 Acciones de apoyo técnico – pedagógico.....	21
7.3 Iniciativas anuales.....	24
7.4 Dotación de docentes, educadores/as y asistentes de la educación.....	26
7.4.1 Dotación docentes año 2026.....	27
6.2.2 Dotación Salas Cunas y Jardines Infantiles 2026.....	82
8. Anexos.....	127
8.2 Evaluación Parcial de Convenio de Desempeño del Director Ejecutivo del SLEP Santa Corina.....	128
8.3 Cuadro dotación docente resumen.....	133
8.4 Seguimiento al avance de los Planes de Mejoramiento Educativo por establecimiento.....	133

1. Mensaje del Director Ejecutivo

Estimadas comunidades educativas,

Desde el nacimiento de nuestra República, Chile se ha dado a la tarea de formar a sus habitantes en base a una educación pública de carácter nacional, democrática y laica. Bajo esos principios, en la larga historia de la educación pública en nuestro país, millones de hombres y mujeres se han formado en sus aulas, donde científicos, artistas, deportistas, políticos y grandes pensadores han forjado la patria que soñamos.

Desde el año 2017, nace la Nueva Educación Pública, heredera de la tradición forjadora de nuestras ciudadanas y ciudadanos. La Ley 21.040 viene a reemplazar a la educación municipalizada y transformarla nuevamente en un sistema nacional de educación pública, a través de los Servicio Locales, conocidos como SLEP.

El SLEP Santa Corina agrupa a las comunas de Estación Central, Cerrillos y Maipú, donde 91 comunidades educativas forman parte actualmente, 42 jardines infantiles y salas cuna, y 49 escuelas y liceos. Nuestra matrícula supera los 31.000 estudiantes y más de 4500 trabajadoras y trabajadores de la educación hacen posible el desarrollo de nuestras niñas, niños, jóvenes y adultos en el territorio.

Este Plan Anual Local 2026, se plantea desde nuestro primer año como sostenedor público. El 1 de enero de 2025, fueron traspasados los jardines infantiles, salas cuna, escuelas y liceos municipales, y con ello, iniciamos un camino que ha permitido instalar procesos de acompañamiento a todas las comunidades. Desde lo técnico pedagógico, hemos promovido la creación de redes de trabajo colaborativo en distintas áreas, tales como Lenguaje, Matemática, Educación Parvularia, Convivencia Educativa, entre otras. Al mismo tiempo, con un trabajo de priorización, se han desarrollado asesorías directas a distintos establecimientos del SLEP. Hemos avanzado en la construcción de la red de inclusión y también, gracias a la red de educación técnico profesional, logramos constituir el primer Consejo Asesor de Desarrollo Educativo (CADE), que le dará soporte a nuestras y nuestros estudiantes en sus trayectorias educativas y laborales.

Durante el año 2025 también debimos enfrentar el arduo desafío de construir colectiva y colaborativamente nuestro primer Plan Estratégico Local 2025 – 2031, que guiará nuestro camino por los próximos seis años. Este plan, que desarrollamos de manera participativa, se desarrolló en distintas etapas durante casi 12 meses, cerrando su última sesión en una jornada en la que participaron los 91 consejos escolares y parvularios del territorio, donde abordamos el rol de las familias en la nueva educación pública. El PAL nos señala seis sellos para nuestro servicio local: desarrollo integral, convivencia educativa, medioambiente, inclusión, excelencia del equipo educativo y participación, los que deben por tanto ser desarrollados en todas nuestras comunidades educativas. Uno de los cinco objetivos estratégicos trazados es el de mejorar los niveles de aprendizaje de los estudiantes, a través de la implementación de estrategias educativas, que buscan garantizar la educación de calidad en el territorio, lo que sin duda se convierte en un principio fundamental para la educación que deseamos construir.

El Plan Local 2026, debe por tanto dar respuesta a este objetivo, pero también, avanzar en incrementar las capacidades de liderazgo de los equipos directivos, docentes y asistentes de la educación, con un marcado foco en lo técnico pedagógico, mediante un programa de formación, colaboración e innovación y la aplicación de instrumentos de monitoreo, que nos permitan mejorar las prácticas pedagógicas y la gestión de los establecimientos y del servicio. Esta tarea fundamental se ha ido instalando paso a paso en nuestras prácticas, a través del departamento de monitoreo y análisis de datos y del departamento de desarrollo profesional docente y de asistentes de la educación, lo que nos permite ir marcando un trayecto como SLEP.

También en 2025 logramos construir el Plan Maestro de Infraestructura Escolar 2025-2031, para así avanzar en otro de los objetivos estratégicos, que es mejorar las condiciones de infraestructura, equipamiento y recursos educativos. En un trabajo coordinado con la subdirección de infraestructura, el departamento de participación y los consejos escolares, se logró construir este plan, que nos permitirá ir avanzando año a año en el cumplimiento de este objetivo.

Tenemos muchos desafíos por delante, y sabemos que la tarea no es fácil, deberemos gestionar los recursos de manera eficiente, a través de una planificación ordenada, con un estricto control y rendición de cuentas a la gestión financiera, pero estamos convencidos que el camino que iniciamos traerá grandes frutos. Junto a las instituciones tanto pública como privadas, lograremos desarrollar un trabajo articulado que sin duda impactará positivamente en nuestras guaguas, niñas, niños, jóvenes y adultos que se educan en nuestro servicio local.

Porque cuando la educación pública avanza, Chile avanza.



Ignacio Cáceres Pinto

Director Ejecutivo

SLEP Santa Corina

2. Introducción

El Servicio de Educación Pública Santa Corina, correspondiente a la cohorte 2023, nace para administrar los 49 establecimientos educacionales y 42 Jardines Infantiles VTF de las comunas de Maipú, Estación Central, y Cerrillos

Este servicio descentralizado, responsable de la calidad, equidad de los aprendizajes y del desarrollo integral de cada estudiante del territorio, tiene como misión, proveer un servicio de educación pública, de carácter integral, de calidad, equitativo e inclusivo para cada niño, niña, adolescente y adulto del territorio del Servicio, con enfoque de género y pertinencia territorial, mediante la implementación de procesos de mejora continua de la calidad del servicio y con trayectorias educativas exitosas; impulsando la colaboración y el trabajo en red; la capacitación y desarrollo permanente de todos los actores del proceso educativo; la innovación pedagógica y la participación ciudadana de todos y cada uno de los integrantes de las comunidades educativas del territorio. Se ubica en la comuna de Maipú, Avenida Pajaritos 3195 y cuenta con una oficina de atención ciudadana y para funcionarios/as del SLEP.

El servicio se compone de las Subdirecciones de Apoyo Técnico Pedagógico, de Administración y Finanzas, de Gestión y Desarrollo de las Personas, Planificación y Control de Gestión, Infraestructura y los Departamento de Jurídico y el Departamento de Participación y Vinculación Territorial, entre otros. Además, administra un presupuesto aproximado de 96.400.000 millones entre lo asignado para el servicio educativo y los gastos administrativos

La construcción de este documento considero la participación de todos los estamentos del SLEP SC, está en coherencia y alineado con el Plan Estratégico local (PEL) 2025-2031, y se enfoca en desarrollar acciones de corto plazo (un año), que permitan mejorar el aprendizaje de los y las estudiantes del territorio.

3. Ideario

3.1 Misión

La misión del SLEP Santa Corina corresponde a:

“Proveer un servicio de educación pública, de carácter integral, de calidad, equitativo e inclusivo para cada niño, niña, adolescente y adulto del territorio del Servicio, con enfoque de género y pertinencia territorial, mediante la implementación de procesos de mejora continua de la calidad del servicio y con trayectorias educativas exitosas; impulsando la colaboración y el trabajo en red; la capacitación y desarrollo permanente de todos los actores del proceso educativo, la innovación pedagógica y la participación ciudadana de todos y cada uno de los integrantes de las comunidades educativas del territorio”.

3.2 Visión

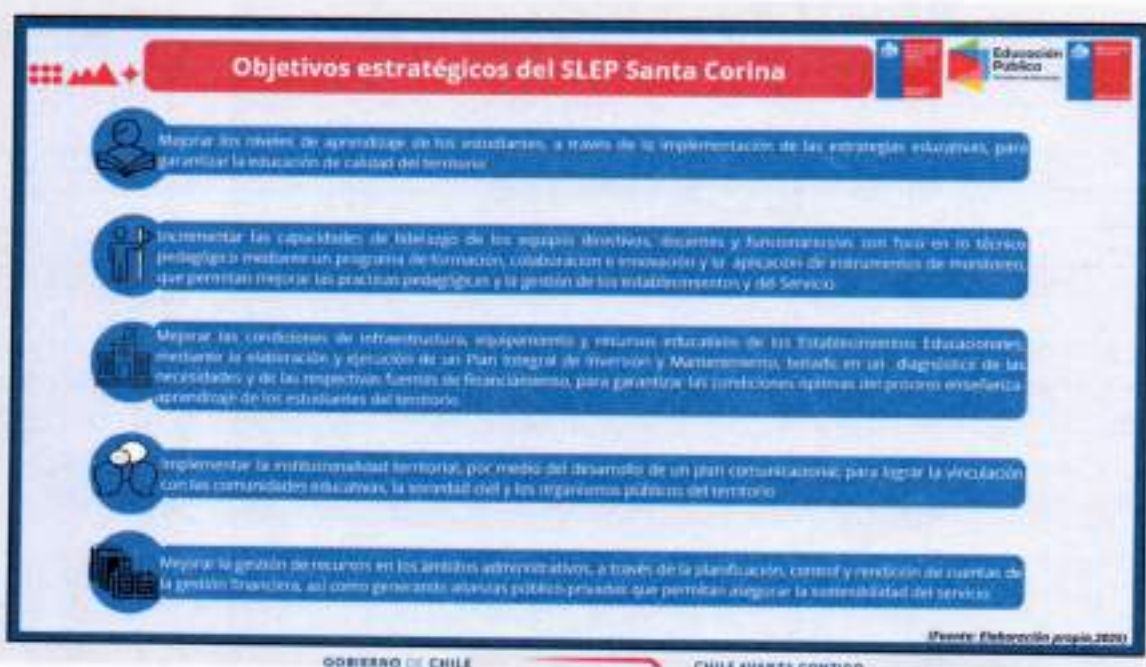
La visión del SLEP Santa Corina corresponde a:

“Ser un Servicio Local reconocido por ofrecer un servicio educativo de excelencia, laico, gratuito e inclusivo, adaptado a las necesidades de nuestra comunidad y proporcionado en entornos seguros. Nos comprometemos a cubrir la demanda educativa del territorio, preservando la trayectoria educativa de cada individuo y enfocándonos en la innovación, la igualdad de género y la sustentabilidad medioambiental. Aspiramos a ser un referente en la promoción de prácticas educativas vanguardistas y respetuosas con el entorno, contribuyendo así al desarrollo integral de nuestros estudiantes y nuestras comunidades educativas”.

3.3 Sellos



3.4 Objetivos estratégicos



4.Oferta educativa del territorio

El SLEP Santa Corina cuenta con 35 escuelas, 14 liceos y 42 salas cuna y jardines infantiles, los cuales por comuna se distribuyen como expone en la Tabla N°1.

Tabla N°1: Establecimientos educacionales del territorio Santa Corina por comuna. (Fuente: Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico del SLEP Santa Corina, 2025)			
Comuna	Escuela	Liceos	Salas Cuna y Jardines Infantiles
Cerrillos	8	1	7
Estación Central	11	4	9
Maipú	16	9	26
Total	35	14	42

La trayectoria de los 49 establecimientos educacionales que no corresponden a salas cuna y jardines infantiles a marzo 2025 es la que se expone en la Tabla N°2.

Tabla N°2: Trayectoria educativa de los 49 establecimientos educacionales del SLEP Santa Corina (Fuente: Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico del SLEP Santa Corina, 2025)	
Niveles ofrecidos	Cantidad de establecimientos
Trayectoria completa (Prekínder a 4° medio)	6
1° Básico a 4° Medio	1
Kínder a 6° Básico	1
Prekínder a 8° Básico	31
Kínder a 8° Básico	1
Solo Educación Media	6
Sin trayectoria definida	3*
Total	49

La oferta educativa del SLEP Santa Corina se centra principalmente en la educación básica, con una menor presencia de establecimientos que garantizan continuidad hasta la educación media. La mayoría de los colegios (31) imparten enseñanza desde Prekínder hasta 8° Básico, lo que evidencia una sólida cobertura en el nivel básico, pero con opciones limitadas de continuidad en la educación media, donde solo seis establecimientos ofrecen este nivel completo.

En cuanto a los establecimientos clasificados como “sin trayectoria definida”, se incluyen:

- Escuela General Bernardo O'Higgins, que ofrece niveles desde Prekinder hasta 8° básico, además de educación para personas jóvenes y adultas en modalidad vespertina 2x1, desde 7° básico hasta 4° medio.
- Liceo de Adultos Municipalizado Luis Gómez Catalán, que entrega formación en modalidad 2x1, desde 7° básico hasta 4° medio.
- Escuela Diferencial Andalué, que imparte educación desde Prekinder hasta 8° básico, complementada con talleres laborales.

5. Matrícula y ocupación

5.1 Escuelas y liceos

RBD	Establecimiento	Matrícula 2024	Matrícula 2025	Ocupación	Total, de cursos 2026
1 8518	Liceo Estación Central	667	669	98%	20
2 8519	Escuela Básica Pedro Aguirre Cerda	356	360	93,30%	10
3 8521	Escuela Carlos Condell de La Haza	968	1004	95%	30
4 8537	Escuela Arnaldo Falabella	676	726	97%	20
5 8544	Escuela Básica Arturo Alessandri Palma	869	905	89,40%	30
6 8556	Escuela República de Austria	646	638	88,90%	19
7 8558	Escuela Básica Víctor Jara	518	506	92,60%	19
8 8579	Escuela Básica Unión Latinoamericana	348	369	91,70%	10
9 8587	Liceo de Adultos Luis Gómez Catalán	397	701	sin información	22
10 9861	Centro Educ. Dr. Amador Neghme Rodríguez	808	840	81,10%	27
11 9862	Liceo Bicentenario Polivalente N°71 Guillermo Feliú Cruz	605	702	99,4%	24
12 9863	Liceo Santiago Bueras y Avaria	685	702	53,30%	24
13 9864	Liceo José Ignacio Zenteno	440	455	60,50%	22
14 9865	Lliceo Polivalente Dr. Luis Vargas Salcedo	753	821	68,60%	22
15 9867	Centro de Educ. Tecn. Profesional	753	791	70,6%	28
16 9869	Escuela Básica República de Francia	300	314	88,60%	10
17 9870	Escuela Básica Cóndores de Plata	329	330	86,10%	9
18 9872	Escuela Básica Prof. Ramón del Río	337	338	81,30%	10
19 9873	Escuela Básica Pacto Andino	596	668	76,40%	20
20 9874	Escuela Lothar Kommer Bruger	311	334	97,80%	10
21 9875	Escuela Cerrillos	462	491	98,30%	18
22 9876	Escuela General San Martín	493	487	75,70%	18
23 9877	Escuela General O'Higgins	437	440	34,20%	10
24 9878	Escuela Presidente Riesco Errázuriz	720	725	100%	24

RBD		Establecimiento	Matricul a 2024	Matricula 2025	Ocupación	Total, de cursos 2026
25	9879	Escuela Básica Carolina Vergara Ayares	431	481	71,10%	17
26	9880	Escuela Básica Estado de Palestina	328	328	97,10%	10
27	9881	Escuela Vicente Reyes Palazuelos	526	519	76,20%	19
28	9882	Escuela Joaquín Prieto Vial	438	403	66,30%	18
29	9883	Escuela Básica N° 263 Ramón Freire	524	483	75,70%	18
30	9884	Escuela León Humberto Valenzuela	484	460	76,20%	18
31	9886	Escuela Estrella Reina de Chile	319	332	100%	10
32	9887	Liceo el Llano de Maipú	138	171	60,2%	10
33	9888	Escuela Santa Adela	397	387	95,70%	10
34	9889	Liceo Reino de Dinamarca	626	626	61,10%	22
35	9890	Escuela Tomas Vargas	477	440	62,20%	19
36	9891	Republica de Guatemala	591	568	54,10%	17
37	9892	Escuela Las Américas	646	655	89,30%	18
38	9893	Escuela Diferencial Andalué	184	194	sin información	16
39	9895	Escuela Básica Reina de Suecia	522	513	87,20%	18
40	9896	Liceo Maipú de las Artes y la Tecnología	504	543	91,3%	17
41	1225	Colegio Alcázar	1093	1026	45,50%	38
42	24883	Escuela Básica San Luis	368	340	62,30%	15
43	25042	Escuela Básica los Bosquinos	1047	978	69,40%	38
44	25186	Colegio San Sebastián de Rinconada	419	405	39,20%	18
45	25314	Escuela Básica 1737 Los Alerces de Maipú	490	435	37,10%	20
46	25539	Ejercito Libertador de Cerrillos	358	372	97,30%	10
47	25770	Liceo Nacional de Maipú	1335	1366	93,2%	37
48	31065	Liceo Tecnológico Bicentenario Enrique Kirberg Baltiansky	751	738	96,5%	18
49	31074	Liceo Bicentenario de Niñas de Maipú	835	795	78,9%	24

5.2 Salas cunas y Jardines Infantiles

RBD		Establecimiento	Matrícula 2024	Matrícula 2025	Ocupación	Total, de cursos 2026
1	35384	Salomón Sack	96	99	97,60%	4
2	35386	Cardenal Raúl Silva Henríquez	102	99	92,80%	4
3	35387	El Mirador	87	85	77,70%	4
4	35388	Angel Fantuzzi	83	85	76,30%	4
5	35389	Río magdalena	95	91	84,30%	4
6	35390	Oreste Plath	106	107	98,80%	4
7	35391	Villa México	56	63	96,40%	2

RBD	Establecimiento	Matrícula 2024	Matrícula 2025	Ocupación	Total, de cursos 2026
8	35470 Aveluz	105	103	96,50%	4
9	35471 Los Angelitos de Villa Francia	103	94	86,90%	4
10	35472 Las Luciérnagas	34	37	95,60%	2
11	35474 Duendes y Estrellitas.	106	104	98,70%	4
12	35475 Artemisa	85	85	99,40%	3
13	35476 Kimelú	84	86	99,20%	3
14	35477 Mis Primeras Huellas	104	104	98,20%	4
15	35478 Ayelén	98	91	82,60%	4
16	35479 Estación Alegría	102	96	90,10%	4
17	35630 Pequeños Exploradores	86	83	65,40%	4
18	35632 Divina Providencia	152	142	62,50%	8
19	35634 Emanuel	274	265	79,70%	11
20	35637 Blanco Encalada	100	99	70,50%	5
21	35638 Vicente Reyes	40	40	92,50%	2
22	35639 Pehuén	84	82	89,40%	4
23	35640 Pallamar	51	50	92,70%	2
24	35641 San Juan	89	86	96,20%	4
25	35642 Pinceles y Colores	191	182	82,80%	9
26	35643 Nuevo Mundo	100	102	99%	4
27	35644 Ankatu	22	20	63,90%	2
28	35646 Kim Ruka	99	98	81%	5
29	35647 Las Abejitas	65	65	78,30%	3
30	35648 Cascanueces	52	51	91%	2
31	35649 Pequeñas Maravillas	79	78	94,50%	3
32	35650 Aitué	85	86	93,90%	3
33	35651 Semillitas	95	95	89%	4
34	35652 Molino de Colores	53	51	94,60%	2
35	35653 Sinfonía Mágica	90	89	82,30%	4
36	35654 Los Solcitos	93	89	86,70%	4
37	35655 Altaweñi	82	82	97,90%	3
38	35656 Rayen Mapu	95	85	77,60%	4
39	35657 Alon Kura	158	154	94,10%	6
40	35660 Valle Verde	42	40	86,10%	2
41	35661 Esdras	78	82	95,50%	3
42	35663 El Tranque	73	77	91%	3

6.Estado de avance de los Instrumentos de Gestión 2025

6.1 Estado de avance del Convenio de Gestión Educacional

Fecha de nombramiento	25 de septiembre de 2023
Periodo de desempeño del cargo	25-09-2023 al 25-09-2029
Periodo por reportar	01-01-2025 al 31-07-2025

Con fecha de corte 31 de julio del 2025, se presenta avance en 14 indicadores comprometidos al año 2025. Dicho avance fue enviado a la Dirección de Educación Pública el 28 de agosto de 2025 (Anexo N°1).

Objetivo N°1					
Elaborar e implementar el Plan Estratégico Local, el Plan Anual y toda iniciativa que agregue valor a las trayectorias de los estudiantes y que consideren procesos participativos de las comunidades locales y educativas en su elaboración.					
Nº	Nombre del indicador	Meta 2025	Avance efectivo	Análisis de resultado alcanzado	
1.1	Porcentaje de cumplimiento de las metas anuales del Plan Anual (PA)	85%	15%	Se presenta el plan de trabajo del año junto con los medios de verificación de 3 actividades ejecutadas.	
1.3	Índice de matrícula, asistencia y desvinculación	75%	21,8%	Índice que el año tres mide solo el indicador 1.3.2.	
1.3.2	Porcentaje de variación de la asistencia en la educación pública del territorio.	4.71%	21,8%	Se presenta información relacionada con la asistencia de los meses mazo a julio 2025	

Objetivo N°2:

Líderar, gestionar y asegurar en forma eficiente los procesos determinados en la ley: el proceso de transición, instalación y funcionamiento del Servicio Local de Educación, asegurando la mejora continua en la gestión administrativa, gestión escolar, innovación y el desarrollo de sistemas de apoyo al aprendizaje de calidad, en el territorio de su competencia.

N°	Nombre del indicador	Meta 2025	Avance efectivo	Análisis de resultado alcanzado
2.1	Índice de Gestión de Recursos	100%	53%	Índice que mide tres indicadores, 2.1.2; 2.1.3; 2.1.4.
2.1.2	Cumplimiento del Plan de Sostenibilidad Financiera.	100%	0%	Se presenta el plan de sostenibilidad financiera, sus actividades a la fecha del monitoreo se encuentran en ejecución.
2.1.3	Porcentaje de ejecución presupuestaria.	95%	57%	La ejecución va acorde a lo presupuestado.
2.1.4	Porcentaje de proyectos de inversión en ejecución o terminados que consideran al menos un estándar de la ENEP en los establecimientos educativos.	70%	100%	Se presenta listado de cuatro proyectos de inversión en ejecución que consideran al menos un estándar de la ENEP.

Objetivo N°3

Fomentar procesos participativos que velen por una cultura de mejora educativa de calidad y equidad en la educación y la generación de capacidades en las comunidades educativas del Servicio Local de Educación Pública (SLEP), de acuerdo con la Ley N°21.040.

N°	Nombre del indicador	Meta 2025	Avance efectivo	Análisis de resultado alcanzado
3.1	Índice de participación y articulación local.	100%	3%	Índice que mide dos indicadores, 3.1.2; 3.1.3.
3.1.2	Cumplimiento del plan de trabajo anual con los Consejos Escolares, Consejos de Educación Parvularia, Consejo Local, Comité Directivo Local y Actores Relevantes del Territorio.	100%	7%	Se presenta en plan de trabajo del año, y avances en una de las acciones, el resto se están ejecutando según lo programado.
3.1.3	Porcentaje de convenios suscritos con entidades públicas o privadas.	100%	0%	Se presentan avances en la gestión de los convenios, queda pendiente su formalización.

Objetivo N°4

Implementar programas e iniciativas que faciliten el apoyo para la transferencia y desarrollo de capacidades de los equipos del nivel central del SLEP y que garantice la gestión del acompañamiento y apoyo a los establecimientos educacionales implementando los monitoreos y seguimientos correspondientes para la toma de decisiones del Servicio.

Nº	Nombre del indicador	Meta 2025	Avance efectivo	Análisis de resultado alcanzado
4.1	Índice de desarrollo de capacidades del personal del SLEP.	80%	61,6%	Índice que mide tres indicadores, 4.1.2; 4.1.3; ;4.1.4.
4.1.2	Cumplimiento del plan de fortalecimiento del liderazgo en la conducción de los EE, para los directores y equipos directivos de establecimientos del territorio.	100%	25%	Se presenta el plan de trabajo para el año 2025, y avance en dos de las acciones comprometidas.
4.1.3	Cumplimiento del plan de fortalecimiento de las capacidades del equipo directivo del nivel central del SLEP con foco en lo técnico pedagógico.	100%	60%	Se presenta el plan de trabajo para el año 2025, y avance en tres de las acciones comprometidas.
4.1.4	Porcentaje de directores de EE nombrados por Alta Dirección Pública (ADP).	15%	57%	Para el año 2025 existen 28 Directores/as nombrados por ADP

Objetivo N°5

Demostrar las capacidades, competencias y conocimientos necesarios para liderar el Servicio Local de Educación Pública y promover la mejora continua del servicio, como parte del Sistema de Educación Pública

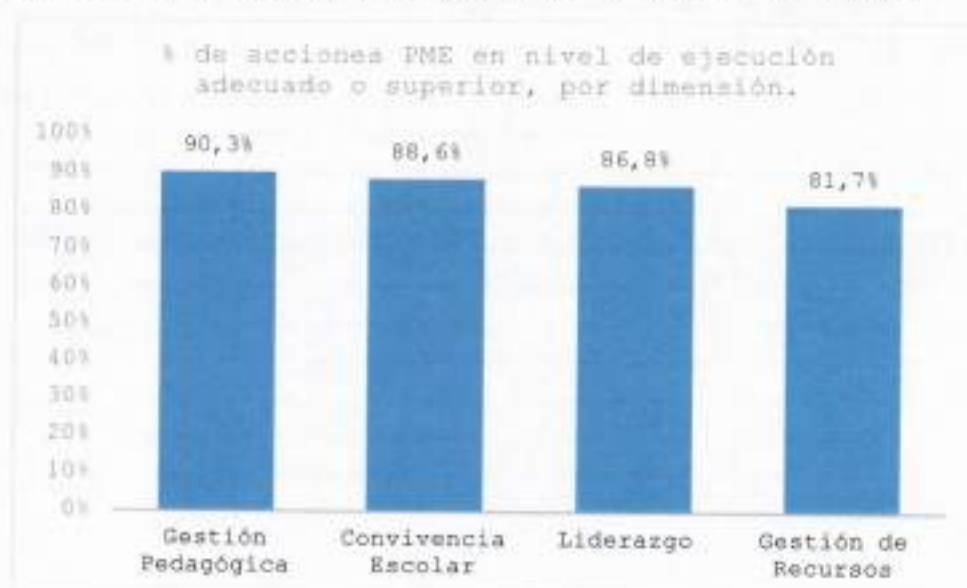
Nº	Nombre del indicador	Meta 2025	Avance efectivo	Análisis de resultado alcanzado
5.1	Resultado de la evaluación de desempeño realizada por el Director/a de la Dirección de Educación Pública en el año t.	100%	0%	Indicador que depende de la Dirección de Educación Pública (DEP).

6.2 Estado de avance de los PEI a través de las acciones de los PME

En el marco del seguimiento al estado de avance de los Planes de Mejoramiento Educativo (PME), el Servicio Local de Educación Pública Santa Corina realizó un análisis agregado del nivel de ejecución de las acciones implementadas por los establecimientos educacionales del territorio, con el propósito de identificar avances y focos de fortalecimiento para la planificación anual.

En este contexto, el gráfico presenta el porcentaje de acciones PME que se encuentran en nivel de ejecución adecuado o superior, a nivel agregado del Servicio Local y desagregado por dimensión. Para su elaboración se consideraron todas las acciones evaluadas en los establecimientos, con información con corte al 30 de noviembre de 2025, clasificando como adecuadas o superiores aquellas correspondientes a los tramos de implementado de manera adecuada (50% a 74%), implementación avanzada (75% a 99%) e implementado (100%). Este enfoque permite una lectura comparada del estado de avance de los PME y orienta la priorización de acciones para el período siguiente.

6.3.1 Porcentaje de acciones PME en nivel de ejecución adecuado o superior, por dimensión



Fuente: Elaboración propia con información de plandemejoramientoeducativo@mineduc.cl

El gráfico evidencia que, a nivel agregado del Servicio Local de Educación Pública Santa Corina, las acciones de los Planes de Mejoramiento Educativo presentan un alto nivel de ejecución, con porcentajes de acciones en nivel adecuado o superior que superan el 80% en todas las dimensiones evaluadas. Este resultado se sustenta en el análisis de un total de 831 acciones PME implementadas por los establecimientos educacionales del territorio, lo que da cuenta de un avance transversal en la ejecución de los compromisos de mejoramiento.

La dimensión de Gestión Pedagógica, que concentra el mayor volumen de acciones evaluadas (299 acciones), presenta el porcentaje más alto de acciones en nivel adecuado o superior (90,3%). Este resultado refleja una priorización sostenida de los establecimientos en la implementación de acciones directamente vinculadas a los procesos de enseñanza y aprendizaje, evidenciando un grado relevante de consolidación de las prácticas pedagógicas comprometidas en los PME.

Por su parte, la dimensión de Convivencia Escolar considera 158 acciones, de las cuales el 88,6% se encuentra en nivel adecuado o superior, lo que da cuenta de avances consistentes en la implementación de acciones orientadas al fortalecimiento del clima escolar, la participación y el bienestar de las comunidades educativas. Este desempeño sugiere una integración progresiva de la convivencia escolar como un componente estructural del mejoramiento educativo.

En la dimensión de Liderazgo, que agrupa 205 acciones, el 86,8% alcanza niveles adecuados o superiores de ejecución, evidenciando avances relevantes en la conducción de los procesos institucionales. No obstante, el porcentaje observado, levemente inferior al de las dimensiones pedagógica y de convivencia, sugiere oportunidades de fortalecimiento en la formalización, sostenibilidad y profundización de las prácticas de liderazgo, particularmente en ámbitos de planificación, monitoreo y toma de decisiones estratégicas.

Finalmente, la dimensión de Gestión de Recursos, con 169 acciones evaluadas, presenta el porcentaje más bajo de acciones en nivel adecuado o superior (81,7%), manteniendo igualmente un nivel de implementación mayoritario. Este resultado evidencia avances significativos, junto con brechas relativas en la planificación, uso estratégico y seguimiento de los recursos, posicionando esta dimensión como un foco prioritario para el acompañamiento técnico y la focalización de acciones en el próximo periodo de planificación.

En conjunto, los resultados permiten constatar un estado de avance generalizado de los PME a nivel del Servicio Local, con un desempeño más consolidado en las dimensiones asociadas a los procesos pedagógicos y de convivencia escolar, y desafíos focalizados en el fortalecimiento de las capacidades de gestión estratégica y de recursos. Estos antecedentes constituyen un insumo relevante para la toma de decisiones y la priorización de acciones en el marco del Plan Anual Local, orientadas a asegurar la continuidad, sostenibilidad y mejora continua de los procesos de mejoramiento educativo.

6.3 Estado de avance del Plan Estratégico Local (PEL)

El Plan estratégico local (PEL) fue construido durante el año 2025 y aprobado el mismo año por Resolución Exenta N° 357/2025 del 26.08.2025. El documento cuenta con un total de nueve líneas estratégicas y diecinueve indicadores en total.

Línea estratégica		Indicador	Objetivo	Línea base	Meta año 2026
1	Gestión de los aprendizajes	Porcentaje de establecimientos educacionales que aplican instrumentos para evaluar lectura comprensiva en segundo básico	Aumentar los estudiantes que puedan leer de manera comprensiva en segundo básico	Sin información	23% (10/41)
2	Gestión de los aprendizajes	Variación porcentual de la asistencia promedio en los establecimientos	Mejorar los aprendizajes aumentando la presencia en el aula por parte de los estudiantes	Sin información	76%
3	Innovación educativa y competencias digitales	Porcentaje de docentes con alfabetización tecnológica o digital en el año t	Fortalecer el desarrollo profesional docente y orientar la integración efectiva de tecnologías digitales en los procesos educativos	Sin información	20% (820)
4	Innovación educativa y competencias digitales	Porcentaje de Escuelas y liceos con salas de enlace equipadas y operativas en el año t	Proveer de espacios tecnológicos adecuados para los estudiantes y docentes, para potenciar el aprendizaje, la investigación y el desarrollo de habilidades digitales	Sin información	51% (25/49)

Línea estratégica		Indicador	Objetivo	Línea base	Meta año 2026
5	Bienestar integral y convivencia educativa	Porcentaje de establecimientos que realizan talleres con acciones deportivas, artísticos, recreacionales y/o culturales en el año t	Fomentar el desarrollo físico, mental, psicológico y social de los y las estudiantes, que promuevan el sentido de pertenencia en su comunidad educativa	Sin información	55% (50/91)
6	Bienestar integral y convivencia educativa	Porcentaje de establecimientos que realizan talleres para el desarrollo de habilidades socioemocionales en el año t	Aprender a gestionar las emociones para la toma de decisiones responsables en la vida de cada estudiante	Sin información	55% (50/91)
7	Resultados educativos	Porcentaje de estudiantes que están en nivel de aprendizaje insuficiente de acuerdo a los categorizados en 4to básico en el año t	Medir para buscar estrategias que permitan movilizar a los estudiantes de insuficiente a mejores niveles de aprendizaje en la evaluación SIMCE	54,79%	54,79%
8	Resultados educativos	Porcentaje de los egresados de Educación Media Técnico Profesional que se titulan	Mejorar los índices de titulados en los y las estudiantes de TP	Sin información	20%
9	Familias y comunidades a disposición de los Aprendizajes	Porcentaje de establecimientos que realizan acciones vinculadas a promover la formación cívica y ciudadana en el año t	Crear más y mejores espacios de participación y vinculación con la vida cívica, a través de iniciativas que permitan sensibilizar y formar tanto a docentes como a jóvenes, y transformar así a las instituciones escolares en espacios privilegiados de formación y ejercicio de ciudadanía.	Sin información	55% (50/91)
10	Familias y comunidades a disposición de los Aprendizajes	Porcentaje de Centro de Padres, Madres y Apoderados que sesionan al menos 3 veces en el año	Mejorar la participación formal de los padres, madres, apoderados y tutores en el proceso de aprendizaje de sus hijos/as	Sin información	44% (40/90)

Línea estratégica		Indicador	Objetivo	Línea base	Meta año 2026
11	Familias y comunidades a disposición de los Aprendizajes	Porcentaje de establecimientos que realizan actividades de difusión para la vinculación con la comunidad educativa en el año t	Mantener e incrementar los canales y acciones de comunicación, difusión y participación con las familias, el consejo escolar, el centro de estudiantes, el centro de padres, así como acciones de vinculación con las organizaciones de la comunidad y del entorno.	Sin información	44% (40/90)
12	Liderazgo	Porcentaje de establecimientos que realizan acciones para fortalecer el liderazgo positivo en los centros de estudiantes del SLEP en el año t	Fomentar la participación activa de los y las estudiantes para mejorar la convivencia escolar y promover un aprendizaje positivo	Sin información	42% (20/48)
13	Liderazgo	Porcentaje de acciones ejecutadas del plan de fortalecimiento del liderazgo equipos directivos de establecimientos educacionales en el año t	Instalar y fortalecer las capacidades para administrar y dirigir un establecimiento educacional, desde lo estratégico, pedagógico y financiero	Sin información	100%
14	Condiciones habilitantes para la infraestructura escolar	Porcentaje de proyectos de conservación en ejecución o ejecutados en el año t	Mejorar la infraestructura escolar, ejecutando reparaciones mayores en el largo plazo	Sin información	28
15	Condiciones habilitantes para la infraestructura escolar	Porcentaje de proyectos de mantención realizados en el año t	Mejorar la infraestructura escolar, ejecutando un conjunto de trabajos regulares y preventivos en un corto plazo	Sin información	534
16	Sostenibilidad financiera	Porcentaje de acciones para promover la matrícula en los establecimientos en el año t	Aumentar la ocupación de los establecimientos	Sin información	90%
17	Sostenibilidad financiera	Porcentaje de acciones que permiten gestionar la dotación de los	Tomar acciones que permitan mejorar el uso de los recursos	Sin información	90%

Línea estratégica		Indicador	Objetivo	Línea base	Meta año 2026
		Establecimientos educacionales			
18	Sostenibilidad financiera	Convenios suscritos con entidades públicas o privadas con foco en el ingreso de recursos la gestión de recursos para el SLEP	Captar recursos de todo tipo para proveer el servicio educativo	Sin información	2
19	Desarrollo Institucional	Porcentaje de acciones ejecutadas del plan de desarrollo institucional año 2025- 2031	Implementar e instalar el SLEP SC en el territorio, así como desarrollar acciones que permitan la mejora continua de sus procesos de gestión.	No aplica	90%

La difusión del plan se encuentra en la página web del SLEP: [***PEL - OFICIO \(216 x 330 mm\)](#)

El monitoreo del documento está planificado para ser realizado en el mes diciembre.

7. Planificación anual

7.1 Acciones de apoyo técnico – pedagógico.

N°	Objetivo estratégico P.E.I.	Línea estratégica P.E.I.	Descripción de la iniciativa	Periodicidad	Indicador	Fórmula	Meta	Nota metodológica	Participantes
1	Mejorar los niveles de aprendizaje de los estudiantes, a través de la implementación de las estrategias educativas, para garantizar la educación de calidad del territorio	Gestión de los aprendizajes	Mejorar los aprendizajes aumentando la presencia en el aula por parte de los estudiantes	Anual	Porcentaje de acciones ejecutadas a equipos directivos para el fortalecimiento de la asistencia escolar	(número acciones ejecutadas de acompañamiento a equipos directivos para el fortalecimiento de la asistencia escolar / N° total de acciones del planificadas) * 100	80%	1. Las acciones comprometidas deben tener como objetivo aumentar la asistencia de los estudiantes del SLEP SC. 2. Se considera un equipo de gestión al compuesto por el/la directora/a y su equipo directivo	1. Subdirección de apoyo técnico pedagógico 2. Directores/as de Establecimiento Educativo y equipo directivo 3. Estudiantes
2	Mejorar los niveles de aprendizaje de los estudiantes, a través de la implementación de las estrategias educativas, para garantizar la educación de calidad del territorio	Innovación educativa y competencias digitales	Fortalecer el desarrollo profesional docente y orientar la integración efectiva de tecnologías digitales en los procesos educativos	Anual	Porcentaje de docentes que realizan cursos de alfabetización tecnológica o digital en el año 1	(número de docentes que realizan cursos de alfabetización tecnológica o digital en el año 1 / número de docentes del SLEP Santa Corina en el año 1) * 100	10%	1. No existen mínimo de horas pedagógicas del o los cursos 2. Docentes capacitados 3. Directores/as de Establecimiento Educativo y equipo de gestión	

N°	Objetivo estratégico PEL	Línea estratégica PEL	Descripción de la iniciativa	Periodicidad	Indicador	Fórmula	Meta	Nota metodológica	Participantes
3	Mejorar los niveles de aprendizaje de los estudiantes, a través de la implementación de las estrategias educativas, para garantizar la educación de calidad del territorio	Bienestar integral y convivencia educativa	Fomentar el desarrollo físico, mental, psicológico y social de los y las estudiantes, que promuevan el sentido de pertenencia en su comunidad educativa.	Anual	Porcentaje de establecimientos que realizan talleres con acciones deportivas, artísticas, recreacionales y/o culturales en el año 1.	$\left(\frac{\text{número de establecimientos que realizan talleres con acciones deportivas, artísticas, recreacionales y/o culturales en el año 1}}{\text{número total de establecimientos del SLEP}} \times 100 \right)$	38% (35,91)	1. Se consideran todos los talleres que permitan fomentar el desarrollo físico, mental, psicológico y social de los/as estudiantes sin importar si se realiza con recursos propios o externos. 2. Se considera un equipo de gestión al compuesto por el/la directora/a y su equipo directivo	1. Subdirección de apoyo técnico pedagógico 2. Estudiantes 3. Talleristas 4. Directores/as de Establecimiento Educativo y equipo de gestión
4	Incrementar las capacidades de liderazgo de los equipos directivos, docentes y funcionarios/as con foco en lo técnico pedagógico mediante un programa de formación, colaboración e innovación y la aplicación de instrumentos de monitoreo, que permitan mejorar las prácticas pedagógicas y la gestión de los establecimientos y del Servicio	Liderazgo	Instalar y fortalecer las capacidades para administrar y dirigir un establecimiento educacional, desde lo estratégico, pedagógico y financiero.	Anual	Porcentaje de acciones ejecutadas del plan de fortalecimiento del liderazgo del equipo de gestión.	$\left(\frac{\text{número de acciones ejecutadas del plan de fortalecimiento del liderazgo del equipo de gestión}}{\text{establecimiento/ Número total de establecimientos educacionales}} \times 100 \right)$	49% (45,91)	1. El plan debe tener como foco los ámbitos estratégico, pedagógico y financiero. 2. Se considera un equipo de gestión al compuesto por el/la directora/a y su equipo directivo	1. Equipo de gestión por Establecimiento educacional 2. Subdirección de apoyo técnico pedagógico
5	Mejorar los niveles de aprendizaje de los estudiantes, a través de la implementación de las estrategias educativas, para garantizar la educación de calidad del territorio	Familias y comunidades a disposición de Aprendizajes	Crear más y mejores espacios de participación y vinculación con la vida cívica, a través de iniciativas que permitan sensibilizar y formar tanto a docentes como a jóvenes, y transformar así a las	Anual	Porcentaje de establecimientos que realizan acciones vinculadas a promover la formación cívica y ciudadana en el año 1.	$\left(\frac{\text{número de establecimientos que realizan acciones vinculadas a promover la formación cívica y ciudadana en el año 1}}{\text{número total de}} \right)$	27% (25,91)	1. Las acciones se desarrollarán a través de iniciativas de sensibilización y formación dirigidas a docentes y estudiantes, que promuevan la formación y el ejercicio de la ciudadanía en las instituciones escolares.	1. Equipo directivo por Establecimiento educacional 2. Subdirección de apoyo técnico pedagógico 3. Estudiantes

N°	Objetivo estratégico PEI	Línea estratégica PEI	Descripción de la iniciativa	Periodicidad	Indicador	Fórmula	Meta	Nota metodológica	Participantes
			instituciones escolares en espacios privilegiados de formación y ejercicio de ciudadanía.			establecimientos del SLEP) *100			
6	Mejorar los niveles de aprendizaje de los estudiantes, a través de la implementación de las estrategias educativas, para garantizar la educación de calidad del territorio	Familias y comunidades en disposición de los Aprendizajes	Mejorar la participación formal de los padres, madres, apoderados y tutores en el proceso de aprendizaje de sus hijos/as.	Anual	Porcentaje de CPMA que sesionan al menos 3 veces en el año t.	(Número de CPMA que sesionan al menos 3 veces en el año t/N° total de CPMA del SLEP SC constituidos hasta el año t-1) *100	10% (9-90)	1 El indicador aplica solo a los CPMA constituidos hasta el año 2025.	1. CPMA 2. Departamento de Participación y Vinculación Territorial 3. Subdirección de apoyo técnico pedagógico

7.2 Iniciativas anuales

N°	Objetivo estratégico P.E.L.	Tipos estratégica P.E.L.	Descripción de la iniciativa	Periodicidad	Indicador	Fórmula	Meta	Nota metodológica	Participantes
1	Mejorar la gestión de recursos en los ámbitos administrativos, a través de la planificación, control y rendición de cuentas de la gestión financiera, así como generando alianzas público-privadas que permitan asegurar la sostenibilidad del servicio	Sostenibilidad financiera	Tomar acciones que permitan mejorar el uso de los recursos.	Anual	Porcentaje de acciones ejecutadas que permiten gestionar la dotación de los Establecimientos educacionales	(número de acciones ejecutadas que permiten gestionar la dotación de los Establecimientos educacionales/ número de acciones comprometidas en el año t) * 100	90%	1. Considerar los lineamientos enviados desde la Subdirección de Gestión y Desarrollo de las Personas. 2. Subdirección de Gestión y Desarrollo de las Personas	1. Directores/as de Establecimiento Educacional y equipo de gestión 2. Subdirección de Gestión y Desarrollo de las Personas
2	Mejorar las condiciones de infraestructura, equipamiento y recursos educativos de los Establecimientos Educacionales, mediante la elaboración y ejecución de un Plan Integral de Inversión y Mantenimiento, basado en un diagnóstico de las necesidades y de las respectivas fuentes de financiamiento, para garantizar las condiciones óptimas del proceso enseñanza-aprendizaje de los estudiantes del territorio	Condiciones habilitantes para la infraestructura escolar	Mejorar la infraestructura escolar, ejecutando reparaciones mayores en el largo plazo.	Anual	Porcentaje de proyectos de inversión en ejecución o terminados que consideran al menos un estándar de la ENEP en el año t	(número de proyectos de inversión en ejecución o terminados que consideran al menos un estándar de la ENEP en el año t/ Número total de proyectos de inversión en ejecución o terminados en el año t) * 100	40%	1. se entiende por estándar de la ENEP lo siguiente: a) salubridad y dignidad; b) habitabilidad y confort; c) innovación en aula. 2. Los listados de proyectos de inversión en ejecución o terminados deberá indicar al menos: fecha de postulación del proyecto, nombre del proyecto, nombre del EE, monto de la inversión y estándar el cual se está mejorando. 3) Los proyectos de inversión en ejecución o terminados que consideren al menos un estándar de la ENEP, los que son certificados en la fase de	1. Directores/as de Establecimiento Educacional y equipo de gestión 2. Subdirección de Infraestructura

N°	Objetivo estratégico PEL	Línea estratégica PEL	Descripción de la iniciativa	Periodicidad	Indicador	Fórmula	Meta	Nota metodológica	Participantes
3	Mejorar la gestión de recursos en los ámbitos administrativos, a través de la planificación, control y rendición de cuentas de la gestión financiera, así como generando alianzas público-privadas que permitan asegurar la sostenibilidad del servicio.	Desarrollo Institucional	Implementar e instalar el SLEP SC en el territorio, así como desarrollar acciones que permitan la mejora continua de sus procesos de gestión.		Porcentaje de acciones ejecutadas del plan de desarrollo institucional al año 2031	(número de acciones ejecutadas del plan para el desarrollo institucional en el año t/ número de acciones comprometidas en el plan de desarrollo institucional al año 2031) * 100	90%	1. El plan debe considerar todas las acciones necesarias para la instalación del SLEP SC.	1. Subdirección de Planificación y Control de Gestión

7.3 Dotación de docentes, educadores/as y asistentes de la educación

El Servicio Local de Educación Pública que administra los establecimientos educacionales traspasados de las comunas de Maipú, Cerrillos y Estación Central, ha tenido la siguiente variación de matrículas activas: a) año 2020: matrícula de 29.527; a) año 2021: matrícula de 29.141; b) año 2022: matrícula de 28.962; c) año 2023: matrícula de 28.582; d) año 2024: matrícula de 27.608; e) año 2025: matrícula de 27.937. En base a los datos presentados puede apreciarse que ha existido una variación negativa de la matrícula total de los establecimientos educacionales de las tres comunas, lo que se traduce en una baja de 1.590 estudiantes. Pero, si analizamos los datos de los años en que comienza a funcionar el Servicio Local de Educación Pública Santa Corina y la entrada en funcionamiento de este, podemos evidenciar que persiste esta tendencia, con una disminución en la matrícula de 648 estudiantes entre el 2023 al 2025. A pesar de la leve mejora entre el 2024 al 2025, con un pequeño aumento de 329 estudiantes, lo que no compensa de manera alguna la abrupta caída sostenida durante los años anteriores.

Así, la dotación que recibe esta institución en el año 2025 corresponde a la fijada en el PADEM de las distintas instituciones como la CODEDUC, DEM de Estación Central y DAEM de Cerrillos. De modo que, esta institución no tuvo injerencia en la determinación de la cantidad de docentes y asistentes de la educación de cada una de las comunas, recibiendo más funcionarios que los necesarios en relación con la cantidad de estudiantes matriculados.

Pues bien, considerando la realidad constatada durante este primer año de funcionamiento con el personal traspasado y la variación de matrícula, resulta evidente que las funciones de los docentes y asistentes de la educación que se requieren suprimir obedecen a la redistribución de las labores dentro de los establecimientos educacionales con criterios de racionalidad y buen uso de los recursos público. En este sentido, tenemos actualmente 88 mil horas docentes y deberíamos contar con 87 mil horas docentes, por otra parte, en el caso de los asistentes de la educación calculamos un total 1.596 asistentes de la educación, pero lo requerido son 1.481 asistentes de la educación según la ley de presupuesto 2026.

De lo anterior podemos señalar que existen fundamentos de hecho que configuran la causal prevista en el artículo N°72 del Estatuto Docente y artículo N°22 y N°34 de los Asistentes de la Educación, puesto que, la supresión de los cargos que exceden de la cantidad de horas o dotación necesarias para el funcionamiento de los establecimientos del territorio, fueron establecidos con criterios objetivos para generar el menor impacto posible en la comunidad educativa así como dar continuidad al servicio educativo.

Los parámetros fueron la cantidad de estudiantes en el territorio, las materias impartidas, funciones desempeñadas, infraestructura, organización interna, jornada de trabajo y presupuesto disponible.

Para el año 2026, se espera perfeccionar el análisis de la dotación a través de un plan de trabajo entre las Subdirecciones de Apoyo Técnico Pedagógico, Subdirección de Gestión y Desarrollo de las Personas, y cada Director/a de Establecimiento Educacional, a modo de lograr la mayor coherencia entre lo aprobado por ley de presupuesto versus la dotación efectiva, para lo anterior se consideraran datos relacionados con personas que hicieron uso de licencias para viajes al extranjero, licencias por ingreso a casinos, personas con más de 180 días de licencia (salud incompatible) y los bonos de incentivo al retiro, entre otros.

7.3.1 Dotación docentes año 2026¹

RBD		8518		NOMBRE		LICEO ESTACIÓN CENTRAL													
N° cursos proyectados 2026		20		Jornada escolar completa		Si	Cobertura de enseñanza (niveles)	NT1 NT2 1° 2° 3° 4° 5° 6° 7° 8° 9° III° IV°											
				Hrs. plan de estudio (lectivas) 2026															
Matrícula últimos 3 años		2023	2024	2025	Matrícula PJE 2025		766	Modalidad(es) Educativa(s)		Regular									
		4	680	669	114			Prof. Educ. Diferencial											
Cupos declarados 2026		716	Despachación año 2025		93,6%		176	Otros profesionales		204		88		303					
								Hrs. coordinación PIE											
DOCENTES																			
Distribución en hrs. Cronológicas 2026		N° total de docentes	Hrs. totales estatuto docente	N° docentes función directiva	Hrs. Directivas (Subvención General)	N° Docentes funciones técnicas (Subvención General)	Hrs. Otras funciones (Subv. General)	Hrs. Subv. General (aula)	Hrs. SEP	Hrs. Docente PIE (Prof. Educador Diferencial)	Hrs. Colaboración PIE (docente aula)								
		57	2329	5	219	2	42	1410	223	176	83								
		ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN																	
		Distribución por categoría Estatuto Asistente de la Educación																	
		Total horas asistente	N° total Asistentes	N° Asistente categoría (auxiliar)	N° Asist. categoría (Administrativo)	N° Horas Asist. (Administrativo)	N° Asist. categoría (Técnico)	N° Asist. categoría (Profesional)	N° Horas Asist. (Profesional)	Distribución horas por subvención									
1262	31	9	396	8	352	8	330	6	204	1154		84	44						
Horas totales a suplir y/o vencer																			
Estamento		Gestión		N° de horas		Justificación													
Asistente de la Educación		Supresión		44		Artículo 34, letra b) del Estatuto de Asistentes de la Educación. Funcionaria está contratada como Asistente profesional, su título es de ingeniero. El liceo para el 2026 no requiere este perfil, cuenta con personal no profesional que ejerce las mismas funciones en el establecimiento educacional													
Docente		Supresión parcial de horas		2		Artículo 72 letra j) del Estatuto Docente en relación con el artículo N°22 del mismo cuerpo normativo, excede de la cantidad de horas o dotación necesarias para el funcionamiento del establecimiento educacional. Derivado de la variación en el número de estudiantes matriculados en el territorio que administra el Servicio Local de Educación Pública Santa Corina													

¹ Desde el mes de septiembre se reúnen las Subdirecciones de Apoyo Técnico Pedagógico y Subdirección de Gestión y Desarrollo de las Personas con cada Directora de Establecimiento Educativo, la dotación se construye en conjunto y se continuará trabajando durante todo el mes de diciembre.



RSD		8519		NOMBRE		ESCUELA BÁSICA PEDRO AGUIRRE CERDA																			
N° cursos proyectados 2026	10		Jornada escolar completa		SI	Cobertura de enseñanza (niveles)	NT1 NT2 1° 2° 3° 4° 5° 6° 7° 8°																		
			Hrs. plan de estudio (lectivas) 2026																						
	380		Modalidad(es) Educativa(s)		Regular																				
Matrícula últimos 3 años		2023		2024		2025		DATOS PIE				Matrícula PIE 2025				Coeficiente mínimo de horas de apoyo estudiante PIE (cronológico)									
Cupos declarados 2026		380		Ocupación año 2025		95,6%		360		335		69		124		144		20		N° hrs. totales					
DOCENTES																									
N° total de docentes 2026		Hrs. totales estatuto docente		N° docentes función directiva		Hrs. Directivas (subvención General)		N° Docentes funciones técnicas (subvención General)		Hrs. Otras funciones (Subv. General)		Hrs. Subv. General (aula)		Hrs. SEP		Hrs. Docente PIE (Prof. Educador Diferencial)		Hrs. Colaboración PIE (docente aula)							
24		905		3		132		0		0		447		54		148		24							
ASISTENTES DE LA EDUCACION																									
Distribución en hrs cronológicas 2026																									
Distribución por categoría Estatuto Asistente de la Educación																									
Total horas asistente		N° total de Asistentes		N° Asistente categoría (auxiliar)		N° Horas Asist. (auxiliar)		N° Asist. categoría (Administrativo)		N° Horas Asist. (Administrativo)		N° Asist. categoría (Técnico)		N° Horas Asist. (Técnico)		N° Asist. categoría (Profesional)		N° Horas Asist. (Profesional)		Subvención Escolar Preferencial (SEP)		Programa Integración Escolar (PIE)			
972		35		8		332		7		273		11		236		9		131		792		139		41	
Horas totales a suministrar y/o vencer																									
No existen horas a suministrar y/o vencer																									

RBD		8521		NOMBRE		ESCUELA CARLOS CONDELL DE LA HAZA												
N° cursos proyectados 2026		30	Jornada escolar completa		SI	Cobertura de enseñanza (niveles)	NT1 NT2 1° 2° 3° 4° 5° 6° 7° 8°											
		N/A	Hrs. plan de estudio (lectivas)				1044		Modalidad(es) Educativa(s)		Regular							
Matrícula últimos 3 años		2023	2024	2025	DATOS PIE		Matrícula PIE 2025		Coeficiente mínimo de horas de apoyo estudiante PIE (cronológico)									
		983	988	1004	188		Prof. Educa. Diferencial	Otros profesionales	Horas coordinación PIE	N° hrs totales								
		1020	Ocupación año 2025													98,1%		
Cupos declarados 2026																		
DOCENTES																		
N° total de docentes		Hrs. totales estatuto docente	N° docentes función directiva	Hrs. Directivas (Subvención General)	N° Docentes funciones técnicas (Subvención General)	Hrs. Otras funciones (Subv. General)	Hrs. Subv. General (aula)	Hrs. SEP	Hrs. Docente PIE (Prof. Educador Diferencial)	Hrs. Colaboración PIE (docente aula)								
63		2681	6	220	3	0	1386	235	440	50								
ASISTENTES DE LA EDUCACION																		
Distribución por categoría Estatuto Asistente de la Educación																		
Total horas asistente		N° total de Asistentes	N° Asistente categoría (auxiliar)	N° Horas Asist. (auxiliar)	N° Asist. categoría (administrativo)	N° Horas Asist. (administrativo)	N° Asist. categoría (técnico)	N° Horas Asist. (técnico)	N° Asist. categoría (Profesional)	N° Horas Asist. (Profesional)	Subvención General	Subvención Escolar Preferencial (SEP)	Programa Integración Escolar (PIE)					
2370		61	10	440	24	926	13	432	14	572	1279	959	132					
Horas totales a suplantar y/o vencer																		
Establecimiento		Gestión		N° de horas		Justificación												
Asistente de la Educación		Supresión		35		Artículo 34 letra a) del Estatuto de Asistentes de la Educación, excede de la cantidad de horas o dotación necesarias para el funcionamiento del establecimiento educacional. Derivado de la variación en el número de estudiantes matriculados en el territorio que administra el Servicio Local de Educación Pública Santa Corina.												

RBD	8537	NOMBRE		ESCUELA ARNALDO FALABELLA										
N° cursos proyectados 2026	20	Jornada escolar completa		Si	Cobertura de enseñanza (niveles)		NT1 NT2 1° 2° 3° 4° 5° 6° 7° 8°							
		Hrs plan de estudio (lectivos)			Modalidad(es) Educativa(s)		Regular							
Matrícula últimos 3 años	2023	2024	2025	700	Coeficiente mínimo de horas de apoyo estudiante PIE (cronológico)									
	729	700	726		114	Prof. Educa Diferencial		Otras profesionales		Horas coordinación PIE		N° hrs. totales		
		740	Ocupación año 2025			98,2%	220	220	44	335				
Cupos declarados 2026														
DOCENTES														
N° total de docentes	Hrs. totales estatuto docente	N° docentes función directiva	Hrs. Directivas (Subvención General)	N° Docentes funciones técnicas (subvención General)	Hrs. Otras funciones (Subv. General)	Hrs. Subv General (aula)	Hrs. SEP	Hrs. Docente PIE (Prof. Educador Diferencial)	Hrs. Colaboración PIE (docente aula)					
60	2075	5	220	2	0	1213	181	220	71					
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN														
Distribución por categoría Estatuto Asistente de la Educación														
Total horas asistente	N° total de Asistentes	N° Asistente categoría (auxiliar)	N° Horas Asist. (auxiliar)	N° Asist. categoría (Administrativo)	N° Horas Asist. (Administrativo)	N° Asist. categoría (Técnico)	N° Horas Asist. (Técnico)	N° Asist. categoría (Profesional)	N° Horas Asist. (Profesional)	Subvención General	Subvención Escolar Preferencial (SEP)	Programa Integración Escolar (PIE)		
1573	39	6	264	22	843	5	202	6	264	1038	403	132		
Horas totales a suprimir y/o vencer														
Justificación														
Docente Directivo	Gestión	N° de horas	Artículo 72 del Estatuto docente, que indica como causal para que un docente deje de pertenecer a la dotación en su letra j) "Por supresión de las horas que sirven, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de esta ley." Considerando, que según se establece en el Decreto Alcaldía N°369 del 14 de mayo de 2021, el docente titular de la escuela Arnaldo Falabella fue nombrado a plazo fijo en funciones de inspector general hasta el 28 de febrero de 2022, no existiendo registro de que dicho nombramiento haya sido renovado, habiendo el docente continuado ejerciendo de facto ese rol durante los años sucesivos y por el consiguiente traspaso al SLEP, también el año 2025. A su vez, teniendo en consideración que la escuela en comento cuenta en su dotación con dos docentes titulares en esta función, sumando un total de 88 horas lo cual no se justifica por la cantidad de estudiantes y que las horas de plan de estudio que eventualmente podrían asignarse están siendo cubiertas por docentes titulares, se pone término a la relación laboral en el contexto del artículo 22 del Estatuto Docente											
Docente	Supresión	44	Artículo 72 letra j) del Estatuto Docente en relación con el artículo N°22 del mismo cuerpo normativo, excede de la cantidad de horas o dotación necesarias para el funcionamiento del establecimiento educacional. Derivado de la variación en el número de estudiantes matriculados en el territorio que administra el Servicio Local de Educación Pública Santa Corina											
Docente	Supresión	44	Artículo 72 letra j) del Estatuto Docente en relación con el artículo N°22 del mismo cuerpo normativo, excede de la cantidad de horas o dotación necesarias para el funcionamiento del establecimiento educacional. Derivado de la variación en el número de estudiantes matriculados en el territorio que administra el Servicio Local de Educación Pública Santa Corina											

RBD	8544	NOMBRE		ESCUELA BÁSICA ARTURO ALESSANDRI PALMA										
N° cursos proyectados 2026	30	Jornada escolar completa		Si	Cobertura de enseñanza (niveles)	NT1 NT2 1° 2° 3° 4° 5° 6° 7° 8°								
		Hrs. plan de estudio (lectivas)				1149		Modalidad(es) Educativa(s)			Regular			
Matrícula últimos 3 años	2023	2024	2025	DATOS PIE		Matrícula PIE 2025	Coficiente mínimo de horas de apoyo estudiante PIE (cronológico)							
							Prof. Educa Diferencial	Otros profesionales	Horas coordinación PIE	N° hrs. totales				
				920	891	905	157	264	329	60	501			
Cupos declarados 2026	1014	Ocupación año 2025	90,0%	DOCENTES										
Distribución en hrs cronológicas 2026	N° total de docentes	Hrs. totales estatuto docente	N° docentes función directiva	Hrs. Directivas (subvención General)	N° Docentes funciones técnicas (subvención General)	Hrs. Otras funciones (Subv. General)	Hrs. Subv. General (aula)	Hrs. SEP	Hrs. Docente PIE (Prof. Educador Diferencial)	Hrs. Colaboración PIE (docente aula)				
										0	1583	23	292	184
										66	2774	8	308	3
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN														
Distribución por categoría Estatuto Asistente de la Educación														
Total horas asistencia	N° total de Asistentes	Asistente categoría (auxiliar)	N° Horas Asist. (auxiliar)	N° Asist. categoría (administrativo)	N° Horas Asist. (administrativo)	N° Asist. categoría (técnico)	N° Horas Asist. (técnico)	N° Asist. categoría (profesional)	N° Horas Asist. (profesional)	Distribución horas por subvención				
										Subvención General	Subvención Escolar Preferencial (SEP)	Programa Integración Escolar (PIE)		

2358	59	12	528	25	993	15	564	7	273	1801	513	44
Horas totales a suprimir y/o vencer												
Estamento	Gestión	N° de horas	Justificación									
Docente Directivo	Supresión	44	Artículo 72 del Estatuto docente, que indica como causal para que un docente deje de pertenecer a la dotación en su letra j) "Por supresión de las horas que sirvan, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de esta ley." Considerando, que según se establece en el Decreto Alcaldicio N°300 del 31 de marzo de 2023, la docente titular de la escuela Arturo Alessandri Palma fue nombrada a plazo fijo en funciones de jefa técnica pedagógica hasta el 29 de febrero de 2024, no existiendo registro de que dicho nombramiento haya sido renovado, habiendo la docente continuado ejerciendo de facto ese rol durante el año 2024 y por el consiguiente trascurso al SLEP, también el año 2025. A su vez, teniendo en consideración que la escuela en comento cuenta en su dotación con tres docentes titulares en funciones de jefes técnicos y una en calidad de contrata con fuero maternal, sumando un total de 174 horas para esta función y que las horas de plan de estudio que podrían asignarse a la funcionaria están siendo cubiertas por docentes titulares, se pone término a la relación laboral en el contexto del artículo 22 del Estatuto Docente.									
Docente Directivo	Supresión	44	Artículo 72 del Estatuto docente, que indica como causal para que un docente deje de pertenecer a la dotación en su letra j) "Por supresión de las horas que sirvan, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de esta ley." Considerando, que según se establece en el Decreto Alcaldicio N°519 del 7 de junio del año 2019, el funcionario terminó su nombramiento como director del Liceo de Adultos Luis Gómez Catalán el 10 de diciembre de 2018, estuvo en calidad de reemplazo a plazo fijo como director en el mismo establecimiento hasta el 28 de febrero de 2019, que habiendo postulado al concurso público para continuar como director en el establecimiento en comento no quedó seleccionado, que, en ese contexto, el anterior empleado lo destina por existir disponibilidad horaria mediante el Decreto Alcaldicio N°519 ya mencionando a la Escuela Arturo Alessandri Palma como docente directivo para "apoyar la supervisión pedagógica y la planificación de aprendizajes". Considerando, que la escuela en comento cuenta en su dotación con tres jefes técnicos titulares y una en calidad de contrata con fuero maternal, sumando un total de 174 horas para esta función siendo el funcionario el con menor antigüedad en el establecimiento y no existiendo actualmente disponibilidad en la dotación de ese establecimiento ni otro del SLEP, se pone término a la relación laboral en el contexto del artículo 22 del Estatuto Docente.									
Docente Directivo	Supresión	44	Artículo 72 del Estatuto docente, que indica como causal para que un docente deje de pertenecer a la dotación en su letra j) "Por supresión de las horas que sirvan, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de esta ley." El establecimiento actualmente cuenta con tres jefes técnicos titulares y una en calidad de contrata con fuero maternal, sumando un total de 174 horas para esta función, no justificándose dicha dotación por la matrícula y cantidad de niveles que imparte la escuela. Por lo anterior y no existiendo actualmente disponibilidad en la dotación de ese establecimiento ni otro del SLEP, se pone término a la relación laboral en el contexto del artículo 22 del Estatuto Docente.									
Docente	Supresión	44	Artículo 72 letra j) del Estatuto Docente en relación con el artículo N°22 del mismo cuerpo normativo, excede de la cantidad de horas o dotación necesarias para el funcionamiento del establecimiento educacional. Derivado de la variación en el número de estudiantes matriculados en el territorio que administra el Servicio Local de Educación Pública Santa Corina.									
Asistente de la Educación	Supresión	35	Artículo 34 letra a) del Estatuto de Asistentes de la Educación, excede de la cantidad de horas o dotación necesarias para el funcionamiento del establecimiento educacional. Derivado de la variación en el número de estudiantes matriculados en el territorio que administra el Servicio Local de Educación Pública Santa Corina.									
Asistente de la Educación	Supresión	44	Artículo 34 letra a) del Estatuto de Asistentes de la Educación, excede de la cantidad de horas o dotación necesarias para el funcionamiento del establecimiento educacional. Derivado de la variación en el número de estudiantes matriculados en el territorio que administra el Servicio Local de Educación Pública Santa Corina.									

RBD	8556	NOMBRE					ESCUELA REPUBLICA DE AUSTRIA								
		19	Jornada escolar completa	Si	Cobertura de enseñanza (niveles)			NT1 NT2 1° 2° 3° 4° 5° 6° 7° 8°							

8558	NOMBRE				ESCUELA BÁSICA VÍCTOR JARA			
N° cursos proyectados 2026	19	Jornada escolar completa Hrs plan de estudio (lectivas)	Si	722	Cobertura de enseñanza (niveles)	NT1, NT2 1° 2° 3° 4° 5° 6° 7° 8°		
					Modalidad(es) Educativa(s)	Regular		



Matrícula últimos 3 años		2023		2024		2025		DATOS PIE		Matrícula PIE 2025		Coeficiente mínimo de horas de apoyo estudiante PIE (cronológico)													
		556		516		506				108		Prof. Educa Diferencial		Otros profesionales		Horas coordinación PIE		N° hrs. totales							
Cupos declarados 2026		584		Ocupación año 2025		94,80%						264		238		44		332							
		DOCENTES																							
N° total de docentes		Hrs totales estatuto docente		N° docentes función directiva		Hrs. Directivas (Subvención General)		N° Docentes funciones técnicas (subvención General)		Hrs. Otras funciones (Subv. General)		Hrs. Subv. General (aula)		Hrs. SEP		Hrs. Docente PIE (Prof. Educador Diferencial)		Hrs. Colaboración PIE (docente aula)							
42		1769		6		220		2		0		1085		44		264		24							
		ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN																							
		Distribución por categoría Estatuto Asistente de la Educación																							
Total, horas asistente		N° total de Asistentes		Asistente categoría (auxiliar)		N° Horas Asist. (auxiliar)		N° Asiste categoría (Administrativo)		N° Horas Asist. (Administrativo)		N° Asist. categoría (Técnico)		N° Horas Asist. categoría (Profesional)		N° Horas Asist. (Profesional)		Subvención General		Subvención Escolar Preferencial (SEP)		Programa Integración Escolar (PIE)			
1383		36		5		216		16		633		7		296		8		238		967		405		11	
		Horas totales a suprimir y/o vencer:																							
		Justificación:																							
Docente Directivo		Gestión		N° de horas		Artículo 72 del Estatuto docente, que indica como causal para que un docente deje de pertenecer a la dotación en su letra j) "Por supresión de las horas que sirvan, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de esta ley." El establecimiento actualmente cuenta con dos docentes titulares en funciones de Jefe de Unidad técnico-pedagógica, no justificándose dicha dotación por la matrícula y cantidad de niveles que imparte la escuela. Por lo anterior, se suprimen las horas del funcionario con menor antigüedad en la dotación.																			
Docente Equipo de Gestión		Supresión		44		Artículo 72 del Estatuto docente, que indica como causal para que un docente deje de pertenecer a la dotación en su letra j) "Por supresión de las horas que sirvan, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de esta ley." El establecimiento actualmente cuenta con dos docentes titulares en funciones de orientador/a no justificándose dicha dotación por la matrícula y cantidad de niveles que imparte la escuela. Por lo anterior, se suprimen las horas del funcionario con menor antigüedad en la dotación.																			
Docente		Término de la relación laboral		44		Artículo 19.5 del Estatuto Docente, deja de pertenecer a la dotación ya que no ha logrado avanzar de tramo en el Sistema de Desarrollo Profesional Docente.																			
Asistente de la Educación		Supresión		44		Artículo 34 letra a) del Estatuto de Asistentes de la Educación, excede de la cantidad de horas o dotación necesarias para el funcionamiento del establecimiento educacional. Derivado de la variación en el número de estudiantes matriculados en el territorio que administra el Servicio Local de Educación Pública Santa Corina																			
Asistente de la Educación		Supresión		44		Artículo 34 letra a) del Estatuto de Asistentes de la Educación, excede de la cantidad de horas o dotación necesarias para el funcionamiento del establecimiento educacional. Derivado de la variación en el número de estudiantes matriculados en el territorio que administra el Servicio Local de Educación Pública Santa Corina																			

Asistente de la Educación	Supresión	44	Artículo 34 letra a) del Estatuto de Asistentes de la Educación, excede de la cantidad de horas o dotación necesarias para el funcionamiento del establecimiento educacional. Derivado de la variación en el número de estudiantes matriculados en el territorio que administra el Servicio Local de Educación Pública Santa Corina
---------------------------	-----------	----	---

RBD		8579		NOMBRE		ESCUELA BASICA UNIÓN LATINOAMERICANA																			
N° cursos proyectados 2026		10		Jornada escolar completa		SI	Cobertura de enseñanza (niveles)		NT1 NT2 1° 2° 3° 4° 5° 6° 7° 8°																
				Hrs plan de estudio (lectivas)		358	Modalidad(es) Educativa(s)		Regular																
Matrícula promedio últimos 3 años		2023		2024		2025		Coeficiente mínimo de horas de apoyo estudiante PIE (cronológico)																	
		395		349		368		64		Prof. Educa. Diferencial		Otros profesionales		Horas coordinación PIE		N° hrs. totales									
Cupos declarados 2026		380		Ocupación año 2025		97,40%		88		284		44		188											
DOCENTES																									
N° total de docentes		Hrs. totales estatuto docente		N° docentes función directiva		Hrs. Directivas (Subvención General)		N° Docentes funciones técnicas (subvención General)		Hrs. Otras funciones (Subv. General)		Hrs. Subv. General (aula)		Hrs. SEP		Hrs. Docente PIE (Prof. Educador Diferencial)		Hrs. Colaboración PIE (docente aula)							
		26		1147		3		132		2		0		660		85		88		56					
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN																									
Distribución por categoría Estatuto Asistente de la Educación																									
Total horas asistente		N° total de Asistentes		N° Asistente categoría (auxiliar)		N° Horas Asist. (auxiliar)		N° Asista categoría (Administrati vo)		N° Horas Asist. (Administrat vo)		N° Asist. categoría (Técnico)		N° Horas Asist. la categoría (Técnico)		N° Asist. categoría (Profesional)		N° Horas Asist. (Profesional)		Subvención General		Subvención Escolar Preferencial (SEP)		Programa Integración Escolar (PIE)	
		1036		26		6		266		10		408		3		98		7		275		775		224	
Horas totales a suprimir y/o vencer																									

Estamento	Gestión	Nº de horas	Justificación
Docente	Supresión	44	Cargo que de acuerdo con el artículo 34 C incide dentro de la ley N° 19.070 «disposición agregada por la Ley N° 20.501 establece que: "Los profesionales de la educación que cumplan funciones de Subdirector, Inspector General y Jefe Técnico serán de exclusiva confianza del director del establecimiento educacional". De este modo, siendo el cargo Inspector General de la escuela confianza del director del establecimiento, es este último quien tiene la atribución para decidir acerca del nombramiento y la remoción de quien ocupe esa plaza. Funcionaria fue trasladada como Inspectora General nombrada como cargo de confianza por director ADP. El director ADP actual, decidió hacer uso de su facultad y la casó en el cargo a partir del 5/03/2025 quedando por este año como apoyo al equipo de gestión, no obstante, para el año 2026 se pensará limitar a la relación laboral, en tanto no existan funciones a asignarle en el territorio.
Asistente de la Educación	Supresión	44	Artículo 34 letra a) del Estatuto de Asistentes de la Educación, excede de la cantidad de horas o dotación necesarias para el funcionamiento del establecimiento educacional. Derivado de la variación en el número de estudiantes matriculados en el territorio que administra el Servicio Local de Educación Pública Santa Comba.

RBD	8587	NOMBRE		LICEO DE ADULTOS LUIS GÓMEZ CATALAN													
N° cursos proyectados 2026	22	Jornada escolar completa		SI	532	Cobertura de enseñanza (niveles)		NB3° NM1° NM2°									
		Hrs plan de estudio (lectivas)	Hrs plan de estudio (lectivas)			Modalidad(es) Educativa(s)	EPJA										
Matrícula promedio últimos 3 años	2023	2024	2025	Matrícula PIE 2025	111	Coeficiente mínimo de horas de apoyo estudiante PIE (cronológico)											
						DATOS PIE	Prof. Educa Diferencial	Otros profesionales	Horas coordinación PIE	N° hrs totales							
Cupos declarados 2026	447	528	701			169	310	0	128								
DOCENTES																	
N° total de docente s	Hrs totales estatuto docente	N° docentes función directiva	Hrs. Directivas (Subvención General)	N° Docentes funciones técnicas (subvención General)	Hrs. Otras funciones (Subv. General)	Hrs. Subv General (aula)	Hrs. SEP	Hrs. Docente PIE (Prof. Educador Diferencial)	Hrs. Colaboración PIE (docente aula)								
38	1355	4	176	4	0	843	0	176	10								
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN																	
Distribución por categorías Estatuto Asistente de la Educación																	
Total horas asistente	N° total de Asistentes	N° Asistente categoría (auxiliar)	N° Horas Asist. (auxiliar)	N° Asiste. categoría (Administrativo)	N° Horas Asist. (Administrativo)	N° Asist. categoría (Técnico)	N° Horas Asist. (Técnico)	N° Asist. categoría (Profesional)	N° Horas Asist. (Profesional)								
										Subvención General	Subvención Escolar Preferencia (SEP)	Programa Integración Escolar (PIE)					
989	26	8	350	6	260	2	69	10	310	989	0	0					
Horas totales a suplir y/o vencer																	
Estamento	Gestión	N° de horas	Justificación														

Docente Directivo	Cese en el cargo y término de la relación laboral	44	Cargo que de acuerdo con el artículo 34 C inciso tercero de la ley N° 19.070 -disposición agregada por la Ley N°20.501 establece que: "Los profesionales de la educación que cumplan funciones de Subdirector, Inspector General y Jefe Técnico serán de exclusiva confianza del director del establecimiento educacional". De este modo, siendo el cargo de Inspector General de la exclusiva confianza del director del establecimiento, es este último quien tiene la atribución para decidir acerca del nombramiento y la remoción de quien ocupe esa plaza.
Docente	Supresión	31	Artículo 72 letra j) del Estatuto Docente en relación con el artículo N°22 del mismo cuerpo normativo, excede de la cantidad de horas o dotación necesarias para el funcionamiento del establecimiento educacional. Derivado de la variación en el número de estudiantes matriculados en el territorio que administra el Servicio Local de Educación Pública Santa Corina.

RBD		9861		NOMBRE		CENTRO EDUCACIONAL DR. AMADOR NEGHME RODRIGUEZ																																	
N° cursos proyectados 2026	27	Jornada escolar completa		Si	Cobertura de enseñanza (niveles)	NT1 NT2 1° 2° 3° 4° 5° 6° 7° 8° 1° II° III° IV°																																	
		Hrs plan de estudio (lectivas)				Modalidad(es) Educativa(s) Regular																																	
Matrícula promedio últimos 3 años		2023	2024	2025	Matrícula PIE 2025											Coeficiente mínimo de horas de apoyo estudiante PIE (cronológico)																							
Cupos declarados 2026	938	853	802	840	151											Prof. Educa Diferencial					Otros profesionales					Horas coordinación PIE					N° hrs. totales								
		Ocupació n año 2025		90,20%																	394					484					44					583			
		DOCENTES																																					
N° total de docentes	73	Hrs totales estatuto docente	N° docentes función directiva	Hrs Directivas (subvención General)	N° Docentes funciones técnicas (subvención General)	Hrs. Otras funciones (Subv. General)	Hrs. Subv. General (aula)	Hrs. SEP	Hrs. Docente PIE (Prof. Educador Diferencial)	Hrs. Colaboración PIE (docente aula)																													
		3039	6	284	4	0	1889	127	394	145																													
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN																																							
Distribución por categoría Estatuto Asistente de la Educación																																							
Total horas asistent e	N° total de Asistentes	N° Asistente categoría (auxiliar)	N° Horas Asist. (auxiliar)	N° Asist. categoría (Administrativo)	N° Horas Asist. (Administrativo)	N° Asist. categoría (Técnico)	N° Horas Asist. (Técnico)	N° Asist. categoría (Profesional)	N° Horas Asist. (Profesional)	Subvención General	Subvenció n Escolar Preferencia I (SEP)	Programa Integración Escolar (PIE)																											

2648	51	14	616	29	1250	7	298	11	484	2142	330	176
Horas totales a suplir y/o vencer												
Establecimiento		Gestión			N° de horas		Justificación					
Docente Directivo		Cese en el cargo y término de la relación laboral			44		Cargo que de acuerdo con el artículo 34 C. inciso tercero de la ley N° 19.070 -disposición agregada por la Ley N° 20.501 establece que: "Los profesionales de la educación que cumplan funciones de Subdirector, Inspector General y Jefe Técnico serán de exclusiva confianza del director del establecimiento educacional". De esa modo, siendo el cargo de Inspector General de la exclusiva confianza del director del establecimiento, es este último quien tiene la atribución para decidir acerca del nombramiento y la remoción de quien ocupe esa plaza.					
Docente Directivo		Cese en el cargo y término de la relación laboral			44		Cargo que de acuerdo con el artículo 34 C. inciso tercero de la ley N° 19.070 -disposición agregada por la Ley N° 20.501 establece que: "Los profesionales de la educación que cumplan funciones de Subdirector, Inspector General y Jefe Técnico serán de exclusiva confianza del director del establecimiento educacional". De este modo, siendo el cargo de Jefe Técnico de la exclusiva confianza del director del establecimiento, es este último quien tiene la atribución para decidir acerca del nombramiento y la remoción de quien ocupe esa plaza.					
Docente		Término de la relación laboral			44		Artículo 72 letra m) en relación al artículo 19.15 del Estatuto Docente, deja de pertenecer a la dotación ya que no ha logrado avanzar de tiempo en el Sistema de Desarrollo Profesional Docente.					

RBO	9802	NOMBRE		LICEO BICENTENARIO POLIVALENTE A N°71 GUILLERMO FELIU CRUZ			
N° cursos proyectados 2026	24	Jornada escolar completa		Si	Cobertura de enseñanza (niveles)	I° II° III° IV°	
		Hrs plan de estudio (lectivas)					
Matrícula últimos 3 años	2023	2024	2025	Matrícula PIE 2025	1152	Modeladajes) Educativa(s)	Regular
	DATOS PIE						
	622	613	702				
Cupos declarados 2026	776	Ocupación año 2025	54,9%	81	308	Prof. Educa Diferencial	N° Hrs. totales
DOCENTES							
Distribución en hrs Cronológicas 2026	N° total de docentes	Hrs totales estatuto docente	N° docentes función directiva	Hrs Directivas (subvención General)	N° Docentes funciones técnicas (subvención General)	Hrs. Otras funciones (Subv. General)	Hrs. Subv General (aula)
	68	2837	7	168	2	0	2134
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN							
Distribución por categoría Estatuto Asistente de la Educación							
Distribución horas por subvención							
Hrs. Colaboración PIE (docente aula)							
Hrs. Docente PIE (Prof. Educador Diferencial)							
Hrs. SEP							
54							
308							
42							

Total horas asistente	N° total de Asistentes	N° Asistente categoría (auditor)	N° Horas Asist. (auxiliar)	N° Asist. Categoría (Administrativo)	N° Horas Asist. (Administrativo)	N° Asist. categoría (Técnico)	N° Horas Asist. (Técnico)	N° Asist. categoría (Profesional)	N° Horas Asist. (Profesional)	Subvención General	Subvención Escolar Preferencial (SEP)	Programa Integración Escolar (PIE)
1478	34	9	396	10	440	6	264	9	378	1194	162	132
Horas totales a suprimir y/o vencer												
Estamiento		Gestión		N° de horas		Justificación						
Docente		Supresión		44		Artículo 72 del Estatuto docente, que indica como causal para que un docente deje de pertenecer a la dotación en su letra j) "Por supresión de las horas que sirvan, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de esta ley." El docente es titular con una jornada de 44 horas cronológicas semanales con la asignación de tramo docente inicial de la especialidad de Gastronomía. El plan de estudios de la especialidad requiere 104 horas, existiendo actualmente 220 horas titulares. Considerando el necesario ajuste de la dotación a los planes de estudio, se determinó que se suprimirá el total de sus 44 horas, considerando que es el docente titular con menor antigüedad.						
Docente		Supresión		44		Artículo 72 del Estatuto docente, que indica como causal para que un docente deje de pertenecer a la dotación en su letra j) "Por supresión de las horas que sirvan, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de esta ley." El docente es titular con una jornada de 44 horas cronológicas semanales con la asignación de tramo docente inicial de la especialidad de Gastronomía. El plan de estudios de la especialidad requiere 104 horas, existiendo actualmente 220 horas titulares. Considerando el necesario ajuste de la dotación a los planes de estudio, se determinó que se suprimirá el total de sus 44 horas, considerando que es el docente titular con la segunda menor antigüedad.						
Docente		Supresión		25		Artículo 72 del Estatuto docente, que indica como causal para que un docente deje de pertenecer a la dotación en su letra j) "Por supresión de las horas que sirvan, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de esta ley." La docente es titular con una jornada de 25 horas cronológicas semanales con la asignación de tramo docente inicial de la asignatura de educación física. El plan de estudios de la asignatura requiere 84 horas, existiendo actualmente 220 horas titulares. Considerando el necesario ajuste de la dotación a los planes de estudio, se determinó que se suprimirá el total de sus 25 horas, considerando que es ella docente titular con menor antigüedad.						

RUD	9963	NOMBRE		LICEO SANTIAGO BUERAS Y AVARIA											
N° cursos proyectados 2026	24	Jornada escolar completa		SI	Cobertura de enseñanza (niveles)	NT1 NT2 1° 2° 3° 4° 5° 6° 7° 8° 1° III° IV°									
		Hrs plan de estudio (lectivas)				Modalidad(es) Educativa(s)		Regular							
Matrícula últimos 3 años	2023	2024	2025	DATOS PIE	130	Matrícula PIE 2025					Coeficiente mínimo de horas de apoyo estudiantes PIE (cronológico)				
						Prof. Educa Diferencial		Otros profesionales		Horas coordinación PIE		N° hrs. totales			
						382		319		44					
	662	691	702												432

Cupos declarados 2026		826		Ocupado en año 2025		89,20%		DOCENTES																															
N° total de docentes		51		Hrs totales estatuto docente		2144		N° docentes función directiva		4		Hrs Directivas (Subvención General)		176		N° Docentes funciones técnicas (subvención General)		1		Hrs. Otras funciones (Subv. General)		172		Hrs. Subv General (aula)		1048		Hrs. SEP		125		Hrs. Docente PIE (Prof. Educador Diferencial)		382		Hrs. Colaboración PIE (docente aula)		49	
Distribución en hrs cronológicas 2026																																							
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN																																							
Distribución por categoría Estatuto Asistente de la Educación																																							
Total horas asistente		N° total Asistente		N° Horas Asist. (auxiliar)		N° Asist. Categoría (Administrativo)		N° Horas Asist. (Administrativo)		N° Asist. categoría (Técnico)		N° Horas Asist. (Técnico)		N° Asist. categoría (Profesional)		N° Horas Asist. (Profesional)		Subvención General		Subvención Preferencia I (SEP)		Distribución horas por subvención																	
1047		31		6		264		3		132		12		326		10		325		644		161		Programa Integración Escolar (PIE)															
Horas totales a suplir y/o vencer																																							
No existen horas a suplir y/o vencer.																																							
RBD		9664		LICEO POLIVALENTE JOSÉ IGNACIO ZENTENO																																			
N° cursos proyectados 2026		22		Jornada escolar completa		Si		Cobertura de enseñanza (niveles)		NT1 NT2 1° 2° 3° 4° 5° 6° 7° 8° 1° II° III° IV°																													
				Hrs plan de estudio (lectivas)		852		Modalidad(es) Educativa(s)		Regular																													
Matrícula últimos 3 años		2023		2024		2025		Matrícula PIE 2025		Coeficiente mínimo de horas de apoyo estudiante PIE (cronológico)																													
		508		431		455		117		Prof. Educa Diferencial		Otras profesionales		Horas coordinado n PIE		N° hrs. totales																							
		878		52,2%		52,2%				343		379		44		405																							
Cupos declarados 2026		508		878		52,2%		52,2%		117		343		379		44		405																					
Distribución en hrs cronológicas																																							
DOCENTES																																							
N° total de docentes		Hrs totales estatuto docente		N° docentes función directiva		Hrs. Directivas (Subvención General)		N° Docentes funciones técnicas (subvención General)		Hrs. Otras funciones (Subv. General)		Hrs. Subv General (aula)		Hrs. SEP		Hrs. Docente PIE (Prof. Educador Diferencial)		Hrs. Colaboración PIE (docente aula)																					
53		2134		5		216		2		87		1089		188		299		56																					

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN															
Distribución por categoría Estatuto Asistente de la Educación															
Distribución horas por subvención															
Total horas asistente	N° total de Asistentes	N° Asistente categoría (auxiliar)	N° Horas Asist. (auxiliar)	N° Asiste. categoría (Administrativo)	N° Horas Asist. (Administrativo)	N° Asist. categoría (Técnico)	N° Horas Asist. (Técnico)	N° Asist. categoría (Profesional)	N° Horas Asist. (Profesional)	Subvención General	Subvención Preferencial (SEP)	Programa Integración Escolar (PIE)			
1195	30	7	308	7	308	5	200	11	379	841	168	188			
Horas totales a supestit y/o vencer															
Estamento		Gestión		N° de horas		Justificación									
Docente Directivo		Cese en el cargo y término de la relación laboral		44		Cargo que de acuerdo con el artículo 34 C inciso tercero de la ley N° 19.070 -disposición agregada por la Ley N°20.501 establece que: "Los profesionales de la educación que cumplen funciones de Subdirector, Inspector General y Jefe Técnico serán de exclusiva confianza del director del establecimiento educacional". De este modo, siendo el cargo de jefe/a técnico de la exclusiva confianza del director del establecimiento, es este último quien tiene la atribución para decidir acerca del nombramiento y la remoción de quien ocupe esa plaza.									
Docente Directivo		Cese en el cargo y término de la relación laboral		44		Cargo que de acuerdo con el artículo 34 C inciso tercero de la ley N° 19.070 -disposición agregada por la Ley N°20.501 establece que: "Los profesionales de la educación que cumplen funciones de Subdirector, Inspector General y Jefe Técnico serán de exclusiva confianza del director del establecimiento educacional". De este modo, siendo el cargo de Inspector General de la exclusiva confianza del director del establecimiento, es este último quien tiene la atribución para decidir acerca del nombramiento y la remoción de quien ocupe esa plaza.									
Docente		Término de la relación laboral		37		Artículo 72 letra m) en relación al artículo 19.9 del Estatuto Docente, deja de pertenecer a la dotación ya que no ha logrado avanzar de tramo en el Sistema de Desarrollo Profesional Docente.									
RBO	0865		NOMBRE		LICEO POLIVALENTE DR. LUIS VARGAS SALCEDO										
N° cursos proyectados 2026	22		Jornada escolar completa		Si	Cobertura de enseñanza (niveles)		NT1 NT2 1° 2° 3° 4° 5° 6° 7° 8° 9° III° IV°, 1NM, 2NM, 2NMTP, 3NMTP							
			Hrs. plan de estudio (lectivas)		1126	Modalidad(es) Educativa(s)		Regular-EPJA							
Matrícula últimos 3 años		2023		2024		2025		Matrícula PIE 2025					Coeficiente mínimo de horas de apoyo estudiantil PIE (cronológico)		
								138		Prof. Educa. Diferencial		Horas coordinación PIE		N° hrs. totales	
										316		44		343	
										826		805		821	
Cupos declarados 2026		770		Ocupación año 2025		80,10%									
DOCENTES															

N° total de docentes	Hrs. totales estatuto docente	N° docentes función directiva	Hrs Directivas (subvención General)	N° Docentes funciones técnicas (subvención General)	Hrs Otras funciones (Subv. General)	Hrs. Subv General (aula)	Hrs. SEP	Hrs. Docente PIE (Prof. Educador Diferencial)	Hrs. Colaboración PIE (docente aula)		
70	2510	9	280	1	49	1485	178	290	33		
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN											
Distribución por categoría Estatuto Asistente de la Educación											
Total horas asistente	N° total Asistentes	N° Asistente categoría (auxiliar)	N° Horas Asist. (auxiliar)	N° Asiste. categoría (Administrativ o)	N° Horas Asist. (Administrativo)	N° Asist. a categoría (Técnico)	N° Asist. Horas Asist. (Técnico)	N° Asist. categoría (Profesiona l)	N° Horas Asist. (Profesional)	Distribución horas por subvención	
										Subvención General	Subvención Escolar Preferencia l (SEP)
1555	43	13	538	8	271	11	430	11	316	1125	232
Horas totales a suprimir y/o vencer										198	
No existen horas a suprimir y/o vencer											

RBD	9867	NOMBRE		CENTRO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL													
N° cursos proyectados 2026	28	Jornada escolar completa		Si	Cobertura de enseñanza (niveles)	1° 2° 3° 4° 5° 6° 7° 8° 1° II° III° IV°											
		Hrs plan de estudio (lectivas)															
Matrícula últimos 3 años	2023	2024	2025		1128	Modalidad(es) Educativa(s)	Regular										
												DATOS PIE	Matrícula PIE 2025				
													178				
Cupos declarados 2026	1120	776	791		Ocupación año 2025	70.20%	Prof. Educa Diferencial	440	Otros profesionales	278	Hrs. Colaboración PIE (docente aula)	44	N° hrs totales	566			
DOCENTES																	

N° total de docentes	Hrs. totales estatuto docente	N° docentes función directiva	Hrs. Directivas (subvención General)	N° Docentes funciones técnicas (subvención General)	Hrs. Otras funciones (Subv. General)	Hrs. Subv General (aula)	Hrs. SEP	Hrs. Docente PIE (Prof. Educador Diferencial)	Hrs. Colaboración PIE (docente aula)
69	2985	5	220	3	44	1747	278	440	81
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN									
Distribución por categoría Estatuto Asistente de la Educación									
Total horas asistente	N° total de Asistentes	N° Asistente categoría (auxiliar)	N° Horas Asist. (auxiliar)	N° Asiste. categoría (Administrativ o)	N° Horas Asist. (Administrativ o)	N° Asist. categoría (Técnico)	N° Horas Asist. (Técnico)	N° Asist. categoría (Profesiona l)	N° Horas Asist. (Profesional)
1087	28	7	303	6	264	6	250	9	265
Subvención General									
Subvención PIE									
Programa Integración Escolar (PIE)									
Subvención Preferenci al (SEP)									
Horas totales a suprimir y/o vencer									
No existen horas a suprimir y/o vencer									

RBD		9889		NOMBRE		ESCUELA BÁSICA REPUBLICA DE FRANCIA					
N° cursos proyectados 2026		10		Jornada escolar completa		Si	Cobertura de enseñanza (niveles)			NT1 NT2 1° 2° 3° 4° 5° 6° 7° 8°	
				Hrs. plan de estudio (lectivas)							
						380	Modalidad(es) Educativa(s)			Regular	
Matrícula últimos 3 años						Matrícula PIE 2025		Coeficiente mínimo de horas de apoyo estudiante PIE (cronológico)			
		2023		2024		2025		Prof. Educa Diferencial		Horas coordinación PIE	
		326		303		314				Otros profesionales	
Cupos declarados 2026		350		Ocupación año 2025		90,30%		44		258	
						57		44		44	
										N° hrs totales	
										156	
DOCENTES											

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN											
Distribución por categoría Estatuto Asistente de la Educación											
N° total de docentes	Hrs. totales estatuto docente	N° docentes función directiva	Hrs. Directivas (Subvención General)	N° Docentes funciones técnicas (subvención General)	Hrs. Otras funciones (Subv. General)	Hrs. Subv General (aula)	Hrs. SEP	Hrs. Docente PIE (Prof. Educador Diferencial)	Hrs. Colaboración PIE (docente aula)		
26	1080	4	132	1	0	565	183	44	65		
Distribución horas por subvención											
Total horas asistente	N° total de Asistentes	N° Asistente categoría (auxiliar)	N° Horas Asist. (auxiliar)	N° Asista categoría (Administrativo)	N° Horas Asist. (Administrativo)	N° Asist. categoría (Técnico)	N° Horas Asist. (Técnico)	N° Asist. categoría (Profesional)	N° Horas Asist. (Profesional)	Programa Integración Escolar (PIE)	
										Subvención General	Subvención Escolar Preferencial (SEP)
1257	31	8	352	10	434	5	194	8	277	1159	82
Horas totales a suprimir y/o vencer										6	
No existen horas a suprimir y/o vencer											

RBD	9870	NOMBRE		ESCUELA BASICA CONDORES DE PLATA					
N° cursos proyectados 2026	9	Jornada escolar completa		Si	Cobertura de enseñanza (niveles)				
		Hrs plan de estudio (lecturas)		339	NT2 1° 2° 3° 4° 5° 6° 7° 8°				
Matrícula últimos 3 años	2023	2024	2025	Matrícula PIE 2025	58	Coeficiente mínimo de horas de apoyo estudiante PIE (cronológico)			
	DATOS PIE					Prof. Educa Diferencial	Otros profesionales	Horas coordinaci on PIE	N° hrs. totales
	332	326	330						
	338	Ocupación año 2025	97,60%						
Cupos declarados 2026						44	118	44	201
DOCENTES									

PLAN ANUAL 2026 - SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA SANTA CORINA 2026

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN										
Distribución por categoría Estatuto Asistente de la Educación										
N° total de docentes	Hrs. totales estatuto docente	N° docentes función directiva	Hrs. Directivas (subvención General)	N° Docentes funciones técnicas (subvención General)	Hrs. Otras funciones (Subv. General)	Hrs. Subv. General (aula)	Hrs. SEP	Hrs. Docente PIE (Prof. Educador Diferencial)	Hrs. Colaboración PIE (docente aula)	
31	1206	3	132	3	0	768	44	132	44	
Distribución horas por subvención										
Total horas asistente	N° total de Asistentes	N° Asistente categoría (auxiliar)	N° Horas Asist. (auxiliar)	N° Asiste. categoría (Administrativ o)	N° Horas Asist. (Administrativ o)	N° Asist. categoría (Técnico)	N° Horas Asist. (Técnico)	N° Asist. categoría (Profesional)	N° Horas Asist. (Profesional)	Programa Integración Escolar (PIE)
1314	35	7	308	12	494	9	217	7	295	
Horas totales a sufragar y/o vencer										
Estamento		Gestión	N° de horas		Justificación					
Asistente de la educación		Supresión	44		Artículo 34 letra a) del Estatuto de Asistentes de la Educación, excede de la cantidad de horas o dotación necesarias para el funcionamiento del establecimiento educacional. Derivado de la variación en el número de estudiantes matriculados en el territorio que administra el Servicio Local de Educación Pública Santa Corina					
Asistente de la Educación		Supresión	44		Artículo 34 letra a) del Estatuto de Asistentes de la Educación, excede de la cantidad de horas o dotación necesarias para el funcionamiento del establecimiento educacional. Derivado de la variación en el número de estudiantes matriculados en el territorio que administra el Servicio Local de Educación Pública Santa Corina					
Asistente de la Educación		Supresión	44		Artículo 34 letra a) del Estatuto de Asistentes de la Educación, excede de la cantidad de horas o dotación necesarias para el funcionamiento del establecimiento educacional. Derivado de la variación en el número de estudiantes matriculados en el territorio que administra el Servicio Local de Educación Pública Santa Corina					

RBO	9873	NOMBRE		ESCUELA BÁSICA PACTO ANDINO				
N° cursos proyectados 2026	20	Jornada escolar completa		SI	Cobertura de enseñanza (niveles)	NT1 NT2 1° 2° 3° 4° 5° 6° 7° 8°		
		Hrs. plan de estudio (lectivas)		712	Modalidad(es) Educativa(s)	Regular		
Matrícula últimos 3 años	2023	2024	2025	110	Matrícula PIE 2025			
					Coeficiente mínimo de horas de apoyo estudiante PIE (cronológico)			
					Prof. Educa Diferencial	Otros profesionales	Horas coordinación n PIE	N° hrs. totales
	611	585	568		176	304	44	338

RBD	9874	NOMBRE		ESCUELA LOTHAR KOMMER BRUGER					
N° cursos proyectados 2026	10	Jornada escolar completa		SI	Cobertura de enseñanza (niveles)	NT1 NT2 1° 2° 3° 4° 5° 6° 7° 8°			
		Hrs plan de estudio (lectivas)							
Matrícula últimos 3 años	2023	2024	2025	67	Matrícula PIE 2025				
					Regular				
	301	317	334	Coeficiente mínimo de horas de apoyo estudiante PIE (cronológico)					
				Prof. Educa Diferencial		Otros profesionales		Horas coordinación PIE	
					126		139		44
								232	

Cueros declarados 2026	357	Ocupación año 2025	92,1%						
DOCENTES									
N° total de docentes	Hrs totales estatuto docente	N° docentes función directiva	Hrs Directivas (Subvención General)	N° Docentes funciones técnicas (subvención General)	Hrs. Otras funciones (Subv. General)	Hrs. Subv General (aula)	Hrs. SEP	Hrs. Docente PIE (Prof. Educador Diferencial)	Hrs. Colaboración PIE (docente aula)
27	1048	3	132	0	0	562	44	161	21
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN									
Distribución por categoría Estatuto Asistente de la Educación									
Total horas asistente	N° total de Asistentes	N° Asistente categoría (auxiliar)	N° Horas Asist. (auxiliar)	N° Asiste. categoría (Administrativo)	N° Horas Asist. (Administrativo)	N° Asist. categoría (Técnico)	N° Horas Asist. (Técnico)	N° Asist. categoría (Profesional)	N° Horas Asist. (Profesional)
974	28	6	200	6	264	10	366	7	144
Distribución horas por subvención									
								Subvención Escolar Preferencia I (SEP)	Programa Integración Escolar (PIE)
								640	269
65									
Horas totales a suprimir y/o vencer									
No existen horas a suprimir y/o vencer.									

RAZ	8875	NOMBRE		ESCUELA CERRILLOS			
N° cursos proyectados 2026	18	Jornada escolar completa	Sí		Cobertura de enseñanza (niveles)	NT1 NT2 1° 2° 3° 4° 5° 6° 7° 8°	
		Hrs plan de estudio (lectivas)	676		Modalidad(es) Educativa(s)	Regular	
			Matrícula PIE 2025				
			107		Coeficiente mínimo de horas de apoyo estudiante PIE (cronológico)		
					Prof. Educa Diferencial	Otros profesionales	Horas coordinació n PIE
					310	295	44
							N° hrs totales
							360
Matrícula últimos 3 años	2023	2024	2025	DATOS PIE			
	480	487	491				

Cupos declarados 2026		624	Ocupación año 2025	78,4%										
DOCENTES														
N° total de docentes	Hrs. totales estatuto docente	N° docentes función directiva	Hrs. Directivas (subvención General)	N° Docentes funciones técnicas (subvención General)	Hrs. Otras funciones (Subv. General)	Hrs. Subv. General (aula)	Hrs. SEP	Hrs. Docente PIE (Prof. Educador Diferencial)	Hrs. Colaboración PIE (docente aula)					
41	1582	3	132	0	0	907	80	310	36					
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN														
Distribución por categoría Estatuto Asistente de la Educación														
Total horas asist.	N° total Asistentes	N° Asistente categoría (auxiliar)	N° Horas Asist. (auxiliar)	N° Asiste categoría (Administrativo)	N° Horas Asist. (Administrativo)	N° Asiste categoría (Técnico)	N° Horas Asist. (Técnico)	N° Asist. categoría (Profesional)	N° Horas Asist. (Profesional)	Subvención General	Subvención Preferencial (SEP)	Distribución horas por subvención		
1117	27	7	306	2	88	11	481	7	260	729	264	Programa Integración Escolar (PIE)		
Horas totales a suplir y/o vencer														
Estamento		Gestión			N° de horas			Justificación						
Docente Directivo		Cese en el cargo y término de la relación laboral			44			Cargo que de acuerdo con el artículo 34 C inciso tercero de la Ley N° 19.070 -disposición agregada por la Ley N° 20.501 establece que: "Los profesionales de la educación que cumplan funciones de Subdirector, Inspector General y Jefe Técnico serán de exclusiva confianza del director del establecimiento educacional". De este modo, siendo el cargo de Inspector General de la exclusiva confianza del director del establecimiento, es este último quien tiene la atribución para decidir acerca del nombramiento y la remoción de quien ocupe esa plaza.						

RED	9876	NOMBRE					ESCUELA GENERAL SAN MARTIN				
N° cursos proyectados 2026	18	Jornada escolar completa		Si		Cobertura de enseñanza (niveles)	NT1 NT2 1° 2° 3° 4° 5° 6° 7° 8°				
		Hrs. plan de estudio (lectivas)									
				680		Modalidad(es) Educativa(s)	Regular				
2023		2024		2025		Matrícula PIE 2025					
							Coeficiente mínimo de horas de apoyo estudiant. PIE (cronológico)				

Matrícula últimos 3 años		529	493	487					112	Prof. Educa Diferencial	Otros profesionales	Horas coordinación PIE	N° hrs. totales
Cupos declarados 2026		630	Ocupación año 2025		77,1%					264	228	44	402
DOCENTES													
Distribución en hrs cronológicas 2026													
N° total de docentes	Hrs totales estatuto docente	N° docentes función directiva	Hrs. Directivas (subvención General)	N° Docentes funciones administrativas (Subvención General)	Hrs. Otras funciones (Subv. General)	Hrs. Subv General (aula)	Hrs. SEP	Hrs. Docente PIE (Prof. Educador Diferencial)	Hrs. Colaboración PIE (docente aula)				
41	1711	3	44	3	44	790	219	264	44				
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN													
Distribución por categoría Estatuto Asistente de la Educación													
Total horas asistente	N° total de Asistentes	N° Asistente categoría (auxiliar)	N° Horas Asist. (auxiliar)	N° Asiste. categoría (Administrativo)	N° Horas Asist. (Administrativo)	N° Asist. categoría (Técnico)	N° Horas Asist. (Técnico)	N° Asist. categoría (Profesional)	N° Horas Asist. (Profesional)	Subvención General	Subvención Preferencial (SEP)	Programa Integración Escolar (PIE)	
1008	27	4	175	6	234	10	354	7	244	534	340	134	
Horas totales a suprimir y/o vencer													
Estamiento		Gestión		N° de horas			Justificación						
Asistente de la Educación		Supresión		14			Artículo 34 letra a) del Estatuto de Asistentes de la Educación, excede de la cantidad de horas o dotación necesarias para el funcionamiento del establecimiento educacional. Derivado de la variación en el número de estudiantes matriculados en el territorio que administra el Servicio Local de Educación Pública Santa Corina						
Asistente de la Educación		Supresión		44			Artículo 34 letra a) del Estatuto de Asistentes de la Educación, excede de la cantidad de horas o dotación necesarias para el funcionamiento del establecimiento educacional. Derivado de la variación en el número de estudiantes matriculados en el territorio que administra el Servicio Local de Educación Pública Santa Corina						

PLAN ANUAL 2026 - SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA SANTA CORINA 2026

PLAN ANUAL 2026 - SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA SANTA CORINA 2026

	Total horas asistente	N° total de Asistentes	N° Asistente categoría (auxiliar)	N° Horas Asist. (auxiliar)	N° Asiste. categoría (Administrativo)	N° Horas Asist. (Administrativo)	N° Asist. categoría (Técnico)	N° Horas Asist. (Técnico)	N° Asist. categoría (Profesional)	N° Horas Asist. (Profesional)	Subvención General	Subvención Preferencial (SEP)	Programa Integración Escolar (PIE)
	1461	37	7	308	11	462	10	415	9	276	1131	330	0
Horas totales a suplir y/o vencer													
No existen horas a suplir y/o vencer													

RBD		9880		NOMBRE		ESCUELA BÁSICA ESTADO DE PALESTINA							
N° cursos proyectados 2026		10		Jornada escolar completa		Si		Cobertura de enseñanza (niveles)		NT1 NT2 1° 2° 3° 4° 5° 6° 7° 8°			
				Hrs. plan de estudio (lectivos)		380		Modalidad(es) Educativa(s)		Regular			
Matrícula últimos 3 años		2023		2024		2025		DATOS PIE		Coeficiente mínimo de horas de apoyo estudiante PIE (cronológico)			
		339		325		328							
Cupos declarados 2025		350		Ocupación año 2025		94,80%				54			
Distribución en hrs cronológicas 2026										DOCENTES			
		Hrs totales estatuto docente		N° docentes función directiva		Hrs Directivas (subvención General)		N° Docentes funciones técnicas (subvención General)		Hrs Otras funciones (Subv. General)		Hrs. Subv. General (aula)	
		1311		5		220		2		0		842	
		31								30		121	
												Hrs. Colaboración PIE (docente aula)	
												10	

PLAN ANUAL 2026 - SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA SANTA CORINA 2026

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN													
Distribución por categoría Estatuto Asistente de la Educación										Distribución horas por subvención			
Total horas asistente	N° total de Asistentes	N° Asistente categoría (auxiliar)	N° Horas Asist. (auxiliar)	N° Asiste. categoría (Administrativo)	N° Horas Asist. (Administrativo)	N° Asist. categoría (Técnico)	N° Horas Asist. (Técnico)	N° Asist. categoría (Profesional)	N° Horas Asist. (Profesional)	Subvención General	Subvención Preferencial (SEP)	Programa Integración Escolar (PIE)	
1114	27	8	352	9	384	4	172	6	206	730	296	88	
Horas totales a suplir y/o vencer													
Estamiento		Gestión				N° de horas				Justificación			
Docente		Supresión				44				Artículo 72 letra j) del Estatuto Docente en relación con el artículo N°22 del mismo cuerpo normativo, excede de la cantidad de horas o dotación necesarias para el funcionamiento del establecimiento educacional. Derivado de la variación en el número de estudiantes matriculados en el territorio que administra el Servicio Local de Educación Pública Santa Corina			

FBD		9981		NOMBRE		ESCUELA VICENTE REYES PALAZUELOS									
N° cursos proyectados 2025	19	Jornada escolar completa		Si	Cobertura de enseñanza (niveles)	Modalidad(es) Educativa(s)	NT1 NT2 1° 2° 3° 4° 5° 6° 7° 8°								
		Hrs. plan de estudio (lectivas)					713								
Matrícula últimos 3 años	2023	2024	2025	DATOS PIE		Matrícula PIE 2025		Coeficiente mínimo de horas de apoyo estudiante PIE (cronológico)							
				121		Prof. Educa Diferencial		Otros profesionales		Horas coordinación n PIE		N° hrs. totales			
Cupos declarados 2025	542	516	519	Ocupación año 2025	308	337	44	436							

Distribución en hrs cronológicas 2026												
DOCENTES												
N° total de docentes	Hrs totales estatuto docente	N° docentes función directiva	Hrs. Directivas (subvención General)	N° Docentes funciones técnicas (subvención General)	Hrs Otras funciones (Subv. General)	Hrs. Subv. General (aula)	Hrs. SEP	Hrs. Docente PIE (Prof. Educador Diferencial)	Hrs. Colaboración PIE (docente aula)			
45	1915	4	132	2	132	924	203	308	84			
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN												
Distribución por categoría Estatuto Asistente de la Educación												
Distribución por categoría						Distribución horas por subvención						
Total horas asistente	N° total de Asistentes	N° Asistente categoría (auxiliar)	N° Horas Asist. (auxiliar)	N° Asiste categoría (Administrativo)	N° Horas Asist. (Administrativo)	N° Asist. categoría (Técnico)	N° Horas Asist. (Técnico)	N° Asist. categoría (Profesional)	N° Horas Asist. (Profesional)	Subvención General	Subvención Preferencia I (SEP)	Programa Integración Escolar (PIE)
1045	25	5	220	5	220	7	268	8	337	566	312	167
Horas totales a suplir y/o vencer												
Estamento						Gestión			N° de horas			Justificación
Docente						Supresión parcial de horas			5			Artículo 72 letra j) del Estatuto Docente en relación con el artículo N°22 del mismo cuerpo normativo, excede de la cantidad de horas o dotación necesarias para el funcionamiento del establecimiento educacional. Derivado de la variación en el número de estudiantes matriculados en el territorio que administra el Servicio Local de Educación Pública Santa Corina

RBD		9682		NOMBRE		ESCUELA JOSÉ JOAQUÍN PRIETO VIAL	
N° cursos proyectados 2026		18		Jornada escolar completa	SI	NT1 NT2 1° 2° 3° 4° 5° 6° 7° 8°	
				Hrs plan de estudio (lecturas)	676		
Matrícula últimos 3 años		2023	2024	2025	DATO S PIE	Matrícula PIE 2025	
						Coficiente mínimo de horas de apoyo estudiante PIE (cronológico)	
						Regular	

LAN ANUAL 2026 - SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA SANTA CORINA 2026

		Docente		Término de la relación laboral	38	An. 72 letra m) del Estatuto Docente. En relación al artículo 19.5 del estatuto docente. Dejo de pertenecer a la dotación ya que no ha logrado avanzar de tramo en el sistema de desarrollo profesional docente.				establecimiento educacional*. De este modo, siendo el cargo de Inspector General de la educación, es este último quien tiene la atribución para decidir acerca del nombramiento y la remoción de quien ocupe esa plaza.
RBD	9883	NOMBRE			ESCUELA BÁSICA N° 263 RAMÓN FREIRE					
N° cursos proyectados 2026	18	Jornada escolar completa	SI	CoBERTura de enseñanza (niveles)	NT1 NT2 1º 2º 3º 4º 5º 6º 7º 8º					
		Hrs plan de estudio (lectivas)	634	Modalidad(es) Educativa(s)	Regular					
Matriculados últimos 3 años	2023	DATOS PIE		Matriculados PIE 2025	Coficiente mínimo de horas de apoyo estudiantil PIE (cronológico)					
		2024	2025		Prof. Educa Diferencial	Otros profesionales	Horas coordinació n PIE	Nº hrs. totales		
Cupos declarados 2026	630	544	519	483	126	250	412	44	340	
		Ocupación año 2026		76,50%						
DOCENTES										
Nº total de docentes	Hrs totales estatuto docente	Nº docentes función directiva	Hrs Directivas (subvención General)	Nº Docentes funciones técnicas (subvención General)	Hrs Otras funciones (Subv. General)	Hrs. Subv General (aula)	Hrs. Docente PIE (Prof. Educador Diferencial)	Hrs. SEP	Hrs. Colaboración PIE (docente aula)	
39	1597	3	132	2	88	800	250	82	40	
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN										
Distribución por categoría Estatuto Asistente de la Educación										
Total horas asistente	Nº total de Asistentes	Nº Asistente categoría (auxiliar)	Nº Horas Asist. (auxiliar)	Nº Asiste- categoría (Administrativo)	Nº Horas Asist. (Administrativo)	Nº Asist. categoría (Técnico)	Nº Horas Asist. categoría (Profesional)	Nº Asist. categoría (Profesional)	Subvención General	Subvención Escolar Preferencia I (SEP)
1040	28	2	88	7	302	9	256	10	392	192
Horas totales a sufragar y/o vencer										
156										



Estamiento		Gestión		Nº de horas		Justificación			
Docente		Término de la relación laboral		44		Art. 72 letra m) del Estatuto Docente. En relación al artículo 15.5 del estatuto docente. Deja de pertenecer a la dotación ya que no ha logrado avanzar de tramo en el sistema de desarrollo profesional docente.			
Asistente de la Educación		Supresión		44		Artículo 34 letra a) del Estatuto de Asistentes de la Educación, excede de la cantidad de horas o dotación necesarias para el funcionamiento del establecimiento educacional. Derivado de la variación en el número de estudiantes matriculados en el territorio que administra el Servicio Local de Educación Pública Santa Corina.			
FE D	9684	NOMBRE		ESCUELA LEÓN HUMBERTO VALENZUELA					
Nº cursos proyectados 2026	18	Jornada escolar completa		Si		Nº1 Nº2 1º 2º 3º 4º 5º 6º 7º 8º			
		Hrs plan de estudio (lectivos)		684					
Matrícula últimos 3 años	2023	2024	2025	Matrícula PIE 2025		Regular			
				132					
				DATOS PIE					
Cupos declarados 2026	640	481	460	440		Nº hrs. totales			
				73,20%					
DOCENTES									
Nº total de docente a 2026	Hrs totales estatuto docente	Nº docentes función directiva	Hrs Directivas (subvención General)	Nº Docentes funciones técnicas (subvención General)	Hrs Otras funciones (Subv. General)	Hrs. Subv General (aula)			
							Hrs. Docente PIE (Prof. Educador Diferencial)		
41	1797	3	132	2	88	765		93	440
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN									
Distribución por categoría Estatuto Asistente de la Educación									
Distribución horas por categoría									

PLAN ANUAL 2026 - SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA SANTA CORINA 2026



26	1017	4	132	0	0	471	126	132	24
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN									
Distribución por categoría Estatuto Asistente de la Educación									
Total horas asistente	Nº total de Asistentes	Nº Asistente categoría (auxiliar)	Nº Horas Asist. (Auxiliar)	Nº Asiste. categoría (Administrativo)	Nº Horas Asist. (Administrativo)	Nº Asist. categoría (Técnico)	Nº Horas Asist. (Técnico)	Nº Asist. categoría (Profesional)	Nº Horas Asist. (Profesional)
767	20	6	244	4	176	5	211	5	136
Horas totales a suplir y/o vencer									
Nº de horas 44									
Justificación									
Artículo 72 letra j) del Estatuto Docente en relación con el artículo N°22 del mismo cuerpo normativo, excede de la cantidad de horas o dotación necesarias para el funcionamiento del establecimiento educacional. Derivado de la variación en el número de estudiantes matriculados en el territorio que administra el Servicio Local de Educación Pública Santa Corina									

R&D		9887		MOMBIAT		LICEO EL LLANO DE MAIPU									
N° cursos proyectados 2026		10		Jornada escolar completa		SI	Cobertura de enseñanza (niveles)		1° IP N°						
				Hrs plan de estudio (lectivos)											
Matricula últimos 3 años		2023	2024	2025	DATOS PIE		Matricula PIE 2025		Coeficiente mínimo de horas de apoyo estudiantil PIE (cronológico)						
							114	137	171	38	Prof. Educa Diferencial	Otros profesionales	Horas coordinación PIE	N° hrs locales	
334	Ocupación año 2025	60,6%	118	194	44	154									
							DOCENTES								
Distribución de hrs		N° total de docentes	Hrs totales	N° docentes	Hrs Directivas	N° Docentes funciones técnicas	Hrs. Otras funciones (Subv. General)	Hrs. Subv	Hrs. SEP	Hrs. Docente PIE (Prof. Educador Diferencial)	Hrs. Colaboración PIE (docente aula)				

	estatuto docente	función directiva	(subvención General)	(subvención General)	General (aula)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
--	------------------	-------------------	----------------------	----------------------	----------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

RUBRO		9088		NOMBRE		ESCUELA SANTA ADELA					
N° cursos proyectados 2026		10		Jornada escolar completa		SI	Cobertura de enseñanza (niveles)		NT1 NT2 1º 2º 3º 4º 5º 6º 7º 8º		
				Hrs plan de estudio (activas)			Modalidades(Educativas)				
Matrícula últimos 3 años		2023	2024	2025	Matrícula PIE 2025		Coeficiente mínimo de horas de apoyo estudiantil PIE (cronológico)				
					73		Prof. Educa Diferencial	Otros profesionales	Horas coordinación PIE	N° hrs totales	
		405	389	387			162	162	44		242
Cupos declarados 2025		382	Ocupación años 2025								
Distribucion en hrs cronológicas 2026					DOCENTES						
N° total de docentes		Hrs totales estabro docente	N° docentes función directiva	Hrs Directivas (subvención General)	N° Docentes funciones técnicas	Hrs. Otras funciones (Subv. General)	Hrs. Subv General (aula)	Hrs. SEP	Hrs. Docente PIE (Prof. Educador Diferencial)	Hrs. Colaboración PIE (docente aula)	

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN											
Distribución por categoría Establecimiento Asistente de la Educación											
Total horas asistente	Nº total de Asistentes	Nº Asistente categoría (auxiliar)	Nº Horas Asist. (auxiliar)	Nº Asiste. categoría (Administrativo)	Nº Horas Asist. (Administrativo)	Nº Horas Asist. categoría (Técnico)	Nº Asist. categoría (Técnico)	Nº Horas Asist. categoría (Profesional)	Nº Horas Asist. (Profesional)	Subvención General	Subvención Preferencial (SEP)
761	23	6	244	4	176	3	149	8	192	548	74
Horas totales a suministrar y/o vencer											
Distribución horas por subvención											
27	1096	3	88	1	0	522	160	162	33	Programa Integración Escolar (PIE)	

RBO		3630		NOMBRE		LICEO REINO DE DINAMARCA						
N° cursos proyectados 2026	22	Jornada escolar completa		SI	Cobertura de enseñanza (niveles)	NT1 NT2 1° 2° 3° 4° 5° 6° 7° 8° 9° 10° 11° 12°						
		His plan de estudio (lectivas)				Modalidad(es) Educativa(s)	Regular					
Matrícula últimos 3 años	2023	2024	2025	Mantención PIE 2025								
	622	597	626	DATOS PIE								
	990	Ocupación año 2025	63.0%	133	Prof. Educa Diferencial	352	Otros profesionales	257	Horas coordinación PIE	44	N° hrs. totales	653
Cupos declarados 2026												
DOCENTES												

N° total de docentes		Hrs totales estatuto docente		N° docentes función directiva		Hrs. Directivas (subvención General)		N° Docentes funciones técnicas (subvención General)		Hrs. Otras funciones (Subv. General)		Hrs. Subv. General (aula)		Hrs. SEP		Hrs. Docente PIE (Prof. Educador Diferencial)		Hrs. Colaboración PIE (docente aula)																	
56		2207		4		176		3		120		1085		190		352		56																	
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN																																			
Distribución por categoría Estatuto Asistente de la Educación																																			
Total horas asistente		N° total de Asistentes		N° Asistente categoría (auxiliar)		N° Horas Asist. (asistat)		N° Asiste. categoría (Administrativo)		N° Horas Asist. (Administrativo)		N° Asist. categoría (Técnico)		N° Horas Asist. (Técnico)		N° Asist. categoría (Profesional)		Subvención General		Subvención Escolar Preferencial (SEP)		Programa Integración Escolar (PIE)													
1181		29		5		220		0		352		8		352		8		257		264		257													
Horas totales a suplir y/o vencer																																			
Estadístico				Gestión				N° de horas				Justificación																							
Docente Directivo				Cese en el cargo y término de la relación laboral				44				Cargo que de acuerdo con el artículo 34 C inciso tercero de la ley N° 19.070 -disposición agregada por la Ley N°20.501 establece que: "Los profesionales de la educación que cumplan funciones de Subdirector, Inspector General y Jefe Técnico serán de exclusiva confianza del director del establecimiento educacional". De este modo, siendo el cargo de Inspector General de la exclusiva confianza del director del establecimiento, es este último quien tiene la atribución para decidir acerca del nombramiento y la remoción de quien ocupe esa plaza.																							
RBD				9890				NOMBRE				ESCUELA YOMÁS VIÑAGAS Y ARCAYA																							
N° cursos proyectados 2026				19				Jornada escolar completa				SI				Cobertura de enseñanza (niveles)				NT1 NT2 1° 2° 3° 4° 5° 6° 7° 8°															
								Hrs plan de estudio (lectivos)				662				Modalidad(es) Educativa(s)				Regular															
Matrícula últimos 3 años				2023				2024				2025				DATOS PIE				Matrícula PIE 2025				Coeficiente mínimo de horas de apoyo estudiantil PIE (cronológico)											
				487				491				440								116				Prof. Educa Diferencial				Horas coordinación PIE				N° hrs. totales			
Cupos declarados 2026				730				Ocupación año 2025				60,4%								254				176				44				365			
5 6 7 8 9 10 11 12																												DOCENTES							

Nº total de docentes		Hrs totales estatuto docente	Nº docentes función directiva		Hrs Directivas (subvención General)	Nº Docentes funciones técnicas (subvención General)	Hrs. Otras funciones (Subv. General)	Hrs. Subv. General (aula)	Hrs. SEP	Hrs. Docente PIE (Prof., Educador Diferencial)	Hrs. Colaboración PIE (docente aula)		
41		1707	3		132	2	88	759	188	264	48		
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN													
Distribución por categoría Estatuto Asistente de la Educación													
Distribución series por subvención													
Total horas asistente	Nº total de Asistentes	Nº Asistente categoría (auxiliar)	Nº Horas Asist. (auxiliar)	Nº Asiste categoría (Administrativo)	Nº Horas Asist. (Administrativo)	Nº Asist. categoría (Técnico)	Nº Horas Asist. (Técnico)	Nº Asist. categoría (Profesional)	Nº Horas Asist. (Profesional)	Subvención General	Subvención Escolar Preferencial (SEP)	Programa Integración Escolar (PIE)	
850	20	6	264	1	44	9	390	4	161	484	214	161	
Horas totales a suplir y/o vencer													
Estamento		Gestión		Nº de horas		Justificación							
Docente en otras funciones				Supresión		44		Artículo 72 del Estatuto docente, que indica como causal para que un docente deje de pertenecer a la dotación en su letra j) "Por supresión de las horas que sirven, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de esta ley." El establecimiento actualmente cuenta con dos docentes titulares en funciones en el CBA, no justificándose dicha dotación por la matrícula y cantidad de niveles que imparte la escuela.					
RBD		9891		NOMBRE		REPUBLICA DE GUATEMALA							
Nº cursos proyectados 2026		17		Jornada escolar completa		SI		Cobertura de enseñanza (niveles)		Nº1 NT2 1º 2º 3º 4º 5º 6º 7º 8º			
				Hrs plan de estudio (activas)		BOS		Modalidad(es) Educativa(s)		Regular			
Matrícula últimos 3 años		2023	2024	2025	DATOS PIE		143		Prof. Educa Diferencial		Otros profesionales	Hrs coordinación PIE	Nº hrs totales
		624	604	588									
Cupos declarados 2026		589	Ocupación año 2025	79,8%							304	44	449
Distribución en hrs cronológicas 2026		Nº total de docentes		Hrs totales	Nº docentes	Hrs Directivas	Nº Docentes funciones técnicas (subvención General)	Hrs. Otras funciones (Subv. General)	Hrs. Subv. General (aula)	Hrs. SEP	Hrs. Docente PIE (Prof.)	Hrs. Colaboración PIE (docente aula)	

Establecimiento	Gestión	ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN												Educador (Diferencial)	50								
		Distribución por categoría Estatuto Asistente de la Educación																					
		Horas totales a suplir y/o vencer																					
Asistente de la Educación		Nº de horas		Supresión		44		Artículo 34 letra a) del Estatuto de Asistentes de la Educación, excede de la cantidad de horas o dotación necesarias para el funcionamiento del establecimiento educacional. Derivado de la variación en el número de estudiantes matriculados en el territorio que administra el Servicio Local de Educación Pública Santa Corina.		Nº Asist. categoría (Profesional)		Nº Horas Asist. (Profesional)		Nº Asist. categoría (Técnico)		Nº Horas Asist. (Técnico)		Subvención General		Subvención Preferencial (SEP)		Programa Integración Escolar (PIE)	
Asistente de la Educación		4		Supresión		44		Artículo 34 letra a) del Estatuto de Asistentes de la Educación, excede de la cantidad de horas o dotación necesarias para el funcionamiento del establecimiento educacional. Derivado de la variación en el número de estudiantes matriculados en el territorio que administra el Servicio Local de Educación Pública Santa Corina.		7		304		304		472		348		354			
Docente		4		Supresión parcial de horas		2		Artículo 72 letra j) del Estatuto Docente en relación con el artículo N°22 del mismo cuerpo normativo, excede de la cantidad de horas o dotación necesarias para el funcionamiento del establecimiento educacional. Derivado de la variación en el número de estudiantes matriculados en el territorio que administra el Servicio Local de Educación Pública Santa Corina.															
Docente		4		Supresión parcial de horas		4		Artículo 72 letra j) del Estatuto Docente en relación con el artículo N°22 del mismo cuerpo normativo, excede de la cantidad de horas o dotación necesarias para el funcionamiento del establecimiento educacional. Derivado de la variación en el número de estudiantes matriculados en el territorio que administra el Servicio Local de Educación Pública Santa Corina.															
Docente		4		Supresión parcial de horas		4		Artículo 72 letra j) del Estatuto Docente en relación con el artículo N°22 del mismo cuerpo normativo, excede de la cantidad de horas o dotación necesarias para el funcionamiento del establecimiento educacional. Derivado de la variación en el número de estudiantes matriculados en el territorio que administra el Servicio Local de Educación Pública Santa Corina.															

PLAN ANUAL 2025 - SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA SANTA CORINA 2025

PLAN ANUAL 2026 - SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA SANTA CORINA 2026

RBD		5895		NOMBRE		ESCUELA BÁSICA REINA DE SUECIA						
N° cursos proyectados 2026	18	Jornada escolar completa		Sí	Cobertura de enseñanza (niveles)		NT1 NT2 1° 2° 3° 4° 5° 6° 7° 8°					
		Hrs. plan de estudio (lectivas)		678	Modalidad(es) Educativa(s)		Regular					
Matrícula últimos 3 años	2023	2024	2025	Matrícula PRE 2025	Coeficiente mínimo de horas de apoyo estudiante PIE (cronológico)							
					DATOS PIE				N° hrs. totales			
Cupos declarados 2026	553	535	513	137	Prof. Educa. Diferencial		Otros profesionales		Horas coordinación PIE		481	
					396		220		44			
DOCENTES												
N° total de docentes	Hrs totales estatuto docente	N° docentes función directiva	Hrs Directivas (subvención General)	N° Docentes funciones técnicas (subvención General)	Hrs Otras funciones (Subv. General)	Hrs. Subv. General (aula)	Hrs. SEP	Hrs. Docente PIE (Prof. Educador Diferencial)	Hrs. Colaboración PIE (docente aula)			
41	1731	6	126	2	132	756	52	396	48			
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN												
Distribución por categoría Estatuto Asistente de la Educación												
Total horas asistente	N° total de Asistentes	N° Asistente categoría (auxiliar)	N° Horas Asist. (auxiliar)	N° Asiste. categoría (Administrativo)	N° Horas Asist. (Administrativo)	N° Asist. categoría (Técnico)	N° Horas Asist. (Técnico)	N° Asist. categoría (Profesional)	N° Horas Asist. (Profesional)	Distribución horas por subvención		
										Subvención Escolar Preferencial (SEP)	Subvención General	Programa Integración Escolar (PIE)
1156	29	5	220	11	452	6	264	7	220	276	660	220
Horas totales a suprimir y/o vencer												
Estatuto		Gestión		N° de horas		Justificación						
Docente		Supresión		44		Artículo 72 letra j) del Estatuto Docente en relación con el artículo N°22 del mismo cuerpo normativo, excede de la cantidad de horas o dotación necesarias para el funcionamiento del establecimiento educacional. Derivado de la variación en el número de estudiantes matriculados en el territorio que administra el Servicio Local de Educación Pública Santa Corina						

Matrícula últimos 3 años		202	195	194	No aplica		Prof. Educa Diferencial		Otros profesionales		Horas coordinación PIE		N° hrs totales	
Cupos declarados 2026		210	Ocupación año 2025	sin información			703		244		0		44	
DOCENTES														
N° total de docentes	Hrs. totales estatuto docente	N° docentes función directiva	Hrs Directivas (subvención General)	N° Docentes funciones técnicas (subvención General)	Hrs Otras funciones (Subv. General)	Hrs. Subv General (aula)	Hrs. SEP	Hrs. Docente PIE (Prof. Educador Diferencial)	Hrs. Colaboración PIE (docente aula)					
26	1069	3	132	2	88	76	0	705	0					
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN														
Distribución por categoría Estatuto Asistente de la Educación														
Total horas asistente	N° total de Asistentes	N° Asistente categoría (auxiliar)	N° Horas Asist. (auxiliar)	N° Asiste. categoría (Administrativo)	N° Horas Asist. (Administrativo)	N° Asist. categoría (Técnico)	N° Horas Asist. (Técnico)	N° Asist. categoría (Profesional)	N° Horas Asist. (Profesional)	Subvención General	Subvención Escolar Preferencial (SEP)	Programa Integración Escolar (PIE)		
1090	31	5	220	4	162	15	464	7	244	1090	0	0		
Horas totales a suprimir y/o vencer														
No existen horas a suprimir y/o vencer														

Asistente de la Educación	Supresión	44	Artículo 34 letra a) del Estatuto de Asistentes de la Educación, excede de la cantidad de horas o dotación necesarias para el funcionamiento del establecimiento educacional. Derivado de la variación en el número de estudiantes matriculados en el territorio que administra el Servicio Local de Educación Pública Santa Corina.	
---------------------------	-----------	----	--	--

RBD		9896		NOMBRE		LICEO MAIPU DE LAS ARTES Y LA TECNOLOGÍA									
N° cursos proyectados 2026		17		Jornada escolar completa		Si	Cobertura de enseñanza (niveles)	7° 8° 1° III° IV°							
				Hrs plan de estudio (lectivas)											
Matrícula últimos 3 años		2023	2024	2025	DATOS PIE		Matrícula PIE 2025	Coeficiente mínimo de horas de apoyo estudiante PIE (cronológico)							
					358	507		543	Prof. Educa Diferencial	Otros profesionales	Horas coordinación PIE	N° hrs. totales			
		603	Ocupación año 2025	90,9%			252						407	44	340
Cupos declarados 2025		DOCENTES													
		N° total de docentes	Hrs totales estatuto docente	N° docentes función directiva	Hrs Directivas (subvención General)	N° Docentes funciones técnicas (subvención General)	Hrs. Otras funciones (Subv. General)	Hrs. Subv General (aula)	Hrs. SEP	Hrs. Docente PIE (Prof. Educador DiferenciaI)	Hrs. Colaboración PIE (docente aula)				
51	2036	5	220	3	88	1194	62	252	44						
Distribución en hrs cronológicas 2026		ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN													
		Distribución por categoría Estatuto Asistente de la Educación													
		Total horas asistente	N° total de Asistentes	N° Asistente categoría (auxiliar)	N° Horas Asist. (auxiliar)	N° Horas Asist. (Administrativo)	N° Asist. categoría (Técnico)	N° Horas Asist. (Técnico)	N° Asist. categoría (Profesional)	N° Horas Asist. (Profesional)	Subvención General	Subvención Escolar Preferencial (SEP)	Programa Integración Escolar (PIE)		
1054	26	9	386	6	264	0	0	11	394	722	118	214			
Horas totales a suprimir y/o vencer															

Estatuto		Gestión	N° de horas	Justificación
Docente Equipo de Gestión		Supresión	44	Artículo 72 del Estatuto docente, que indica como causal para que un docente deje de pertenecer a la dotación en su letra j) "Por supresión de las horas que sirvan, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de esta ley." El establecimiento actualmente cuenta con dos docentes titulares en funciones de orientadora no justificándose dicha dotación por la matrícula y cantidad de niveles que imparte el liceo

RBO		12255		NOMBRE		COLEGIO ALCAZAR														
N° cursos proyectados 2026	38	Jornada escolar completa		No. doble jornada	Cobertura de enseñanza (niveles)	NT1 NT2 1° 2° 3° 4° 5° 6° 7° 8°														
		Hrs plan de estudio (lectivas)				1188	Modalidad(es) Educativa(s)	Regular												
Matrícula últimos 3 años		2023	2024	2025	Matrícula PIE 2025															
					Coeficiente mínimo de horas de apoyo estudiante PIE (cronológico)															
					DATOS PIE															
Cupos declarados 2026		1120	1068	1026	240	572	536	44	N° hrs. totales											
		1318	Ocupación año 2025	78,1%																
DOCENTES																				
N° total de docentes	74	Hrs totales estatuto docente	3029	5	220	148	Hrs. Subv General (aula)	Hrs. SEP	Hrs. Docente PIE (Prof. Educador Diferencial)	Hrs. Colaboración PIE (docente aula)										
								305	572		97									
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN																				
Distribución por categoría Estatuto Asistente de la Educación																				
Total horas asistente	1786	N° total de Asistentes	43	N° Asistente categoría (auxiliar)	6	N° Horas Asist. (auxiliar)	264	8	N° Asiste. categoría (Administrativo)	352	16	N° Asist. categoría (Técnico)	634	13	536	616	736	Programa Integración Escolar (PIE)		
																				434
Horas totales a suministrar y/o vencer																				

Estamento	Gestión	N° de horas	Justificación
Docente Directivo	Cese en el cargo y término de la relación laboral	44	Cargo que de acuerdo con el artículo 34 C. inciso tercero de la ley N° 19.070 «disposición agregada por la Ley N° 20.501 establece que: "Los profesionales de la educación que cumplan funciones de Subdirector, Inspector General y Jefe Técnico serán de exclusiva confianza del director del establecimiento educacional". De este modo, siendo el cargo de Inspector General de la exclusiva confianza del director del establecimiento, es este último quien tiene la atribución para decidir acerca del nombramiento y la remoción de quien ocupe esa plaza.
	Asistente de la Educación (equipo de Gestión)	Supresión	44

RBD		24883		NOMBRE		ESCUELA BÁSICA SAN LUIS											
N° cursos proyectados 2026	15	Jornada escolar completa		Si	Cobertura de enseñanza (niveles)	NT1 NT2 1° 2° 3° 4° 5° 6° 7° 8°											
		Hrs plan de estudio (lectivas)		563	Modalidad(es) Educativa(s)	Regular											
Matrícula últimos 3 años	2023	2024	2025	Matrícula PIE 2025										Coeficiente mínimo de horas de apoyo estudianté PIE (cronológico)			
	353	362	340	DATOS PIE										Prof. Educa Diferencial	Otros profesionales	Horas coordinación PIE	N° hrs. totales
Cupos declarados 2026	524	Ocupación año 2025		83										220	257	44	265
	DOCENTES																
N° total de docentes	Hrs totales estatuto docente	N° docentes función directiva	Hrs Directivas (subvención General)	Hrs. Directivas (subvención General)	N° Docentes funciones técnicas (subvención General)	Hrs. Otras funciones (Subv. General)	Hrs. Subv. General (aula)	Hrs. SEP	Hrs. Docente PIE (Prof. Educador Diferencial)	Hrs. Colaboración PIE (docente aula)							
30	1236	3	132	0	79	599	81	176	39								
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN																	
Distribución por categoría Estatuto Asistente de la Educación																	
Total horas asist. mte	N° total de Asistentes	N° Asistente categoría (auxiliar)	N° Horas Asist. (auditar)	N° Asiste. categoría (Administr. activo)	N° Horas Asist. (Administr. activo)	N° Asist. categoría (Técnico)	N° Horas Asist. (Técnico)	N° Asist. categoría (Profes. total)	N° Horas Asist. (Profes. asist.)	Subvención General	Subvención Escolar Preferencial (SEP)	Programa Integración Escolar (PIE)					

949	23	4	176	7	308	6	227	6	238	603	267	79
Horas totales a suplir y/o vencer												
Estamento		Gestión	N° de horas		Justificación							
Asistente de la Educación			Supresión		44	Artículo 34 letra a) del Estatuto de Asistentes de la Educación, excede de la cantidad de horas o dotación necesarias para el funcionamiento del establecimiento educacional. Derivado de la variación en el número de estudiantes matriculados en el territorio que administra el Servicio Local de Educación Pública Santa Corina.						

ESCUELA BÁSICA LOS BOSQUINOS													
RBO	25042	NOMBRE			Cobertura de enseñanza (niveles)		NT1 NT2 1° 2° 3° 4° 5° 6°						
N° cursos proyectados 2026	38	Jornada escolar completa		No. doble jornada	Modalidad(es) Educativa(s)	Regular							
		Hrs. plan de estudio (lectivas)											
Matrícula últimos 3 años	2023	2024	2025	Matrícula PIE 2025									Coeficiente mínimo de horas de apoyo estudiante PIE (cronológico)
	1184	1052	978	251									
	1504	Ocupación año 2025		61,8%	Prof. Educa Diferencial		Otros profesionales		Horas coordinación PIE		N° hrs. totales		
Cupos declarados 2026					860	788	44	967					
DOCENTES													
N° total de docentes 2026	Hrs. totales estatuto docente	N° docentes función directiva	Hrs. Directivas (subvención General)	N° Docentes funciones técnicas (subvención General)	Hrs. Otras funciones (Subv. General)	Hrs. Subv. General (aula)	Hrs. SEP	Hrs. Docente PIE (Prof. Educador Diferencial)	Hrs. Colaboración PIE (docente aula)				
	77	3085	5	220	1	88	1269	328	860	96			
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN													
Distribución por categoría Estatuto Asistente de la Educación													
Distribución horas por subvención													

	Total horas asistente	N° total de Asistentes	N° Asistente categoría (auxiliar)	N° Horas Asist. (auxiliar)	N° Asiste. categoría (Administrativo)	N° Horas Asist. (Administrativo)	N° Asist. categoría (Técnico)	N° Horas Asist. (Técnico)	N° Asist. categoría (Profesional)	N° Horas Asist. (Profesional)	Subvención General	Subvención Escolar Preferencial (SEP)	Programa Integración Escolar (PIE)
	2284	57	9	396	10	440	18	670	20	788	886	904	524
Horas totales a suprimir y/o vencer													
No existen horas a suprimir y/o vencer													

COLEGIO SAN SEBASTIÁN DE RINCONADA																	
RBD	25186	NOMBRE															
N° cursos proyectados 2026	18	Jornada escolar completa		No, doble jornada.		Cobertura de enseñanza (niveles)		NT1 NT2 1° 2° 3° 4° 5° 6° 7° 8°									
		Hrs plan de estudio (lectivas)		664		Modalidad(es) Educativa(s)		Regular									
Matrícula últimos 3 años	2023	2024	2025	Matrícula PIE 2025										Coeficiente mínimo de horas de apoyo estudiante PIE (cronológico)			
	469	413	405	DATOS PIE													
	Cupos declarados 2026	540	Ocupación año 2025											68,0%		134	
								308		308		44		384			
DOCENTES																	
Distribución en hrs cronológicas 2026	N° total de docentes	Hrs. totales estatuto docente	N° docentes función directiva	Hrs. Directivas (subvención General)	N° Docentes funciones técnicas (subvención General)	Hrs Otras funciones (Subv. General)	Hrs. Subv. General (aula)	Hrs. Docente PIE (Prof. Educador Diferencial)	Hrs. SEP	Hrs. Colaboración PIE (docente aula)							
	44	1820	3	132	2	0	806	308	165	44							
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN																	

Distribución por categoría Estatuto Asistente de la Educación										Distribución horas por subvención		
Total horas asistente	N° Asistente categoría (auxiliar)	N° Horas Asist. (auxiliar)	N° Asiste. categoría (Administrativo)	N° Horas Asist. (Administrativo)	N° Asist. categoría (Técnico)	N° Horas Asist. (Técnico)	N° Asist. categoría (Profesional)	N° Horas Asist. (Profesional)	Subvención General	Subvención Escolar Preferencial (SEP)	Programa Integración Escolar (PIE)	
1070	29	5	220	8	297	6	222	10	331	494	387	189
Horas totales a suplir y/o vencer												
No existen horas a suplir y/o vencer												

RBD	25314	NOMBRE		ESCUELA BÁSICA 1737 LOS ALERCES DE MAIPU									
N° cursos proyectados 2026	20	Jornada escolar completa		No, doble jornada	Cobertura de enseñanza (niveles)	NT1 NT2 1° 2° 3° 4° 5° 6° 7° 8°							
		Hrs plan de estudio (lectivas)				Modalidad(es) Educativa(s)							
Matrícula últimos 3 años	2023	2024	2025	134	Matrícula PIE 2025	Coeficiente mínimo de horas de apoyo estudiante PIE (cronológico)							
	DATOS PIE		Prof. Educa Diferencial			Otros profesionales	Horas coordinación PIE	N° hrs totales					
	534	491							435				
Cupos declarados 2026	748	Ocupación año 2025		385		306	44	486					
	DOCENTES												
Distribución en hrs cronológicas 2026	N° total de docentes	Hrs totales estatuto docente	N° docentes función directiva	Hrs Directivas (subvención General)	N° Docentes funciones técnicas (subvención General)	Hrs Otras funciones (Subv. General)	Hrs. Subv General (aula)	Hrs. Docente PIE (Prof. Educador Diferencial)	Hrs. Colaboración PIE (docente aula)				
		1688	4	176	4	88	544	122	385	48			
		42	4	176	4	88	544	122	385	48			
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN													
Distribución por categoría Estatuto Asistente de la Educación													
Distribución horas por subvención													

Estadístico	Gestión		N° de horas	Horas totales a sufragar y/o vencer											Justificación	
	Cese en el cargo y término de la relación laboral		44	N° total de Asistentes	N° Asistente categoría (auxiliar)	N° Horas Asist. (auxiliar)	N° Asist. categoría (Administrativo)	N° Horas Asist. (Administrativo)	N° Asist. categoría (Técnico)	N° Horas Asist. (Técnico)	N° Asist. categoría (Profesional)	N° Horas Asist. (Profesional)	Subvención General	Subvención Escolar Preferencial (SEP)	Programa Integración Escolar (PIE)	
Docente Directivo				26	6	264	6	338	4	164	8	296	590	302	170	
Cargos que de acuerdo con el artículo 34 C inciso tercero de la ley N° 19.070 -disposición agregada por la Ley N°20.501 establece que: "Los profesionales de la educación que cumplan funciones de Subdirector, Inspector General y Jefe Técnico serán de exclusiva confianza del director del establecimiento educacional". De este modo, siendo el cargo de inspector/a de la exclusiva confianza del director del establecimiento, es este último quien tiene la atribución para decidir acerca del nombramiento y la remoción de quien ocupe esa plaza.																

RBD	26639	NOMBRE		ESCUELA BÁSICA EJÉRCITO LIBERTADOR DE CERRILLOS												
N° cursos proyectados 2026	10	Jornada escolar completa		SI	Cobertura de enseñanza (niveles)		NT1 NT2 1° 2° 3° 4° 5° 6° 7° 8°									
		Hrs plan de estudio (lectivas)		380	Modalidad(es) Educativa(s)		Regular									
Matrícula últimos 3 años	2023	2024	2025	Matrícula PIE 2025										Coeficiente mínimo de horas de apoyo estudiante PIE (cronológico)		
				DATOS PIE												
Cupos declarados 2026	368	354	372	63	Prof. Educa Diferencial		Otros profesionales		Horas coordinación PIE		N° hrs. totales					
	377	Ocupación año 2025	98,9%		206	295	44	286								
Distribución en hrs cronológicas 2026	DOCENTES															
	N° total de docentes	Hrs. totales estatuto docente	N° docentes función directiva	Hrs. Directivas (subvención General)	N° Docentes funciones técnicas (subvención General)	Hrs. Otras funciones (Subv. General)	Hrs. Subv. General (aula)	Hrs. SEP	Hrs. Docente PIE (Prof. Educador Diferencial)	Hrs. Colaboración PIE (docente aula)						
	25	987	3	132	0	0	530	0	206	33						
	ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN															
Distribución por categoría Estatuto Asistente de la Educación																
Distribución horas por subvención																

	Total horas asistente	N° total de Asistentes	N° Asistente categoría (auxiliar)	N° Horas Asist. (auxiliar)	N° Asiste. categoría (Administrativo)	N° Horas Asist. (Administrativo)	N° Asist. categoría (Técnico)	N° Horas Asist. (Técnico)	N° Asist. categoría (Profesional)	N° Horas Asist. (Profesional)	Subvención General	Subvención Preferencial (SEP)	Programa Integración Escolar (PIE)
	1295	35	12	508	6	258	7	268	10	261	607	314	74
Horas totales a suplantar y/o vencer													
No existen horas a suplantar y/o vencer													

RBD		25770		NOMBRE		LICEO NACIONAL DE MAIPÚ									
N° cursos proyectados 2026	37	Jornada escolar completa		SI	Cobertura de enseñanza (niveles)		7° 8° 1° II° III° IV°				Regular				
		Hrs. plan de estudio (lectivas)			Modalidad(es) Educativa(s)										
Matrícula últimos 3 años	2023	2024	2025	DATOS PIE		Matrícula PIE 2025	Coeficiente mínimo de horas de apoyo estudiante PIE (cronológico)								
							Prof. Educa Diferencial		Otros profesionales		Horas coordinación PIE		N° hrs. totales		
Cupos declarados 2026	1450	1440	1357	1356	sin información	No aplica	0						0		
DOCENTES															
Distribución en hrs cronológicas 2026	N° total de docentes	Hrs totales estatuto docente	N° docentes función directiva	Hrs Directivas (subvención General)	N° Docentes funciones técnicas (subvención General)	Hrs. Otras funciones (Subv. General)	Hrs. Subv. General (aula)	Hrs. SEP	Hrs. Docente PIE (Prof. Educador Diferencial)	Hrs. Colaboración PIE (docente aula)					
62	2631	5	194	2	88	2016	245	0	0	0					
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN															

Distribución por categoría Estudiante Asistente de la Educación										Distribución horas por subvención		
Total horas asistente	N° total de Asistentes	N° Asistente categoría (auxiliar)	N° Horas Asist. (auxiliar)	N° Asiste. categoría (Administrativo)	N° Horas Asist. (Administrativo)	N° Asist. categoría (Técnico)	N° Horas Asist. (Técnico)	N° Asist. categoría (Profesional)	N° Horas Asist. (Profesional)	Subvención General	Subvención Escolar Preferencial (SEP)	Programa Integración Escolar (PIE)
1256	29	11	454	13	572	0	0	5	220	992	220	44
Horas totales a suprimir y/o vencer												
No existen horas a suprimir y/o vencer												

RBD		31065		NOMBRE		LICEO TECNOLÓGICO BICENTENARIO ENRIQUE KIRBERG BALTANSKY					
N° cursos proyectados 2026	18	Jornada escolar completa.	Si		Cobertura de enseñanza (niveles)	7° 8° 1° III° IV°					
			1188		Modalidad(es) Educativa(s)	Regular					
Matrícula últimos 3 años	2023	2024	DATOS PIE		Coeficiente mínimo de horas de apoyo estudiante PIE (cronológico)						
			2025	N° Horas Asiste (Administrativo)	Prof. Educa Diferencial	Otros profesionales	Horas coordinación PIE	N° hrs. totales			
			738		744	264	253	44	383		
Cursos declarados 2026	750	Ocupación año 2025	98,6%								
Distribución en hrs Cronológicas 2026								DOCENTES			
N° total de docentes	Hrs totales estatuto docente	N° docentes función directiva	Hrs Directivas (subvención General)	N° Docentes funciones técnicas (subvención General)	Hrs. Otras funciones (Subv. General)	Hrs. Subv. General (aula)	Hrs. SEP	Hrs. Docente PIE (Prof. Educador Diferencial)	Hrs. Colaboración PIE (docente aula)		
52	2069	6	220	3	88	1047	209	254	99		
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN											

Distribución por categoría Estatuto Asistente de la Educación										Distribución horas por subvención				
Total horas asistente	N° total de Asistentes	N° Asistente categoría (auxiliar)	N° Horas Asist. (auxiliar)	N° Asiste categoría (Administrativo)	N° Horas Asist. (Administrativo)	N° Asist. categoría (Técnico)	N° Horas Asist. (Técnico)	N° Asist. categoría (Profesional)	N° Horas Asist. (Profesional)	Subvención General	Subvención Escolar Preferencial (SEP)	Programa Integración Escolar (PIE)		
979	25	6	264	10	440	0	0	9	275	537	264	178		
Estamiento										Horas totales a suprimir y/o vencer			Justificación	
Asistente de la Educación										Gestión			N° de horas	
										Supresión			44	
													Artículo 34 letra a) del Estatuto de Asistentes de la Educación, excede de la cantidad de horas o dotación necesarias para el funcionamiento del establecimiento educacional. Derivado de la variación en el número de estudiantes matriculados en el territorio que administra el Servicio Local de Educación Pública Santa Corina.	

RBD		31074		NOMBRE		LICEO BICENTENARIO DE NIÑAS DE MAIPO					
N° cursos proyectados 2026		24		Jornada escolar completa		Si	Cobertura de enseñanza (niveles)		7° 8° 1° III° IV°		
				Hrs. plan de estudio (lectivas)			Modalidad(es) Educativa(s)		Regular		
Matrícula últimos 3 años		2023	2024	2025	DATOS PIE		Coeficiente mínimo de horas de apoyo estudiante PIE (cronológico)				
							Matrícula PIE 2025				
							No aplica				
Cupos declarados 2026		863	842	796						N° hrs. totales	
		1008	Ocupación año 2025	79,2%	0					0	
Distribución en hrs cronológicas 2026											
DOCENTES											
N° total de docentes	Hrs totales estatuto docente	N° docentes función directiva	Hrs Directivas (subvención General)	N° Docentes funciones técnicas (subvención General)	Hrs Otras funciones (Subv. General)	Hrs. Subv. General (aula)	Hrs. SEP	Hrs. Docente PIE (Prof. Educador Diferencial)	Hrs. Colaboración PIE (docente aula)		
42	175,7	5	220	1	44	1265	184	0	0		

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN												
Distribución por categoría Estatuto Asistente de la Educación												
Total horas asistente	N° total de Asistentes	N° Asistente categoría (auxiliar)	N° Horas Asist. (auxiliar)	N° Asiste. categoría (Administrativo)	N° Horas Asist. (Administrativo)	N° Asist. categoría (Técnico)	N° Horas Asist. (Técnico)	N° Asist. categoría (Profesional)	N° Horas Asist. (Profesional)	Subvención General	Subvención Preferencial (SEP)	Programa Integración Escolar (PIE)
830	20	8	352	9	396	1	44	2	88	748	132	0
Horas totales a suprimir y/o vencer												
Estatamento		Gestión	N° de horas	Justificación								
Docente Directivo	Cese en el cargo y término de la relación laboral	44	Cargo que de acuerdo con el artículo 34 C inciso tercero de la ley N° 19.070 -disposición agregada por la Ley N° 20.501 establece que: "Los profesionales de la educación que cumplen funciones de Subdirector, Inspector General y Jefe Técnico serán de exclusiva confianza del director del establecimiento educacional". De este modo, siendo el cargo de jefe/a técnico de la exclusiva confianza del director del establecimiento, es este último quien tiene la atribución para decidir acerca del nombramiento y la remoción de quien ocupe esa plaza.									
Docente Directivo	Cese en el cargo y término de la relación laboral	44	Cargo que de acuerdo con el artículo 34 C inciso tercero de la ley N° 19.070 -disposición agregada por la Ley N° 20.501 establece que: "Los profesionales de la educación que cumplen funciones de Subdirector, Inspector General y Jefe Técnico serán de exclusiva confianza del director del establecimiento educacional". De este modo, siendo el cargo de jefe/a técnico de la exclusiva confianza del director del establecimiento, es este último quien tiene la atribución para decidir acerca del nombramiento y la remoción de quien ocupe esa plaza.									
Docente	Supresión	44	Artículo 17 del Estatuto docente, que indica como causal para que un docente deje de pertenecer a la dotación en su letra j) "Por supresión de las horas que sirvan, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de esta ley." La docente es titular, profesora de Religión con una jornada de 44 horas cronológicas semanales con la asignación de tramo docente inicial. Actualmente el establecimiento cuenta con dos docentes titulares para esta asignatura sumando un total de 88 horas, requiriendo para cubrir el plan de estudios 36 horas. En este contexto y considerando que se debe ajustar la dotación al plan de estudios, se suprimen las 44 horas de la docente con menor antigüedad.									

7.4.2 Dotación Salas Cunas y Jardines Infantiles 2026

RBD	35384	NOMBRE		SALOMON SACK	
Cobertura	SL-SL+NM-NM+	Cupos declarados año 2026	98	Ocupación 2025	97,6%
Matricula promedio últimos 3 años		año 2023	año 2024	año 2025	
		93,8	96,8	95,6	
EDUCADORAS DE PÁRVULO					

N° total de educadoras de párvulo		N° educadoras función directiva exclusiva	Hrs. educadoras función directiva exclusiva	N° educadoras de párvulos aula		N° horas educadora de párvulos (aula)
4	1	44	3	176		
Téc en párvulos		Auxiliar de servicios menores		Otras funciones		
N° Técnico en párvulos	Hrs. Totales técnico en párvulos	N° total Aux. de Servicio	Hrs. totales Aux. de Servicio	N° otras funciones	Hrs. totales otras funciones	
12	528	2	88	0	0	
Horas totales a suplir y/o vencer						
No existen horas a suplir y/o vencer						
RBD	35386		NOMBRE		CARDENAL RAÚL SILVA HENRÍQUEZ	
Cobertura	SL-SL+NM-NM+		Cupos declarados año 2026		104	Ocupación 2025 92,8%
Matrícula promedio últimos 3 años		año 2023	año 2024		año 2025	
		S/I	94,8		96,5	
EDUCADORAS DE PÁRVULO						
Distribución en hrs cronológicas 2026	N° total de educadoras de párvulo	N° educadoras función directiva exclusiva	Hrs. educadoras función directiva exclusiva	N° horas educadora de párvulos (aula)		

4		1	44	4	176
Téc en párvulos		Auxiliar de servicios menores			Otras funciones
N° Técnico en párvulos	Hrs. Totales técnico en párvulos	N° total Aux. de Servicio	Hrs. totales Aux. de Servicio	N° otras funciones	Hrs. totales otras funciones
12	528	2	88	0	0
Horas totales a suprimir y/o vencer					
No existen horas a suprimir y/o vencer					

RBD	35387	NOMBRE		EL MIRADOR	
Cobertura	SL-SL+NM-NM+	Cupos declarados año 2026		Ocupación 2025	77,7%
Matricula promedio últimos 3 años		año 2023	año 2024	año 2025	
		S/I	83,7	80,8	
Dist	EDUCADORAS DE PÁRVULO				

N° total de educadoras de párvulo		N° educadoras función directiva exclusiva	Hrs. educadoras función directiva exclusiva	N° educadoras de párvulos aula	N° horas educadora de párvulos (aula)
4		1	44	4	176
Téc en párvulos			Auxiliar de servicios menores		Otras funciones
N° Técnico en párvulos	Hrs. Totales técnico en párvulos	N° total Aux. de Servicio	Hrs. totales Aux. de Servicio	N° otras funciones	Hrs. totales otras funciones
13	572	2	88	0	0
Estamento	Gestión	N° de horas		Justificación	
Asistente de la Educación	Supresión	44		Artículo 34 letra a) del Estatuto de Asistentes de la Educación, excede de la cantidad de horas o dotación necesarias para el funcionamiento del establecimiento educacional. Derivado de la variación en el número de estudiantes matriculados en el territorio que administra el Servicio Local de Educación Pública Santa Corina.	
RBD	35388	NOMBRE			
Cobertura	SLHSL+NM-NM+	Cupos declarados año 2026		Ocupación	76,3%
		año 2023		año 2024	año 2025
Matrícula promedio últimos 3 años					

Distribución en hrs cronológicas 2026						
S/I		84,9		79,4		
EDUCADORAS DE PÁRVULO						
N° total de educadoras de párvulo	N° educadoras función directiva exclusiva	Hrs. educadoras función directiva exclusiva	N° educadoras de párvulos aula	N° horas educadora de párvulos (aula)		
4	1	44	4	176		
Téc en párvulos		Auxiliar de servicios menores		Otras funciones		
N° Técnico en párvulos	Hrs. Totales técnico en párvulos	N° total Aux. de Servicio	Hrs. totales Aux. de Servicio	N° otras funciones	Hrs. totales otras funciones	
11	484	2	88	0	0	
Horas totales a suprimir y/o vencer						
No existen horas a suprimir y/o vencer						

RBD	35389	NOMBRE		RÍO MAGDALENA	
Cobertura	SL-SL+NM-NM+	Cupos declarados año 2026	104	Ocupación 2025	84,3%

Matrícula promedio últimos 3 años		año 2023		año 2024		año 2025	
		S/I		98,5		87,7	
		EDUCADORAS DE PÁRVULO					
Distribución en hrs cronológicas 2026	N° total de educadoras de párvulo	N° educadoras función directiva exclusiva	Hrs. educadoras función directiva exclusiva	N° educadoras de párvulos aula		N° horas educadora de párvulos (aula)	
	4	1	44	3		176	
	Téc en párvulos	Auxiliar de servicios menores		Otras funciones			
	N° Técnico en párvulos	Hrs. Totales técnico en párvulos	N° total Aux. de Servicio	Hrs. totales Aux. de Servicio	N° otras funciones	Hrs. totales otras funciones	
	13	572	2	88	0	0	
Estamento	Gestión	N° de horas		Justificación			
Asistente de la Educación	Supresión	44	Artículo 34 letra a) del Estatuto de Asistentes de la Educación, excede de la cantidad de horas o dotación necesarias para el funcionamiento del establecimiento educacional. Derivado de la variación en el número de estudiantes matriculados en el territorio que administra el Servicio Local de Educación Pública Santa Corina.				

RBD	35390	NOMBRE	ORESTE PLATH
-----	-------	--------	--------------

Cobertura	SL-SL+NM-NM+	Cupos declarados año 2026	104	Ocupación 2025	98,8%
Matrícula promedio últimos 3 años		año 2023	año 2024	año 2025	
		S/I	103,2	102,7	
EDUCADORAS DE PÁRVULO					
N° total de educadoras de párvulo	N° educadoras función directiva exclusiva	Hrs. educadoras función directiva exclusiva	N° educadoras de párvulos aula	N° horas educadora de párvulos (aula)	
4	1	44	4	176	
Téc en párvulos		Auxiliar de servicios menores		Otras funciones	
N° Técnico en párvulos	Hrs. Totales técnico en párvulos	N° total Aux. de Servicio	Hrs. totales Aux. de Servicio	Hrs. totales otras funciones	
13	572	2	88	0	
Horas totales a suplir y/o vencer					
No existen horas a suplir y/o vencer					

RBD	35391	NOMBRE		VILLA MÉXICO		
Cobertura	NM-NM+	Cupos declarados año 2026		64	Ocupación 2025 96,4%	
Matrícula promedio últimos 3 años		año 2023	año 2024		año 2025	
		S/I	53,3	61,7		
EDUCADORAS DE PÁRVULO						
Distribución en hrs cronológicas 2026		N° total de educadoras de párvulo	N° educadoras función directiva exclusiva	N° educadoras de párvulos aula	N° horas educadora de párvulos (aula)	
		2	1	2	88	
		Téc. en párvulos		Otras funciones		
		N° Técnico en párvulos	Hrs. Totales técnico en párvulos	N° total Aux. de Servicio	Hrs. totales Aux. de Servicio	N° otras funciones
		6	264	2	88	0
Estamento	Gestión	N° de horas		Justificación		
Asistente de la Educación	Supresión	44		Artículo 34 letra a) del Estatuto de Asistentes de la Educación, excede de la cantidad de horas o dotación necesarias para el funcionamiento del establecimiento educacional. Derivado de la		

					variación en el número de estudiantes matriculados en el territorio que administra el Servicio Local de Educación Pública Santa Corina.
--	--	--	--	--	---

RBD	35470	NOMBRE		AVELUZ	
Cobertura	SL-SL+NM-NM+	Cupos declarados año 2026	104	Ocupación 2025	96,5%
Matricula promedio últimos 3 años		año 2023	año 2024	año 2025	
		103,7	104	100,4	
EDUCADORAS DE PÁRVULO					
Distribución en hrs cronológicas 2026	N° total de educadoras de párvulo	N° educadoras función directiva exclusiva	Hrs. educadoras función directiva exclusiva	N° educadoras de párvulos aula	N° horas educadora de párvulos (aula)
	3	1	44	3	132
	Téc. en párvulos		Auxiliar de servicios menores		Otras funciones
	N° Técnico en párvulos	Hrs. Totales técnico en párvulos	N° total Aux. de Servicio	Hrs. totales Aux. de Servicio	Hrs. totales otras funciones
	14	616	2	88	0
Estamento	Gestión	N° de horas		Justificación	
Asistente de la Educación	Destinación	44		Destinación de la funcionaria dentro de la misma comuna a la Sala Cuna Las Luciérnagas que tiene una vacante de técnico en educación Parvularia.	

Asistente de la Educación	Supresión	44	Artículo 34 letra a) del Estatuto de Asistentes de la Educación, excede de la cantidad de horas o dotación necesarias para el funcionamiento del establecimiento educacional. Derivado de la variación en el número de estudiantes matriculados en el territorio que administra el Servicio Local de Educación Pública Santa Corina.	
---------------------------	-----------	----	--	--

RBD		35471	NOMBRE		LOS ANGELITOS DE VILLA FRANCIA			
Cobertura	SL-SL+NM-NM+		Cupos declarados año 2026		Ocupación 2025	86,9%		
Matrícula promedio últimos 3 años			año 2023	año 2024	año 2025			
			99	102,9	90,4			
EDUCADORAS DE PÁRVULO								
Distribución en hrs cronológicas 2026			N° educadoras de función directiva exclusiva	Hrs. educadoras función directiva exclusiva	N° educadoras de párvulos aula	N° horas educadora de párvulos (aula)		
			5	1	44	5	220	
			Téc. en párvulos		Auxiliar de servicios menores		Otras funciones	
			N° Técnico en párvulos	Hrs. Totales técnico en párvulos	N° total Aux. de Servicio	Hrs. totales Aux. de Servicio	N° otras funciones	Hrs. totales otras funciones
			11	484	3	132	0	0
Estamento		Gestión	N° de horas	Justificación				

Educadora de Párvulos	Destinación	44	Destinación de la funcionaria dentro de la misma comuna a la Sala Cuna Las Luciérnagas que requiere una Educadora de Párvulos.	
-----------------------	-------------	----	--	--

RBD	35472	NOMBRE		LAS LUCIÉRNAGAS		
Cobertura	SL-SL+	Cupos declarados año 2026		34	Ocupación 2025 95,6%	
Matrícula promedio últimos 3 años		año 2023	año 2024	año 2025		
		34	33,6	32,5		
EDUCADORAS DE PÁRVULO						
Distribución en hrs cronológicas 2026	N° total de educadoras de párvulo	N° educadoras función directiva exclusiva	Hrs. educadoras función directiva exclusiva	N° educadoras de párvulos aula	N° horas educadora de párvulos (aula)	
	1	1	44	1	44	
	Téc. en párvulos		Auxiliar de servicios menores		Otras funciones	
	N° Técnico en párvulos	Hrs. Totales técnico en párvulos	N° total Aux. de Servicio	Hrs. totales Aux. de Servicio	N° otras funciones	Hrs. totales otras funciones

	6	264	1	44	0	0
Horas totales a suprimir y/o vencer						
No existen horas a suprimir y/o vencer						

RBD	35474	NOMBRE			DUENDES Y ESTRELLITAS	
Cobertura	SL-SL+NM-NM+	Cupos declarados año 2026	104	Ocupación 2025	98,70%	
Matricula promedio últimos 3 años		año 2023	año 2024	año 2025		
		104	102,8	102,6		
EDUCADORAS DE PÁRVULO						
Distribución en hrs cronológicas 2026	N° total de educadoras de párvulo	N° educadoras función directiva exclusiva	Hrs. educadoras función directiva exclusiva	N° educadoras de párvulos aula	N° horas educadora de párvulos (aula)	
	4	1	44	4	176	
	Téc. en párvulos	Auxiliar de servicios menores			Otras funciones	

	N° Técnico en párvulos	Hrs. Totales técnico en párvulos	N° total Aux. de Servicio	Hrs. totales Aux. de Servicio	N° otras funciones	Hrs. totales otras funciones
	11	484	3	132	0	0
Estamento Educadora de Párvulos	Gestión	Justificación				
	Supresión		44	Artículo 34 letra a) del Estatuto de Asistentes de la Educación, excede de la cantidad de horas o dotación necesarias para el funcionamiento del establecimiento educacional. Derivado de la variación en el número de estudiantes matriculados en el territorio que administra el Servicio Local de Educación Pública Santa Corina.		
Asistente de la Educación	Destinación		44	Destinación de la funcionaria dentro de la misma comuna a al Jardín Infantil Kimelú que requiere una auxiliar.		

RBD	35475	NOMBRE		ARTEMISA	
Cobertura	SL+NM-NM+	Cupos declarados año 2026	84	Ocupación 2025	99,4
Matrícula promedio últimos 3 años		año 2023	año 2024	año 2025	
		84	83,9	83,5	
EDUCADORAS DE PÁRVULO					
Distribución en hrs cronológicas 2026	N° total de educadoras de párvulo	N° educadoras función directiva exclusiva	Hrs. educadora s función directiva exclusiva	N° educadoras de párvulos aula	N° horas educadora de párvulos (aula)
	3	1	44	3	132

Téc. en párvulos			Auxiliar de servicios menores		Otras funciones	
N° Técnico en párvulos	Hrs. Totales técnico en párvulos	N° total Aux. de Servicio	Hrs. totales Aux. de Servicio	N° otras funciones	Hrs. totales otras funciones	
10	440	1	44	0	0	
Estamento	Gestión	N° de horas		Justificación		
Asistente de la Educación	Supresión	44		Artículo 34 letra a) del Estatuto de Asistentes de la Educación, excede de la cantidad de horas o dotación necesarias para el funcionamiento del establecimiento educacional. Derivado de la variación en el número de estudiantes matriculados en el territorio que administra el Servicio Local de Educación Pública Santa Corina.		

RBD	35476	NOMBRE		KIMELÚ		
Cobertura	SL+NM-NM+	Cupos declarados año 2026		84	Ocupación 2025	99,2%
Matrícula promedio últimos 3 años		año 2023		año 2024		año 2025
		84		84		83,3
EDUCADORAS DE PÁRVULO						
Distribución en hrs cronológicas 2026	N° total de educadoras de párvulo	N° educadoras función directiva exclusiva	Hrs. educadoras función directiva exclusiva	N° educadoras de párvulos aula		N° horas educadora de párvulos (aula)

3		1	44	3	132
Téc. en párvulos		Auxiliar de servicios menores			Otras funciones
N° Técnico en párvulos	Hrs. Totales técnico en párvulos	N° total Aux. de Servicio	Hrs. totales Aux. de Servicio	N° otras funciones	Hrs. totales otras funciones
8	352	1	44	0	0
Horas totales a suprimir y/o vencer					
No existen horas a suprimir y/o vencer					

RBD	35477	NOMBRE		MIS PRIMERAS HUELLAS	
Cobertura	SL-SL+NM-NM+	Cupos declarados año 2026		104	Ocupación 2025 98,20%
Matricula promedio últimos 3 años		año 2023	año 2024	año 2025	
		104	104	102,1	
EDUCADORAS DE PÁRVULO					
Distribución en hrs cronológicas 2026	N° total de educadoras de párvulo	N° educadoras función directiva exclusiva	Hrs. educadoras función directiva exclusiva	N° educadoras de párvulos aula	N° horas educadora de párvulos (aula)

PLAN ANUAL 2026 - SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA SANTA CORINA 2026

	N° total de educadoras de párvulo	N° educadoras función directiva exclusiva	Hrs. educadoras función directiva exclusiva	N° educadoras de párvulos aula	N° horas educadora de párvulos (aula)
	3	1	44	3	132
	Téc. en párvulos		Auxiliar de servicios menores		Otras funciones
	N° Técnico en párvulos	Hrs. Totales técnico en párvulos	N° total Aux. de Servicio	Hrs. totales Aux. de Servicio	N° otras funciones
	13	572	2	88	0
Horas totales a suprimir y/o vencer					
No existen horas a suprimir y/o vencer					

RBD	35479	NOMBRE		ESTACIÓN ALEGRÍA	
Cobertura	SL-SL+NM-NIM+	Cupos declarados año 2026		Ocupación 2025	82,6%
Matrícula promedio últimos 3 años		año 2023	año 2024	año 2025	
		95,8	100,7	85,9	

EDUCADORAS DE PÁRVULO					
N° total de educadoras de párvulo		N° educadoras función directiva exclusiva	N° educadoras de párvulos aula		N° horas educadora de párvulos (aula)
4		1	44	3	132
Téc. en párvulos		Auxiliar de servicios menores		Otras funciones	
N° Técnico en párvulos	Hrs. Totales técnico en párvulos	N° total Aux. de Servicio	Hrs. totales Aux. de Servicio	N° otras funciones	Hrs. totales otras funciones
12	528	2	88	0	0
Horas totales a suprimir y/o vencer					
No existen horas a suprimir y/o vencer					

RBD	35630	NOMBRE		PEQUEÑOS EXPLORADORES	
Cobertura	NM-NM+T1	Cupos declarados año 2026		Ocupación 2025	65,4%
Matrícula promedio últimos 3 años		año 2023	año 2024	año 2025	
		111,8	90,1	75,9	



EDUCADORAS DE PÁRVULO						
Distribución en hrs cronológicas 2026	N° total de educadoras de párvulo	N° educadoras función directiva exclusiva	Hrs. educadoras función directiva exclusiva	N° educadoras de párvulos aula	N° horas educadora de párvulos (aula)	
	4	1	44	4	176	
	Téc. en párvulos		Auxiliar de servicios menores		Otras funciones	
	N° Técnico en párvulos	Hrs. Totales técnico en párvulos	N° total Aux. de Servicio	Hrs. totales Aux. de Servicio	N° otras funciones	Hrs. totales otras funciones
	11	484	2	88	0	0
Estamento	Gestión	N° de horas		Justificación		
Asistente de la Educación	Supresión		44	Artículo 34 letra a) del Estatuto de Asistentes de la Educación, excede de la cantidad de horas o dotación necesarias para el funcionamiento del establecimiento educacional. Derivado de la variación en el número de estudiantes matriculados en el territorio que administra el Servicio Local de Educación Pública Santa Corina.		
Asistente de la Educación	Supresión		44	Artículo 34 letra a) del Estatuto de Asistentes de la Educación, excede de la cantidad de horas o dotación necesarias para el funcionamiento del establecimiento educacional. Derivado de la variación en el número de estudiantes matriculados en el territorio que administra el Servicio Local de Educación Pública Santa Corina.		

RBD	35632	NOMBRE	DIVINA PROVIDENCIA
-----	-------	--------	--------------------

Cobertura	SL+SL+NM-NM+MYTC NMM	Cupos declarados año 2025	212	Ocupación 2025	62,5%
Matrícula promedio últimos 3 años	año 2023	año 2024	año 2025	año 2025	
	165,9	165,8	132,5		
EDUCADORAS DE PÁRVULO					
N° total de educadoras de párvulo	N° educadoras función directiva exclusiva	Hrs. educadoras función directiva exclusiva	N° educadoras de párvulos aula	N° horas educadora de párvulos (aula)	
10	1	44	10	440	
Téc. en párvulos	Auxiliar de servicios menores		Otras funciones		
N° Técnico en párvulos	Hrs. Totales técnico en párvulos	N° total Aux. de Servicio	Hrs. totales Aux. de Servicio	N° otras funciones	Hrs. totales otras funciones
23	1012	3	132	0	0
Horas totales a suprimir y/o vencer					
No existen horas a suprimir y/o vencer					

RBD	35634	NOMBRE		EMANUEL	
Cobertura	SLH SL+NM-NM+T1NMM	Cupos declarados año 2025		Ocupación 2025	0,797
Matrícula promedio últimos 3 años	año 2023	año 2024		año 2025	
	275,1	260,4		252	
Distribución en hrs cronológicas 2026	EDUCADORAS DE PÁRVULO				
	N° total de educadoras de párvulo	N° educadoras función directiva exclusiva	Hrs. educadoras función directiva exclusiva	N° educadoras de párvulos aula	N° horas educadora de párvulos (aula)
	13	1	44	13	572
	Téc. en párvulos		Auxiliar de servicios menores		Otras funciones
	N° Técnico en párvulos	Hrs. Totales técnico en párvulos	N° total Aux. de Servicio	Hrs. totales Aux. de Servicio	Hrs. totales otras funciones
	27	1188	5	220	0
	Horas totales a suprimir y/o vencer				
No existen horas a suprimir y/o vencer					

RBD	35637	NOMBRE			BLANCO ENCALADA	
Cobertura	SLH SL+NM-NM+MYTC	Cupos declarados año 2026	132	Ocupación 2025	70,5%	
Matrícula promedio últimos 3 años		año 2023	año 2024		año 2025	
		95,3	107,4		93,1	
EDUCADORAS DE PÁRVULO						
Distribución en hrs cronológicas 2026	N° total de educadoras de párvulo	N° educadoras función directiva exclusiva	Hrs. educadoras función directiva exclusiva	N° educadoras de párvulos aula	N° horas educadora de párvulos (aula)	
	5	1	44	5	220	
	Téc. en párvulos		Auxiliar de servicios menores		Otras funciones	
	N° Técnico en párvulos	Hrs. Totales técnico en párvulos	N° total Aux. de Servicio	Hrs. totales Aux. de Servicio	N° otras funciones	Hrs. totales otras funciones
	16	704	2	88	0	0
Estamento	Gestión	N° de horas		Justificación		
Asistente de la Educación	Destinación	44		Destinación de la funcionaria dentro de la misma comuna al Jardín Infantil Altaweñi, que requiere una técnico en párvulos.		

RBD	35638		NOMBRE		VICENTE REYES	
Cobertura	SLH SL+		Cupos declarados año 2026		Ocupación 2025	92,50%
Matrícula promedio últimos 3 años			año 2023	año 2024	año 2025	
			39,9	39	37	
EDUCADORAS DE PÁRVULO						
Distribución en hrs cronológicas 2026	N° total de educadoras de párvulo	N° educadoras función directiva exclusiva	Hrs. educadoras función directiva exclusiva	N° educadoras de párvulos aula	N° horas educadora de párvulos (aula)	
	2	1	44	2	88	
	Téc. en párvulos		Auxiliar de servicios menores		Otras funciones	
	N° Técnico en párvulos	Hrs. Totales técnico en párvulos	N° total Aux. de Servicio	Hrs. totales Aux. de Servicio	N° otras funciones	Hrs. totales otras funciones
	8	352	1	44	0	0
Estamento	Gestión	N° de horas	Justificación			
Asistente de la Educación	Supresión	44	Artículo 34 letra a) del Estatuto de Asistentes de la Educación, excede de la cantidad de horas o dotación necesarias para el funcionamiento del establecimiento educacional. Derivado de la variación en el número de estudiantes matriculados en el territorio que administra el Servicio Local de Educación Pública Santa Corina.			
Asistente de la Educación	Destinación	44	Destinación de la funcionaria dentro de la misma comuna al Jardín Infantil Intercultural Kim Ruka, que requiere una técnico en párvulos de extensión horaria por renuncia.			

RBD		35639		NOMBRE		PEHUÉN	
Cobertura		SL-SL+NM-NM+		Cupos declarados año 2026		Ocupación 2025	
Matrícula promedio últimos 3 años		año 2023		año 2024		año 2025	
		83,2		81,7		78,7	
EDUCADORAS DE PÁRVULO							
N° total de educadoras de párvulo		N° educadoras función directiva exclusiva		Hrs. educadoras función directiva exclusiva		N° educadoras de párvulos aula	
4		1		44		4	
Téc. en párvulos		Auxiliar de servicios menores		Otras funciones			
N° Técnico en párvulos		Hrs. Totales técnico en párvulos		N° total Aux. de Servicio		Hrs. totales Aux. de Servicio	
11		484		1		44	
				0		0	
Horas totales a suprimir y/o vencer							
No existen horas a suprimir y/o vencer							

PLAN ANUAL 2026 - SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA SANTA CORINA 2026

RBD	35641		NOMBRE		SAN JUAN	
	SL-SL+NM-NM+		Cupos declarados año 2026		88	Ocupación 2025
Cobertura	Matrícula promedio últimos 3 años		año 2023	año 2024	año 2025	
			82,4	85,4	84,7	
EDUCADORAS DE PÁRVULO						
Distribución en hrs cronológicas 2026	N° total de educadoras de párvulo	N° educadoras función directiva exclusiva	Hrs. educadoras función directiva exclusiva	N° educadoras de párvulos aula	N° horas educadora de párvulos (aula)	
	4	1	44	4	176	
	Téc. en párvulos		Auxiliar de servicios menores		Otras funciones	
	N° Técnico en párvulos	Hrs. Totales técnico en párvulos	N° total Aux. de Servicio	Hrs. totales Aux. de Servicio	N° otras funciones	Hrs. totales otras funciones
	11	484	1	44	0	0

Estamento	Gestión	N° de horas	Justificación
Asistente de la Educación	Supresión	44	Artículo 34 letra a) del Estatuto de Asistentes de la Educación, excede de la cantidad de horas o dotación necesarias para el funcionamiento del establecimiento educacional. Derivado de la variación en el número de estudiantes matriculados en el territorio que administra el Servicio Local de Educación Pública Santa Corina.

RBD	35642	NOMBRE		PINCELES Y COLORES	
Cobertura	SL-SL+NM-NM+	Cupos declarados año 2026		Ocupación 2025	82,8%
Matrícula promedio últimos 3 años		año 2023	año 2024	año 2025	
		191,1	201,3	182,2	
EDUCADORAS DE PÁRVULO					
Distribución en hrs cronológicas 2026	N° total de educadoras de párvulo	N° educadoras función directiva exclusiva	Hrs. educadoras función directiva exclusiva	N° educadoras de párvulos aula	N° horas educadora de párvulos (aula)
	10	1	44	10	440
	Téc. en párvulos		Otras funciones		
	N° Técnico en párvulos	Hrs. Totales técnico en párvulos	N° total Aux. de Servicio	Hrs. totales Aux. de Servicio	Hrs. totales otras funciones
	26	1144	5	220	0
	Estamento	Gestión	N° de horas		Justificación

Asistente de la Educación	Supresión	44	Artículo 34 letra a) del Estatuto de Asistentes de la Educación, excede de la cantidad de horas o dotación necesarias para el funcionamiento del establecimiento educacional. Derivado de la variación en el número de estudiantes matriculados en el territorio que administra el Servicio Local de Educación Pública Santa Corina.
Asistente de la Educación	Supresión	44	Artículo 34 letra a) del Estatuto de Asistentes de la Educación, excede de la cantidad de horas o dotación necesarias para el funcionamiento del establecimiento educacional. Derivado de la variación en el número de estudiantes matriculados en el territorio que administra el Servicio Local de Educación Pública Santa Corina.
Asistente de la Educación	Destinación	44	Destinación de la funcionaria dentro de la misma comuna al Jardín Infantil Pehuén, unidad educativa con R.O. que requiere contar con un segundo auxiliar en su dotación.

RBD	35643	NOMBRE		NUEVO MUNDO	
Cobertura	SL-SL+NM-NM+	Cupos declarados año 2026		100	Ocupación 2025
		año 2023	año 2024	año 2025	
Matricula promedio últimos 3 años		99,9	100	99	
EDUCADORAS DE PÁRVULO					
N° total de educadoras de párvulo		N° educadoras función directiva exclusiva	Hrs. educadoras función directiva exclusiva	N° educadoras de párvulos aula	N° horas educadora de párvulos (aula)
4		1	44	4	176
Distribución en hrs cronológicas 2026					

Téc. en párvulos		Auxiliar de servicios menores		Otras funciones	
Nº Técnico en párvulos	Hrs. Totales técnico en párvulos	Nº total Aux. de Servicio	Hrs. totales Aux. de Servicio	Nº otras funciones	Hrs. totales otras funciones
14	616	2	88	0	0
Horas totales a suprimir y/o vencer					
No existen horas a suprimir y/o vencer					

RBD	35644		NOMBRE		ANKATU	
Cobertura	SL-SL+		Cupos declarados año 2026		Ocupación 2025	63,9%
Matrícula promedio últimos 3 años	año 2023		año 2024		año 2025	
	27		27,5		17,9	
Distribución en hrs cronológicas 2026	EDUCADORAS DE PÁRVULO					
	N° total de educadoras de párvulo	N° educadoras función directiva exclusiva	Hrs. educadoras función directiva exclusiva	N° educadoras de párvulos aula	N° horas educadora de párvulos (aula)	
	2	1	44	2	88	

Téc. en párvulos		Auxiliar de servicios menores		Otras funciones	
Nº Técnico en párvulos	Hrs. Totales técnico en párvulos	Nº total Aux. de Servicio	Hrs. totales Aux. de Servicio	Nº otras funciones	Hrs. totales otras funciones
6	264	1	44	0	0
Horas totales a suprimir y/o vencer					
No existen horas a suprimir y/o vencer					

RBD	35646	NOMBRE		KIM RUKA	
Cobertura	SL-SL+NM-NM+	Cupos declarados año 2025		114	Ocupación 2025 81,0%
Matrícula promedio últimos 3 años		año 2023	año 2024	año 2025	
		108,1	96,5	92,3	
Distribución en hrs pedagógicas	EDUCADORAS DE PÁRVULO				
	Nº total de educadoras de párvulo	Nº educadoras función directiva exclusiva	Hrs. educadoras función directiva exclusiva	Nº horas educadora de párvulos (aula)	

5		1	44	5	220
Téc. en párvulos		Auxiliar de servicios menores			Otras funciones
Nº Técnico en párvulos	Hrs. Totales técnico en párvulos	Nº total Aux. de Servicio	Hrs. totales Aux. de Servicio	Nº otras funciones	Hrs. totales otras funciones
14	616	2	88	0	0
Horas totales a suprimir y/o vencer					
No existen horas a suprimir y/o vencer					
RBD	35647	NOMBRE		LAS ABEJITAS	
Cobertura	SL+NM-NM+	Cupos declarados año 2026		80	Ocupación 2025 78,3%
Matrícula promedio últimos 3 años		año 2023	año 2024	año 2025	
		78,9	68,5	62,6	
EDUCADORAS DE PÁRVULO					
Distribución en hrs cronológicas 2026	Nº total de educadoras de párvulo	Nº educadoras función directiva exclusiva	Hrs. educadoras función directiva exclusiva	Nº educadoras de párvulos aula	Nº horas educadora de párvulos (aula)
	4	1	44	4	176
	Téc. en párvulos		Auxiliar de servicios menores		
		Otras funciones			

	N° Técnico en párvulos	Hrs. Totales técnico en párvulos	N° total Aux. de Servicio	Hrs. totales Aux. de Servicio	N° otras funciones	Hrs. totales otras funciones
	10	440	1	44	0	0
Estamento	Gestión		N° de horas		Justificación	
Educadora de Párvulos	Supresión		44		Artículo 34 letra a) del Estatuto de Asistentes de la Educación, excede de la cantidad de horas o dotación necesarias para el funcionamiento del establecimiento educacional. Derivado de la variación en el número de estudiantes matriculados en el territorio que administra el Servicio Local de Educación Pública Santa Corina.	
Asistente de la Educación	Supresión		44		Artículo 34 letra a) del Estatuto de Asistentes de la Educación, excede de la cantidad de horas o dotación necesarias para el funcionamiento del establecimiento educacional. Derivado de la variación en el número de estudiantes matriculados en el territorio que administra el Servicio Local de Educación Pública Santa Corina.	

RBD	35648	NOMBRE		CASCANUECES	
Cobertura	SL+NIM-	Cupos declarados año 2026		Ocupación 2025	91%
Matrícula promedio últimos 3 años	año 2023	año 2024	año 2025		
	47,5	47,5	47,3		
	EDUCADORAS DE PÁRVULO				
Distribución en hrs					

	N° total de educadoras de párvulo	N° educadoras función directiva exclusiva	Hrs. educadoras función directiva exclusiva	N° educadoras de párvulos aula	N° horas educadora de párvulos (aula)	
	2	1	44	2	88	
	Téc. en párvulos		Auxiliar de servicios menores		Otras funciones	
	N° Técnico en párvulos	Hrs. Totales técnico en párvulos	N° total Aux. de Servicio	Hrs. totales Aux. de Servicio	N° otras funciones	Hrs. totales otras funciones
	8	352	1	44	0	0
Horas totales a suprimir y/o vencer						
No existen horas a suprimir y/o vencer						

RBD	35649	NOMBRE	PEQUEÑAS MARAVILLAS	
Cobertura	SL+NM-NM+	Cupos declarados año 2026	80	Ocupación 2025 94,5%
Matricula promedio últimos 3 años	año 2023	año 2024	año 2025	
	76,9	78,7	75,6	
Distribución en hrs	EDUCADORAS DE PÁRVULO			

N° total de educadoras de párvulo	N° educadoras función directiva exclusiva	Hrs. educadoras función directiva exclusiva	N° educadoras de párvulos aula	N° horas educadora de párvulos (aula)
3	1	44	3	132
Téc. en párvulos			Otras funciones	
N° Técnico en párvulos	Hrs. Totales técnico en párvulos	Auxiliar de servicios menores		Hrs. totales otras funciones
		N° total Aux. de Servicio	N° otras funciones	
10	440	1	44	0
Horas totales a suplir y/o vencer				
No existen horas a suplir y/o vencer				

RBD	35650	NOMBRE		AITUÉ	
Cobertura	SL+NM-NM+	Cupos declarados año 2026	84	Ocupación 2025	93,9%
Matrícula promedio últimos 3 años	año 2023	año 2024		año 2025	
	75	72,8		78,9	
Dist ribu ción en hrs Cron	EDUCADORAS DE PÁRVULO				

	N° total de educadoras de párvulo		N° educadoras función directiva exclusiva		Hrs. educadoras función directiva exclusiva		N° educadoras de párvulos aula		N° horas educadora de párvulos (aula)			
	4		1		44		4		176			
	Téc. en párvulos			Auxiliar de servicios menores					Otras funciones			
	N° Técnico en párvulos		Hrs. Totales técnico en párvulos		N° total Aux. de Servicio		Hrs. totales Aux. de Servicio		N° otras funciones		Hrs. totales otras funciones	
	9		396		1		44		0		0	
Estamento		Gestión		N° de horas		Justificación						
Educadora de Párvulos		Supresión		44		Artículo 34 letra a) del Estatuto de Asistentes de la Educación, excede de la cantidad de horas o dotación necesarias para el funcionamiento del establecimiento educacional. Derivado de la variación en el número de estudiantes matriculados en el territorio que administra el Servicio Local de Educación Pública Santa Corina.						

RBD	35651		NOMBRE		SEMILLITAS	
	SLH SL+NM-NM+		Cupos declarados año 2026		Ocupación 2025	89%
	Matrícula promedio últimos 3 años		año 2023		año 2025	
	90,4		año 2024		89	
			88,5			

EDUCADORAS DE PÁRVULO						
N° total de educadoras de párvulo	N° educadoras función directiva exclusiva	Hrs. educadoras función directiva exclusiva	N° educadoras de párvulos aula	N° horas educadora de párvulos (aula)		
4	1	44	4	176		
Téc. en párvulos		Auxiliar de servicios menores		Otras funciones		
N° Técnico en párvulos	Hrs. Totales técnico en párvulos	N° total Aux. de Servicio	Hrs. totales Aux. de Servicio	N° otras funciones	Hrs. totales otras funciones	
13	572	2	88	0	0	
Horas totales a suprimir y/o vencer						
No existen horas a suprimir y/o vencer						

RBD	35652	NOMBRE		MOLINO DE COLORES	
Cobertura	SL+NM-	Cupos declarados año 2026		52	Ocupación 2025 94,6%
Matricula promedio últimos 3 años		año 2023	año 2024	año 2025	

Distribución en hrs cronológicas 2026				47,4	48	49,2
EDUCADORAS DE PÁRVULO						
	N° total de educadoras de párvulo	N° educadoras función directiva exclusiva	Hrs. educadoras función directiva exclusiva	N° educadoras de párvulos aula		N° horas educadora de párvulos (aula)
	2	1	44	2		88
	Téc. en párvulos		Auxiliar de servicios menores		Otras funciones	
	N° Técnico en párvulos	Hrs. Totales técnico en párvulos	N° total Aux. de Servicio	Hrs. totales Aux. de Servicio	N° otras funciones	Hrs. totales otras funciones
	8	352	1	44	0	0
Estamento	Gestión		N° de horas		Justificación	
Asistente de la Educación	Supresión		44		Artículo 34 letra a) del Estatuto de Asistentes de la Educación, excede de la cantidad de horas o dotación necesarias para el funcionamiento del establecimiento educacional. Derivado de la variación en el número de estudiantes matriculados en el territorio que administra el Servicio Local de Educación Pública Santa Corina.	
RBD	35653		NOMBRE		SINFONÍA MÁGICA	
Cobertura	SL-SL+NM-NM+		Cupos declarados año 2026		100	Ocupación 2025 82,3%

RBD	NOMBRE
35654	LOS SOLCITOS

Cobertura	SL-SL+NM-NM+	Cupos declarados año 2026		100	Ocupación 2025	86,7%
Matricula promedio últimos 3 años		año 2023	año 2024	año 2025		
		87,3	88,8	86,7		
EDUCADORAS DE PÁRVULO						
N° total de educadoras de párvulo	N° educadoras función directiva exclusiva	Hrs. educadoras función directiva exclusiva	N° educadoras de párvulos aula		N° horas educadora de párvulos (aula)	
4	1	44	4		176	
Téc. en párvulos		Auxiliar de servicios menores			Otras funciones	
N° Técnico en párvulos	Hrs. Totales técnico en párvulos	N° total Aux. de Servicio	Hrs. totales Aux. de Servicio	N° otras funciones	Hrs. totales otras funciones	
13	572	2	88	0	0	
Horas totales a suprimir y/o vencer						
No existen horas a suprimir y/o vencer						

RBD	35655	NOMBRE	ALTAWENÍ
-----	-------	--------	----------

Cobertura	SL+NM-NM+	Cupos declarados año 2026		80	Ocupación 2025	97,9%
Matrícula promedio últimos 3 años		año 2023	año 2024	año 2025		
		77,7	80	78,3		
EDUCADORAS DE PÁRVULO						
Distribución en hrs cronológicas 2026	N° total de educadoras de párvulo	N° educadoras función directiva exclusiva	Hrs. educadoras función directiva exclusiva	N° educadoras de párvulos aula	N° horas educadora de párvulos (aula)	
	3	1	44	3	132	
	Téc. en párvulos		Auxiliar de servicios menores		Otras funciones	
	N° Técnico en párvulos	Hrs. Totales técnico en párvulos	N° total Aux. de Servicio	Hrs. totales Aux. de Servicio	N° otras funciones	Hrs. totales otras funciones
	9	396	1	44	0	0
	Horas totales a suprimir y/o vencer					
No existen horas a suprimir y/o vencer						

RBD	35656	NOMBRE	RAYEN MAPU
-----	-------	--------	------------

Cobertura		SLH SL+NM-NM+		Cupos declarados año 2026		104	Ocupación 2025	77,6%
Matrícula promedio últimos 3 años		año 2023	año 2024		año 2025			
		86	85,1		80,7			
EDUCADORAS DE PÁRVULO								
N° total de educadoras de párvulo		N° educadoras función directiva exclusiva	Hrs. educadoras función directiva exclusiva	N° educadoras de párvulos aula		N° horas educadora de párvulos (aula)		
5		1	44	5		220		
Téc. en párvulos		Auxiliar de servicios menores			Otras funciones			
N° Técnico en párvulos	Hrs. Totales técnico en párvulos	N° total Aux. de Servicio	Hrs. totales Aux. de Servicio		N° otras funciones		Hrs. totales otras funciones	
12	528	2	88		0		0	
Distribución en hrs cronológicas 2026								
Horas totales a suprimir y/o vencer								
No existen horas a suprimir y/o vencer.								

RBD	35657	NOMBRE	ALON KURA
-----	-------	--------	-----------

Cobertura	SLH SL+NM-NM+	Cupos declarados año 2026	160	Ocupación 2025	94,1%
Matrícula promedio últimos 3 años		año 2023	año 2024	año 2025	
		140,4	146,8	150,6	
EDUCADORAS DE PÁRVULO					
Distribución en hrs cronológicas 2026	N° total de educadoras de párvulo	N° educadoras función directiva exclusiva	Hrs. educadoras función directiva exclusiva	N° educadoras de párvulos aula	N° horas educadora de párvulos (aula)
	6	1	44	6	264
	Téc. en párvulos		Auxiliar de servicios menores		Otras funciones
	N° Técnico en párvulos	Hrs. Totales técnico en párvulos	N° total Aux. de Servicio	Hrs. totales Aux. de Servicio	N° otras funciones
	18	792	2	88	1
				44	
Estamento	Gestión	N° de horas		Justificación	
Asistente de la Educación	Supresión	44		Artículo 34 letra a) del Estatuto de Asistentes de la Educación, excede de la cantidad de horas o dotación necesarias para el funcionamiento del establecimiento educacional. Derivado de la variación en el número de estudiantes matriculados en el territorio que administra el Servicio Local de Educación Pública Santa Corina.	
Asistente de la Educación	Supresión	44		Artículo 34 letra a) del Estatuto de Asistentes de la Educación, excede de la cantidad de horas o dotación necesarias para el funcionamiento del	

				establecimiento educacional. Derivado de la variación en el número de estudiantes matriculados en el territorio que administra el Servicio Local de Educación Pública Santa Corina.
--	--	--	--	---

RBD	35660	NOMBRE		VALLE VERDE		
Cobertura	SL+NM-	Cupos declarados año 2026		44	Ocupación 2025	86,1%
Matricula promedio últimos 3 años		año 2023	año 2024	año 2025		
		41,5	42,2	37,9		
EDUCADORAS DE PÁRVULO						
Distribución en hrs cronológicas 2026	N° total de educadoras de párvulo	N° educadoras función directiva exclusiva	Hrs. educadoras función directiva exclusiva	N° educadoras de párvulos aula	N° horas educadora de párvulos (aula)	
	2	1	44	2	88	
	Téc. en párvulos		Auxiliar de servicios menores		Otras funciones	
	N° Técnico en párvulos	Hrs. Totales técnico en párvulos	N° total Aux. de Servicio	Hrs. totales Aux. de Servicio	N° otras funciones	Hrs. totales otras funciones
	7	308	1	44	0	0

	Horas totales a suprimir y/o vencer	
	No existen horas a suprimir y/o vencer	

RBD	35661	NOMBRE		ESDRAS	
Cobertura	SL+NM-NM+	Cupos declarados año 2026		80	Ocupación 2025
Matrícula promedio últimos 3 años		año 2023	año 2024	año 2025	
		80	80	78,8	
EDUCADORAS DE PÁRVULO					
Distribución en hrs cronológicas 2026	N° total de educadoras de párvulo	N° educadoras función directiva exclusiva	Hrs. educadoras función directiva exclusiva	N° educadoras de párvulos aula	N° horas educadora de párvulos (aula)
	3	1	44	3	132
	Téc. en párvulos		Auxiliar de servicios menores		Otras funciones
	N° Técnico en párvulos	Hrs. Totales técnico en párvulos	N° total Aux. de Servicio	Hrs. totales Aux. de Servicio	N° otras funciones
	12	528	1	44	0
Estamento	Gestión	N° de horas		Justificación	
Asistente de la Educación	Supresión	44	Artículo 34 letra a) del Estatuto de Asistentes de la Educación, excede de la cantidad de horas o dotación necesarias para el funcionamiento del establecimiento educacional. Derivado de la variación		

				en el número de estudiantes matriculados en el territorio que administra el Servicio Local de Educación Pública Santa Corina.
Asistente de la Educación	Supresión	44		Artículo 34 letra a) del Estatuto de Asistentes de la Educación, excede de la cantidad de horas o dotación necesarias para el funcionamiento del establecimiento educacional. Derivado de la variación en el número de estudiantes matriculados en el territorio que administra el Servicio Local de Educación Pública Santa Corina.

RBD		36663		NOMBRE		EL TRANQUE	
Cobertura		SL+NM-NM+		Cupos declarados año 2026		Ocupación 2025	
Matricula promedio últimos 3 años		año 2023		año 2024		año 2025	
		75,3		78,7		72,8	
Distribución en hrs cronológicas 2026		EDUCADORAS DE PÁRVULO					
		Nº total de educadoras de párvulo	Nº educadoras función directiva exclusiva	Hrs. educadoras función directiva exclusiva	Nº educadoras de párvulos aula	Nº horas educadora de párvulos (aula)	
		3	1	44	3	132	
		Téc. en párvulos		Auxiliar de servicios menores		Otras funciones	
		Nº Técnico en párvulos	Hrs. Totales técnico en párvulos	Nº total Aux. de Servicio	Hrs. totales Aux. de Servicio	Nº otras funciones	Hrs. totales otras funciones

	10	440	1	44	0	0
Estamento	Gestión	N° de horas		Justificación		
Asistente de la Educación	Supresión		44	Artículo 34 letra a) del Estatuto de Asistentes de la Educación, excede de la cantidad de horas o dotación necesarias para el funcionamiento del establecimiento educacional. Derivado de la variación en el número de estudiantes matriculados en el territorio que administra el Servicio Local de Educación Pública Santa Corina.		

8. Anexos





8.1 Evaluación Parcial de Convenio de Desempeño del Director Ejecutivo del SLEP Santa Corina



EVALUACIÓN PARCIAL DE CONVENIO DE DESEMPEÑO PERIODO 3

ALTA DIRECCIÓN PÚBLICA

%	
de avance general	23.42%

I. Antecedentes Generales

Nombre	IGNACIO ESTEBAN CACERES PINTO
Cargo	Director Ejecutivo
Institución	Servicio Local de Educación Pública Santa Corina Ministerio de Educación
Fecha Nominamiento	25-09-2023
Dependencia directa del cargo	Ministerio de Educación
Periodo de desempeño del cargo	25-09-2023 al 25-09-2029

II. Compromiso de desempeño

Periodo de gestión: del 25-09-2023 al 25-09-2029

Objetivo: Trabajar e implementar el Plan Estratégico Local, el Plan Anual y toda iniciativa que agregue valor a las trayectorias de los estudiantes y que considere procesos participativos de las comunidades locales y educativas en su elaboración.

Ponderación año 3: 30%

Nombre del Indicador	
1.1 Porcentaje de cumplimiento de las metas anuales del Plan Anual (PA).	
Fórmula de Cálculo	
(Número de metas cumplidas del PA para el año 1 / Número total de metas del PA para el año 1) * 100	
Meta	
15%	15%
Medios de Verificación	
1. Resolución Ejecuta que aprueba el Plan Anual para el año 1. 2. Informe anual de cumplimiento de las metas del PA.	
Supuestos	
Causas de tipo externas, de fuerza mayor o caso fortuito, calamidades y no previstas, que limiten seriamente el logro de la meta o reducciones forzadas en el presupuesto dispuestas por la autoridad financiera, destinadas a financiar bien relevantes para su cumplimiento (inciso 1) numeral 3 letra c, del Instrutivo de Elaboración, Seguimiento y Evaluación de Convenios de Desempeño de Altos Directivos Públicos del Servicio Civil noviembre 2020) y que están contempladas en la Ley.	
Nota del Indicador	
1. Resultado real sobre la meta, siempre y cuando el resultado sea mayor o igual a 75%, en caso contrario el resultado es cero. 2. Informe anual de cumplimiento de las metas del PA debe contener como mínimo: a. Las metas PA programadas para el año 1. b. Medios de verificación que se declaran en el PA.	
Autoevaluación	
% de Avance: 15%	
Medios de Verificación: RES-186-Japneba-PA-2025 (pdf)	
Plan anual 2025 (pdf)	

Observación: Se presentan los medios de verificación para la conferencia de directores y para el diseño del Modelo Educativo Territorial (MET) Act 4.2.6 Diseño MET (pdf) Act 4.2.1 Conferencia de directores (pdf)	
Nombre del indicador: 1.2 Porcentaje de cumplimiento del plan de instalación del SLEP	
Fórmula de Cálculo: Número de hitos cumplidos del Plan de Instalación del SLEP en el año dividido de hitos para el año $\times 100$	
Meta: 100% Medios de Verificación: N/A	
Supuestos: N/A	
Nota del indicador: Causas de tipo externas, de fuerza mayor o caso fortuito, calificadas y no previstas, que limiten seriamente el logro de la meta o reducciones forzadas en el presupuesto dispuestas por la autoridad financiera, destinadas a financiar ítem relevantes para su cumplimiento (Índice II numeral 3 letra c, del Instituto de Elaboración, Supervisión y Evaluación de Convenios de Desempeño de Altos Directivos Públicos del Servicio Civil noviembre 2020) y que están contempladas en la Ley.	
Autoevaluación: 1. Si el resultado es igual o menor al 75%, el resultado del indicador es cero. 2. El Plan de Instalación será entregado formal y oportunamente por la DEP al Director Ejecutivo. 3. Informe de cumplimiento debe contener al menos los hitos y medios de verificación correspondientes.	
% de Avance: — Medios de Verificación:	
Nombre del indicador: 1.3 Índice de matrícula, asistencia y desvinculación.	
Fórmula de Cálculo: $1.3.1 = P1 + 1.3.2 \cdot P2 + 1.3.3 \cdot P3$	
Meta: 100% Medios de Verificación: 15%	
Supuestos: 1. Documentos descriptos como medios de verificación en cada subíndice. 2. Informe consolidado de los resultados de los subíndices.	
Nota del indicador: Causas de tipo externas, de fuerza mayor o caso fortuito, calificadas y no previstas, que limiten seriamente el logro de la meta o reducciones forzadas en el presupuesto dispuestas por la autoridad financiera, destinadas a financiar ítem relevantes para su cumplimiento (Índice II numeral 3 letra c, del Instituto de Elaboración, Supervisión y Evaluación de Convenios de Desempeño de Altos Directivos Públicos del Servicio Civil noviembre 2020) y que están contempladas en la Ley.	
Autoevaluación: 1. En relación con la fórmula de cálculo, enténdase por P1, P2 y P3 como las ponderaciones asignadas a los subíndices 1.3.1, 1.3.2 y 1.3.3 respectivamente, según el año de evaluación del convenio. 2. Resultado real sobre la meta, siempre que el resultado del indicador sea mayor o igual a 55% para el año 3 y mayor o igual a 70% para los siguientes, si no el resultado es cero.	
% de Avance: 21.8% Medios de Verificación: Cálculo indicador (pdf) Base de datos SIOE Marzo (xlsx) Base de datos SIOE Abril (xlsx) Base de datos SIOE Mayo (xlsx) Base de datos SIOE Junio (xlsx)	
Observación: Se presentan las bases de datos desde SIOE correspondiente a los meses de marzo a junio, el dato para el cálculo del año 20 corresponde a lo informado en OEA el igual que el año 2025	

Objetivo 2: Liderar, gestionar y asegurar en forma eficiente los procesos determinados en la ley; el proceso de transición, instalación y funcionamiento del Servicio Local de Educación, asegurando la mejora continua en la gestión administrativa, gestión escolar, innovación y el desarrollo de sistemas de apoyo al aprendizaje de calidad, en el territorio de su competencia.

Ponderación año 3: 25%

Nombre del indicador	
2.1 Índice de gestión de recursos	
Fórmula de Cálculo	
$2.1 = P1 + 2.1.2 \cdot P2 + 2.1.3 \cdot P3 + 2.1.4 \cdot P4$	
Año 3	
Ponderación	
25%	
Medios de Verificación	
1. Documentos descriptivos como medios de verificación en cada subíndice. 2. Informe consolidado de los resultados de los subíndices.	
Sugerencias	

Causas de tipo estructural, de fuerza mayor o caso fortuito, calificadas y no previstas, que limiten seriamente el logro de la meta o reducciones forzadas en el presupuesto después por la autoridad financiera, desviadas a financiar demás relevantes para su cumplimiento (nota: el numeral 3 letra c. del instructivo de Elaboración, Búsqueda y Evaluación de Convenios de Desempeño de Altos Directivos Públicos del Servicio Civil noviembre 2020) y que estén contempladas en la Ley

Nota del indicador	
1. En relación con la fórmula de cálculo, enténdase por P1, P2, P3 y P4 como las ponderaciones asignadas a los subíndices 2.1.1, 2.1.2, 2.1.3 y 2.1.4 respectivamente, según el año de evaluación del convenio. 2. Resultado real sobre la meta, siempre que el resultado del indicador sea mayor o igual a 75%, sino el resultado es cero.	
Autoevaluación	

Medios de Verificación: 2.1.2 plan de sostenibilidad financiera, Plan (pdf); 2.1.3 % ejecución plana, ley de ppto vigente (pdf); 2.1.4 % ejecución plana, ejecución enero a julio (pdf); 2.1.4 % proyectos de inversión, estado de proyectos EIRP (pdf); 2.1.4 % proyectos de inversión, Listado de proyectos en ejecución (pdf); 2.1.4 % proyectos de inversión, cálculo del indicador (pdf)	
Observación	
Se presentan medios de verificación en los tres subíndices	

Objetivo 3: Fomentar procesos participativos que veten por una cultura de mejora educativa de calidad y equidad en la educación y la generación de capacidades en las comunidades educativas del Servicio Local de Educación Pública (SLEP), de acuerdo con la Ley N°21.040.

Ponderación año 3: 20%

Nombre del indicador	
3.1 Índice de participación y asociación local	
Fórmula de Cálculo	
$3.1 = P1 + 3.1.2 \cdot P2 + 3.1.3 \cdot P3$	
Año 3	
Ponderación	
20%	
Medios de Verificación	
1. Documentos descriptivos como medios de verificación en cada subíndice. 2. Informe consolidado de los resultados de los subíndices.	
Sugerencias	

5.1 Resultado de la evaluación de desempeño realizada por el Director de la Dirección de Educación Pública en el año 1.	
Resultado porcentual de la evaluación de desempeño del año 1 realizada por el Director de Educación Pública.	
Año 1	
Meta	Porcentaje
100%	10%
Medios de Verificación	
1. Informe de evaluación de desempeño del director ejecutivo.	
Supuestos	
Causas de tipo externas, de fuerza mayor o caso bruto, calificadas y no previstas, que limiten seriamente el logro de la meta o reducciones forzadas en el presupuesto dispuestas por la autoridad financiera, destinadas a financiar items relevantes para su cumplimiento (nótese el numeral 3 más el del Instituto de Elaboración, Suscripción y Ejecución de Convenios de Desempeño de Altos Directivos Públicos del Servicio Civil noviembre 2020) y que están contempladas en la Ley.	
Nota del Indicador	
1. A partir del segundo año de gestión, si el resultado de la evaluación de desempeño es menor o igual a 75%, el resultado del indicador es cero. 2. La evaluación de desempeño se realiza según metodología definida por el MINEDUC para los jefes de servicio y emite anualmente por el Director de Educación Pública a más tardar el mes de febrero del año $n+1$. 3. El informe de evaluación de desempeño del director ejecutivo contempla las siguientes dimensiones: a) Visión Estratégica, b) Gestión y Logro, c) Relación con el entorno y articulación de redes, d) Manejo de Crisis y Contingencias, e) Liderazgo, f) Innovación y Flexibilidad, y g) Conocimientos Técnicos.	
Autoevaluación	
Medios de Verificación:	
% de Avance: —	

Firmado digitalmente
por Ignacio Cáceres
Pinto
Fecha: 2025.08.27
22:34:55 -04'00'
IGNACIO ESTEBAN CÁCERES PINTO
Directora Ejecutivo
Servicio Local de Educación Pública Corina Santa Corina Ministerio de Educación

Nº	Nombre del Establecimiento	Estratégica	Planificación	Fases	
				Implementación y monitoreo	
1	ESCUELA BÁSICA PEDRO AGUIRRE CERDA	100%	100%	100%	
2	LICEO POLIVALENTE DOCTOR LUIS VARGAS SALCEDO	100%	100%	100%	
3	ESCUELA BÁSICA CONDORES DE PLATA	100%	100%	100%	
4	ESCUELA BÁSICA LOTAR KOMMER BRUGER	100%	100%	100%	
5	ESCUELA BÁSICA LOS CERRILLOS	100%	100%	100%	
6	ESCUELA BÁSICA JOSE JOAQUÍN PRIETO VIAL	100%	100%	93,8%	
7	ESCUELA BÁSICA ESTRELLA REINA DE CHILE	100%	100%	83,3%	
8	ESCUELA BÁSICA SANTA ADELA	100%	100%	94,1%	

El siguiente cuadro presenta el estado de avance de los Planes de Mejoramiento Educativo (PME) por establecimiento educacional, desagregado por fases de desarrollo. La información corresponde a un corte al 30 de noviembre de 2025 y considera el porcentaje de avance de la fase de implementación y monitoreo, calculado a partir de la proporción de acciones PME implementadas respecto del total de acciones planificadas por establecimiento.

8.3 Seguimiento al avance de los Planes de Mejoramiento Educativo por establecimiento

Item	a) Dotación docente	Dotación Docente, N° de horas Docentes Establecimientos Educativos	b) Dotación máxima de Asistentes de la Ed. Establecimientos Educativos	N° de Asistentes de la Educación
SLEP SC (dotación nov. 2025)			88833	1596

8.2 Cuadro dotación docente resumen

9	ESCUELA BÁSICA EJERCITO LIBERTADOR DE CERRILLOS	100%	100%	100%
10	LICEO ESTACIÓN CENTRAL (D- 28)	100%	100%	93,8%
11	ESCUELA CARLOS CONDELL DE LA HAZA (D-57)	100%	100%	88,2%
12	ESCUELA ARNALDO FALABELLA (E-53)	100%	100%	100%
13	ESCUELA ARTURO ALESSANDRI PALMA (D-20)	100%	100%	100%
14	ESCUELA REPÚBLICA DE AUSTRIA (E-34)	100%	100%	100%
15	ESCUELA BÁSICA VÍCTOR JARA	100%	100%	87,5%
16	ESCUELA UNIÓN LATINOAMERICANA (F-55)	100%	100%	100%
17	LICEO DE ADULTO LUIS GÓMEZ CATALÁN (G-95)	100%	100%	100%
18	CENTRO EDUC. AMADOR NEGHEME RODRÍGUEZ (A-70)	100%	100%	100%
19	LICEO POLIV. GUILLERMO FELIU CRUZ (A-71)	100%	100%	93,8%
20	ESCUELA REPÚBLICA DE FRANCIA (D-258)	100%	100%	100%
21	ESCUELA RAMÓN DEL RÍO (D- 260)	100%	100%	100%
22	ESCUELA PACTO ANDINO (D- 261)	100%	100%	100%
23	ESCUELA CAROLINA VERGARA AYARES (D-276)	100%	100%	87,5%
24	ESCUELA ESTADO DE PALESTINA (D-277)	100%	100%	100%
25	LICEO SANTIAGO BUERAS Y AVARIA	100%	100%	100%
26	LICEO POLIVALENTE JOSÉ IGNACIO ZENTENO	100%	100%	100%
27	LICEO CENTRO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL (CETP)	100%	100%	100%
28	COLEGIO GENERAL SAN MARTÍN	100%	100%	100%
29	ESCUELA GENERAL BERNARDO O'HIGGINS	100%	100%	100%
30	ESCUELA PRESIDENTE GERMÁN RIESCO ERRAZURIZ	100%	100%	100%
31	ESCUELA VICENTE REYES PALAZUELOS	100%	100%	94,7%
32	ESCUELA RAMÓN FREIRE	100%	100%	100%
33	ESCUELA LEÓN HUMBERTO VALENZUELA	100%	100%	100%

Nº	Nombre del Establecimiento	Estratégica	Planificación	Fases	
				Implementación y monitoreo	
1	SALOMÓN SACK (CONDOR DE PLATA)	100%	100%	50%	
2	CARDENAL RAÚL SILVA HENRÍQUEZ	100%	100%	60%	
3	EL MIRADOR	100%	100%	58%	
4	ANGEL FANTUZZI	100%	100%	50%	
5	RÍO MAGDALENA	100%	100%	55%	
6	ORESTE PLATH	100%	100%	50%	
7	VILLA MÉXICO	100%	100%	50%	
8	AVELUZ	100%	100%	63%	
9	ANGELITOS DE VILLA FRANCIA	100%	100%	63%	

Respecto a los 42 Jardines Infantiles, existe al 30 de agosto del 2025 tiene el siguiente avance:

Fuente: Elaboración propia, en base a datos de <https://plandirectoriamunicipaleducativo.mineduc.gub.ve/>

49	LICEO BICENTENARIO DE NIÑAS	100%	100%	100%
48	LICEO TECNOLÓGICO ENRIQUE KIRBERG	100%	100%	100%
47	LICEO NACIONAL DE MAIPÚ	100%	100%	100%
46	ESCUELA LOS ALERCES DE MAIPÚ	100%	100%	100%
45	COLEGIO SAN SEBASTIÁN DE RINCONADA	100%	100%	100%
44	ESCUELA BÁSICA LOS BOSQUINOS	100%	100%	100%
43	ESCUELA SAN LUIS	100%	100%	100%
42	COLEGIO ALCÁZAR DE MAIPÚ	100%	100%	100%
41	LICEO MAIPÚ DE LAS ARTES Y LA TECNOLOGÍA	100%	100%	95,5%
40	ESCUELA REINA DE SUECIA	100%	100%	100%
39	ESCUELA DIFERENCIAL ANDALÚZ	100%	100%	100%
38	ESCUELA LAS AMÉRICAS	100%	100%	100%
37	COLEGIO REPÚBLICA DE GUATEMALA	100%	100%	100%
36	ESCUELA TOMÁS VARGAS Y ARCAYA	100%	100%	100%
35	LICEO REINO DE DINAMARCA	100%	100%	100%
34	LICEO POLIVALENTE EL LLANO DE MAIPÚ	100%	100%	100%

RBD	Nombre del Establecimiento	Total, de acciones planificadas	Acciones en nivel
-----	----------------------------	---------------------------------	-------------------

La tabla presenta, por establecimiento educacional, el total de acciones PME planificadas y el total de acciones que se encuentran en nivel de ejecución adecuado o superior, considerando información con corte al 30 de noviembre de 2025.

Fuente: Elaboración propia, en base a datos de <https://prospic.mineduc.cl/>

42	VICENTE REYES	100%	100%	60%
41	VALLE VERDE	100%	100%	0%
40	SINFONÍA MÁGICA	100%	100%	0%
39	SEMILLITAS	100%	100%	55%
38	SAN JUAN	100%	100%	60%
37	RAYEN MAPU	100%	100%	70%
36	PINCELES Y COLORES	100%	100%	0%
35	PEQUEÑOS EXPLORADORES	100%	100%	57%
34	PEQUEÑAS MARAVILLAS	100%	100%	15%
33	PEHUÉN	100%	100%	50%
32	PALLAMAR	100%	100%	45%
31	NUOVO MUNDO	100%	100%	100%
30	MOLINO DE COLORES	100%	100%	65%
29	LOS SOLCITOS	100%	100%	90%
28	LAS ABEJITAS	100%	100%	60%
27	INTERCULTURAL KIM RUKA	100%	100%	50%
26	ESDRAS	100%	100%	80%
25	EMANUEL	100%	100%	70%
24	EL TRANQUE	100%	100%	55%
23	DIVINA PROVIDENCIA	100%	100%	60%
22	CASCANUECES	100%	100%	46%
21	BLANCO ENCALADA	100%	100%	40%
20	ANKATU	100%	100%	55%
19	ALTAWENI	100%	100%	80%
18	ALÓN KURA	100%	100%	50%
17	AITUE	100%	100%	43%
16	ESTACIÓN ALEGRÍA	100%	100%	45%
15	AYELÉN	100%	100%	45%
14	MIS PRIMERAS HUELLAS	100%	100%	40%
13	KIMELÚ	100%	100%	52%
12	ARTEMISA	100%	100%	58%
11	DUENDES Y ESTRELLITAS	100%	100%	46%
10	LAS LUCIÉRNAGAS	100%	100%	37%



			8518	Liceo Estación Central	16	13
			8519	Escuela Básica Pedro Aguirre Cerdá	15	14
			8521	Escuela Carlos Condell De La Haza	17	13
			8537	Escuela Arnaldo Falabella	16	16
			8544	Escuela Básica Arturo Alessandri Palma	17	16
			8556	Escuela República De Austria	17	17
			8558	Escuela Básica Víctor Jara	16	11
			8579	Escuela Básica Latinoamericana	21	21
			8587	Liceo De Adultos Luis Gómez Catalán	28	0
			9861	Centro Educ. Dr. Amador Neghme Rodríguez	17	7
			9862	Liceo Bicentenario Polivalente A N°71 Guillermo Felgu Cruz	16	13
			9863	Liceo Santiago Bueras y Avaria	18	18
			9864	Liceo José Ignacio Zenteno	15	15
			9865	Liceo Polivalente Dr. Luis Vargas Salcedo	16	16
			9867	Centro De Educ. Tecn. Profesional	16	16
			9869	Escuela Básica República de Francia	19	19
			9870	Escuela Básica Cándores De Plata	16	16
			9872	Escuela Básica Prof. Ramón Del Río	16	15
			9873	Escuela Básica Pacto Andino	16	15
			9874	Escuela Lothar Kommer Brugger	16	15
			9875	Escuela Cerrillos	16	12
			9876	Escuela General San Martín	18	18
			9877	Escuela General O'Higgins	15	15
			9878	Escuela Presidente Riesco Errazuriz	17	17
			9879	Escuela Básica Carolina Vergara Ayares	16	10
			9880	Escuela Básica Estado De Palestina	16	16
			9881	Escuela Vicente Reyes Palazuelos	19	18
			9882	Escuela J.J. Prieto Vial	16	11
			9883	Escuela Básica N 263 Ramón Freire	16	16
			9884	Escuela León Humberto Valenzuela	16	16
			9886	Escuela Estrella Reina De Chile	18	12
			9887	Liceo El Llano De Maipú	17	16
			9888	Escuela Santa Adela	17	4
			9889	Liceo Reino De Dinamarca	16	16
			9890	Escuela Tomas Vargas	18	18
			9891	República De Guatemala	13	13
			9892	Escuela Las Américas	16	16
			9893	Escuela Especial Andalué	19	17
			9895	Escuela Básica Reina De Suecia	15	14

9896	Liceo Maipú de las Artes y la Tecnología	22	14
12255	Colegio Alcázar	19	19
24883	Escuela Básica San Luis	16	16
25042	Escuela Básica Los Bosquinos	16	16
25186	Colegio San Sebastián De Rinconada	17	17
25314	Escuela Básica 1737 Los Alerces De Maipú	16	16
25539	Ejército Libertador De Cerrillos	16	16
25770	Liceo Nacional De Maipú	16	16
31065	Liceo Tecnológico Bicenenario Enrique Kirberg Baltiansky	19	19
31074	Liceo Bicenenario De Niñas De Maipú	16	16

Fuente: Elaboración propia, en base a datos de <https://plandemgicoraminhensolucativomiliosduc.cl/>



PUBLÍQUESE, el presente acto administrativo y el Plan Anual Local de Educación Pública año 2026 en el portal electrónico del Servicio Local de Educación Pública Santa Corina.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGISTRESE



IGNACIO ESTEBAN CÁCERES PINTO
DIRECTOR EJECUTIVO
SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA SANTA CORINA

Distribución:

- Dirección de Educación Pública.
- Comité Directiva Local SLEP Santa Corina.
- Subdirección de Planificación y Control de Gestión del SLEP Santa Corina.
- Departamento Jurídico y Transparencia del SLEP Santa Corina.
- Archivo Director Ejecutivo SLEP Santa Corina.